



ESTADO MILITAR DE ESPAÑA.

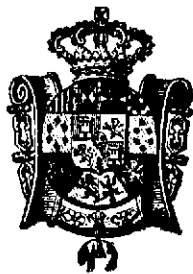
*J. Carroza del p.<sup>o</sup>*

**ESTADO MILITAR**  
**DE**  
**ESPAÑA É INDIAS.**

---

**AÑO DE 1845.**

---



**MADRID:**  
**EN LA IMPRENTA NACIONAL.**



---

# SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO

## UNIVERSAL DE LA GUERRA.

---

Excmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez, Capitan general de Ejército, Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra.

El Brigadier de Infanteria Conde de Vistahermosa, Subsecretario.

### *Señores Oficiales.*

- 1.º 1.º D. Antonio Cabaleiro.
- 1.º 2.º D. Francisco Valiente.
- 2.º 1.º D. Francisco Miralpeix.
- 2.º 2.º D. Félix María Messina.
- 2.º 3.º D. Joaquín de Loresecha.
- 3.º 1.º D. Bernardo de Surga y Cortés.
- 3.º 2.º D. Ramon Sanchez de Tobar.
- 3.º 3.º D. Francisco Palou.
- 4.º 1.º D. Angel María Paz y Membiela.
- 4.º 2.º D. Eduardo Fernandez.
- 5.º 1.º D. Eusebio de Calonge.
- 5.º 2.º D. Antonio Trias.

### *Supernumerarios.*

- D. Matias Ceballos Escalera.
- D. Antonio Gonzalez Estéfani.
- D. Dionisio de Angulo.

### ARCHIVO GENERAL.

- D. Antonio O-Dena, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.
- D. Antonio Rendon, idem, Oficial 1.º con honores de Archivero.
- D. Juan Garcia Cid, Oficial 2.º con idem.
- D. Mariano Ruiz Lorenzo, Oficial 3.º con idem.

\*

## TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon de Meer, Conde de Grá.

### SALA DE SEÑORES GENERALES.

Ilmo. Sr. D. Gerónimo de la Torre Trassierra, calle de Santa Clara, núm. 2.

Ilmo. Sr. D. Juan Nicolás de Lafuente, calle de Leganitos, núm. 13.

Excmo. Sr. D. Francisco Arteaga y Palafox, calle de María Cristina, núm. 19.

Excmo. Sr. Conde de Casa-Maroto, plazuela de Santa María, núm. 4.

Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete, calle del Arenal, núm. 12.

Excmo. Sr. D. José Cabrera, calle del Baño, núm. 9.

Excmo. Sr. D. Mariano Bresson, calle de Alcalá, número 11.

Ilmo. Sr. D. Manuel Moreno, suplente, calle de las Infantas, núm. 40.

Excmo. Sr. D. Víctor Sierra, idem, calle de Santa María, núm. 5.

Excmo. Sr. D. Ramon Landaburu, idem para las ausencias y enfermedades de los propietarios, calle Ancha de San Bernardo, núm. 29.

Excmo. Sr. D. Juan Antonio Aldama, idem para idem, calle de Jacometrezo, núm. 24.

### SALA DE SEÑORES MINISTROS TOGADOS.

Ilmo. Sr. D. Francisco Rivera y Maestre, calle de Jacometrezo, núm. 23.

Ilmo. Sr. D. Sebastian Fernandez Ballera, calle de Hortaleza, núm. 11.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Castro y Orozco, calle del Desengaño, núm. 27.

Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, calle del Principe, número 40.

Ilmo. Sr. D. José Maroto, calle de Hortaleza, núm. 27.

Ilmo. Sr. D. Salvador Calvet, calle del Noviciado, número 10.

Ilmo. Sr. D. José María Huet, Fiscal togado, calle de Pontejos, núm. 39.

Ilmo. Sr. D. Marmón Quiros, Fiscal militar, calle del General Lacy.

Ilmo. Sr. D. Juan José Martínez, Secretario, calle de Hortaleza, núm. 19.

*Cesantes de este Tribunal.*

Excmo. Sr. D. Antonio Martel y Abadía.

Ilmo. Sr. D. José Fuente Herrero.

Excmo. Sr. D. Vicente Sancho.

Ilmo. Sr. D. Juan Modesto de la Mota.

Excmo. Sr. D. Pablo Mata Vigil.

Excmo. Sr. D. Ramon Sanchez Salvador.

Ilmo. Sr. D. Tomás Fernandez Vallejo.

Ilmo. Sr. D. José Díaz Gil.

Excmo. Sr. D. Gonzalo Heredia, Marques de Villanueva de las Torres.

Excmo. Sr. D. José Primo de Rivera.

Excmo. Sr. D. José María Cienfuegos, Fiscal militar.

Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa, idem togado.

Ilmo. Sr. D. José Galvez Cañero, idem idem.

*Señores Ministros que conservan los honores de este Tribunal.*

Excmo. Sr. D. Mariano Ricafort.

Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Llorente.

*Jubilados de este Tribunal.*

Excmo. Sr. D. Joaquin Sisternes.

Ilmo. Sr. D. Juan José Delicado y Díaz.

Ilmo. Sr. D. Antonio José Galindo.

Ilmo. Sr. D. Antonio Castell de Torreblanca.

Excmo. Sr. D. Ramon Romy.

Excmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis.

Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas.

Ilmo. Sr. D. Francisco Icabalceta.

Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Canseco.

Excmo. Sr. D. Santiago Orero, Fiscal militar.

*Honorarios del mismo.*

Ilmo. Sr. D. Francisco García Chaves.

Excmo. Sr. D. Antonio Gonzalez.

Excmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.

Excmo. Sr. D. Antonio María Peon.

Ilmo. Sr. D. Emilio Sandoval y Manescau.  
 Excmo. Sr. D. Antonio Heredia y Begines.  
 Ilmo. Sr. D. Bernardo Echavarria y O-Gaban.  
 Ilmo. Sr. D. Leon Gutierrez Villegas.  
 Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.  
 Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Aguirre.  
 Ilmo. Sr. D. José Antonio Olañeta.  
 Ilmo. Sr. D. Leonardo Talens de la Riva.  
 Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Morquecho.  
 Ilmo. Sr. D. Jaime Carrasco y Quirós.  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Cabaleiro.  
 Ilmo. Sr. D. José de la Peña y Aguayo.  
 Ilmo. Sr. D. José Velluti.

*Señores Ministros cesantes del suprimido Consejo supremo  
de la Guerra.*

Excmo. Sr. D. Pascual de Liñan.  
 Excmo. Sr. D. Luis Armero y Millares.  
 Sr. D. José Manuel de Arizaga.

*Señores que conservan los honores del mismo suprimido  
Consejo.*

Excmo. Sr. D. Agustín Perales.

*Jubilados del mismo.*

Sr. D. Pedro Díaz de Ribera.  
 Excmo. Sr. D. José Manuel de Arbizu.

*Honorarios del mismo.*

Sr. D. José Villar Frontin.  
 Sr. D. Pedro Antonio Renedo.  
 Sr. D. Felipe Martínez de Aragon.  
 Sr. D. José María Puig de Samper.  
 Excmo. Sr. D. Manuel Plácido Berciozabal, Conde de  
 Vallehermoso.  
 Sr. D. Joaquín Monge.  
 Excmo. Sr. D. José Mier.  
 Sr. D. Rafael Rodríguez.  
 Sr. D. Francisco de Leon Bendicho.  
 Excmo. Sr. D. Antonio Solá.  
 Excmo. Sr. D. Manuel Pérez Seoane.

## JUNTA CONSULTIVA DEL GOBIERNO

### PARA LOS NEGOCIOS DE GUERRA.

Esta Junta fue creada por Real orden de 8 de Agosto de 1843, con el objeto de evacuar las consultas, informes y demas trabajos que le encargue el Ministerio de la Guerra, segun los datos é instrucciones que este le comunique para el mejor acierto en sus resoluciones. Su reglamento fue aprobado por Real orden de 23 de Setiembre del mismo año.

Se compone de los Inspectores y Directores generales de las armas, del Intendente general militar, de un número determinado de Generales, y de un Secretario con voto de la clase de Brigadier, y la preside el General que el Gobierno nombra expresamente para dicho fin.

#### *Presidente.*

El Capitan General Duque de Castro-Terreño.

#### *Vocales.*

El Teniente General D. José Santos de la Hiera.

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle, Ingeniero general.

El Teniente General D. Joaquin Ezpeleta.

El Teniente General D. José Cortines, Director del Cuerpo de Estado Mayor.

El Teniente General D. Francisco Javier Azpiroz, Director general de Artillería.

El Teniente General D. Francisco de Paula Figueras, Inspector general de los Cuerpos provinciales.

El Mariscal de Campo D. Manuel de Soria, Inspector general de Infantería.

El Mariscal de Campo D. Juan de la Pezuela, Inspector general de Caballería.

El Mariscal de Campo D. José María Cienfuegos.

El Mariscal de Campo D. Manuel Fernandez.

El Mariscal de Campo D. Antonio Gallego.

El Intendente general D. Francisco de Paula Orlando.

#### *Secretario con voto.*

El Brigadier de Caballería D. Manuel Rosales.





# JUNTA DE GOBIERNO DEL MONTE PÍO MILITAR.

Excmo. Sr. D. Antonio María Peon.

Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañón.

Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa.

Excmo. Sr. D. Alejo Ruiz de Rubalcaba.

Sr. D. Juan Pérez Dávila.

Sr. D. Francisco Benito, suplente.

Sr. D. José Pastor y Robira, suplente.

Ilmo. Sr. D. Leon Rodrigo Vallabriga, Secretario de la Junta, con los mismos honores y consideraciones que el del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

## SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

### DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo. Sr. D. Juan José Martínez, Brigadier de la Armada Nacional, Secretario.

*Señores oficiales según su actual planta provisional.*

*Mayor*, D. Antonio de las Peñas y Zornoza, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos.

1.º.... D. Juan Ibañez de la Rentería, *idem*.

2.º.... D. Vicente Monte.

3.º.... D. Francisco Esteban Díez.

4.º 1.º D. Segundo de los Cobos.

4.º 2.º D. Joaquín Borrás.

4.º 3.º D. Juan Antonio Maldonado.

4.º 4.º D. José Bartolomé Pérez.

5.º 1.º D. José Paulino González.

5.º 2.º D. José Pacheco.

*Subalternos del Tribunal supremo de Guerra y Marina.*

D. Buenaventura Córdoba, Auditor honorario de Guerra, Agente Fiscal letrado.

D....., *idem*.

Coronel D. Juan Oria, *idem* militar.

*Idem* D. Atanasio de Cuadros, *idem*.

Teniente de Navío D. Manuel Baldasano, *idem* de Marina.

D. José Hano Bustillo, Auditor de Guerra honorario, Relator.

D. Ventura Carcamo, idem.

Sr. D. Roman Lorenzo Calvo, Secretario de S. M., Escribano de Cámara.

D. Casiano Iglesias de Benavente, Procurador de pobres.

#### ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Francisco Lozano, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.

#### *Oficiales.*

D. José Rodríguez Barañano.

D. Luis Almirana.



### CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

#### DE SAN FERNANDO,

instituida y confirmada por el Señor D. FERNANDO VII (Q. R. E. G.) en virtud de Reales decretos de 19 de Enero y 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

#### JEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

|      |                                                |
|------|------------------------------------------------|
| 1818 | SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.      |
| 1812 | Duque de Ciudad-Rodrigo.                       |
| 1815 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen. |
|      | D. Guillermo Carr-Beresford.                   |
|      | D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza. |
|      | D. Pedro Villacampa.                           |
|      | Principe de Anglona.                           |
| 1816 | Conde de Guaqui.                               |
|      | Conde de Amarante.                             |
| 1820 | D. Miguel Lopez Baños.                         |
|      | D. Demetrio O'Daly.                            |
|      | D. Carlos Espinosa.                            |
| 1823 | Marques de Taberges.                           |
|      | Duque de Talleyrau.                            |

- 1823 D. José de la Cruz.  
 1824 Baron d'Ordonneau.  
 Conde de Meinadier.  
 Conde Foissac la Tour.  
 Monsieur Guise de Ricci.  
 D. Gerónimo Valdés.  
 1825 Conde de La Loyere.  
 Duque de Castroterreño.  
 Conde de S. Roman.  
 Marques de Zambrano.  
 Conde de Montealegre.  
 1827 D. Francisco Lemaire.  
 1829 D. Blas de Fournés.  
 1830 D. Pascual Liñan.  
 D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.  
 D. Juan Bautista Aguiar.  
 1832 D. Filippetto Saluzzo.  
 D. Carlos Ulman.  
 1834 D. Manuel Lorenzo.  
 D. José María Ezpeleta, Conde de Ezpeleta.  
 D. Luis Carondelet y Castaños, Baron de Carondelet.  
 D. Antonio José de Sousa, Manuel de Meneses, Ser-  
 verion de Noronha, Duque de Terceira.  
 D. Carlos de Saldanha, Oliveira y Dasin, Marques y  
 Conde de Saldanha.  
 1835 D. José Santos de la Hera.  
 D. Juan Antonio Aldama.  
 1836 De Lacy Evans.  
 D. Isidro Alaix.  
 D. José Primo de Rivera.  
 1837 D. Santos San Miguel.  
 Conde Das Antas.  
 Baron del Solar de Espinosa.  
 1838 D. Valentin Ferráz.  
 D. Laureano Sanz.  
 D. Joaquin Ezpeleta.  
 D. Ramon Maria Narvaez.  
 1839 D. Jonquin Ayerve.  
 Conde de Harispe.  
 Lord John Hay.  
 D. Manuel Martinez de Velasco.  
 D. Ignacio Alonso Cuevillas.  
 D. Francisco Javier Azpiroz.  
 1840 D. Juan Tena.  
 D. Jaime Carbó.  
 D. Luis Maria Andriani.  
 1841 D. Evaristo San Miguel.  
 D. Atanasio Alesou.

- 1841 | D. Pedro Chacon.  
       | D. Juan Prim, Conde de Reus.  
 1843 | D. José Cabrera.  
       | D. Francisco Serrano.  
       | D. Francisco de Paula Figueras.  
 1844 | D. Federico Roncali.  
       | Conde de Castellane.



## CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

### DE SAN HERMENEGILDO,

instituida y confirmada por el SEÑOR D. FERNANDO VII  
 (Q. E. E. G.) en 10 de Julio de 1815, con expresion del año  
 de su eleccion.

LA REINA,

GEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

SERMO. SEÑOR INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

- 1815 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen.  
       | D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.  
       | Duque de Ciudad-Rodrigo.  
       | D. Guillermo Carr-Beresford.  
 1817 | D. Juan Antonio Muñoz.  
 1818 | D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre.  
 1820 | D. Mariano Breson.  
       | D. Francisco Gonzalez de Castejon, Conde de Cas-  
       | tejon.  
 1824 | D. José O-Lawlor.  
 1825 | D. José Brandariz.  
       | D. Francisco Lemaux.  
 1826 | D. José San Juan.  
 1827 | D. Juan Ramirez de Orozco.  
       | D. Eusebio Antonio Herrera.  
       | D. Blas de Fournás.  
       | D. Francisco Conway.  
       | D. Pascual Liñan.  
 1828 | D. Joaquín Caamaño y Pardo.  
       | D. Prudencio de Guadalfaxata, Duque de Castro-  
       | terreño.

- 1828 D. Carlos de Moy y Collins, Conde de Moy.  
 1829 D. Juan Bautista Aguiar.  
 1830 D. Antonio Maria Peon y Heredia.  
 D. José Maria de Rojas.  
 D. Juan Malats.  
 D. José Bellido.  
 D. José Maria Cienfuegos.  
 D. José Rodríguez de Arias.  
 D. José Gutierrez de los Rios.  
 D. Carlos Heron.  
 1831 D. Luis Maria Andriani.  
 D. Fernando de Gabriel y Estenoz.  
 D. Pedro Fermín de Iriberry.  
 D. Francisco Manuel de Villena.  
 D. Antonio de Solá.  
 D. Juan Nepomuceno de Prats.  
 D. Cristóbal Escovar.  
 D. José Navarro Sangran.  
 1832 D. Mariano Ricafort.  
 D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba.  
 Marques de Zambrano.  
 D. José de Miranda Cabezon.  
 D. José de la Cruz.  
 1833 D. Francisco Javier Ulloa.  
 D. Felipe Montes.  
 Marques de Valparaíso, Conde de Montealegre.  
 D. Juan Francisco Nuñez del Castillo, Marques de  
 S. Felipe y Santiago.  
 Conde de Montenegro.  
 1834 D. Anastasio Arango.  
 D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba.  
 D. José Manuel de Goyeneche, Conde de Guaquí.  
 D. José Rich.  
 D. Carlos Gonzalez de Bárcena.  
 D. Roque Guruceta.  
 D. Antonio Remon Zarco del Valle.  
 D. Juan José San Llorente.  
 D. Pedro Ramirez.  
 D. Gaspar Diruel.  
 D. José Marron.  
 D. Fernando Gomez Butron.  
 D. Ramon Sanchez Salvador.  
 D. Honorato Bouyon.  
 D. Nicolás Maria Chacon, Marques de Nevares.  
 1835 D. Juan Moscoso Sequeira.  
 D. Demetrio O'Daly.  
 D. Ildefonso Díez de Rivera, Conde de Almodóvar.  
 D. Francisco Ferráz y Cornel.

- 1835 D. Pedro Villacampa.  
D. José Pacheco y Benavides.  
D. Antonio María Álvarez.  
D. Juan Nieto y Aguilar, Marques de Monsalud.  
D. Carlos Espinosa.  
D. Francisco Warleta.  
D. Juan Manuel Pereira, Marques de la Concordia.  
D. Miguel Lopez Baños.  
D. Alejandro Gonzalez Villalobos.
- 1836 D. Ramon Romay.  
D. Juan Gonzalez Anleo.  
D. José Carratalá.  
D. José Cadaval.  
D. José María Vergara.  
D. Juan Tello.  
D. Francisco Arteaga y Palafox.  
D. José María Chacon.  
D. Andrés García Camba.  
D. Juan Molina y Tirry.  
D. Antonio Rotten.  
D. José Primo de Rivera.
- 1837 D. José Santos de la Hera.  
D. Manuel Cañas.  
D. Mariano Fernandez Montoya.  
D. Antonio Fernandez.  
D. Santos San Miguel.  
D. Casimiro Veldés.  
D. Joaquín Vereterra.  
D. Laureano Sanz.
- 1838 D. Juan Antonio Aldama.  
D. José María Rendon.  
D. Víctor Bernardino Sierra.  
D. Manuel Breton.  
D. Felipe Rivero.  
D. Francisco Puig Samper.  
D. Dionisio Capaz.  
D. Manuel de Soria.
- 1839 D. Eusebio Ruiz.  
D. Mateo Ramirez.  
D. Manuel de la Puente y Aranguren.  
D. Joaquín Ponte.  
D. Jaime Carbó.  
D. Francisco Figueras.  
D. Segundo Ulibarri.  
D. Antonio Urramendi.  
D. Antonio Buitrago.  
D. José Fernandez de las Peñas.  
D. Joaquín de Ezpeleta.

- 1839 D. Casimiro Vigodet.  
 D. Pedro Aznar.  
 D. Juan Bautista Topete.  
 Conde de San Roman.  
 D. José Valdasano y Ros.  
 D. Meliton Perez del Camino.  
 D. Miguel Mir de Gonzalez.  
 D. José Cortines de Espinosa.  
 D. Alfonso Maria Gallego.  
 D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto.
- 1840 D. Isidoro de Hoyos.  
 D. Antonio Moreno y Zaldariaga.  
 D. Francisco de Paula Alcalá.  
 D. Jacobo Maria Espinosa, Baron del Solar de Espinosa.  
 D. Narciso Lopez.  
 D. Santiago Otero.  
 D. Antonio Quintanilla.  
 D. Miguel Araoz y Ortega.  
 D. Alonso de la Riva.  
 D. Pedro Carrillo y Alborno.  
 D. Juan Quiroga y Apeolaza.  
 D. Rafael de Aristegui, Conde de Mirasol.
- 1841 D. Rafael Mahy.  
 D. Manuel Crespo.  
 D. Mariano Carrillo.  
 D. José Hernandez Santa Cruz.  
 D. Antonio Lasauca.  
 D. Roman Landaburu.  
 D. Pedro Maria de Pastors.  
 D. Juan Van-Halen.  
 D. Marcelino Oráa.  
 D. Evaristo San Miguel.  
 D. Juan Sociats.  
 D. Gregorio Piquero Argüelles.  
 D. Juan Mantilla de los Rios.  
 D. Atanasio Aleson.  
 D. Joaquín Bayona.  
 D. José Ezpeleta, Conde de Ezpeleta.  
 D. Fermin Salcedo.  
 D. José de la Brena.  
 D. Vicente Minio.  
 D. Bartolomé Amor.  
 D. José Grases.  
 D. Francisco Valdés.  
 D. Antonio Rodriguez.  
 D. Francisco Javier Rodriguez Vera.  
 D. José Maria Rodriguez Vera.

- 1841 D. José María Puig.  
 1841 D. Francisco Fernandez de Velarde.  
 D. Cayetano García Olloqui.  
 D. Manuel Lorenzo.  
 D. Luis Ángel Carondelet.  
 D. José Manso.  
 D. Santiago Méndez Vigo.  
 1843 D. Tomás del Anillo.  
 D. Luis del Corral.  
 D. Juan de Villalonga.  
 D. Juan Tena.  
 D. Vicente Sancho.  
 D. Ramón Solano.  
 D. Antonio Rute.  
 D. José Cabrera.  
 D. Cristóbal Linares de Butron.  
 D. Ignacio Chacon.  
 D. Miguel Domínguez.  
 D. Antonio Gallego y Varcacel.  
 D. José Trillo.  
 D. Pedro de Micheo.  
 D. Blas Requena.  
 D. Jacobo Gil de Aballe.  
 D. Carlos Villapadierna.  
 D. Blas Manuel Teruel.  
 D. Vicente de Castro.  
 D. Jaime Arbuthnot.  
 1844 D. Ramón María Narváez.  
 Barón de Meer, Conde de Grá.  
 D. Francisco Castillón.  
 D. Antonio Ordoñez.  
 D. José Bonadella.  
 D. Pedro Alcántara de Musso.  
 D. Joaquín Ibañez de Corbera.  
 D. Pedro Tellez de Giron, Príncipe de Anglona.  
 D. Manuel Obregon.  
 D. Serafín María de Soto, Conde de Clonard.  
 D. Luis Gastón.  
 D. Manuel Bayo.  
 D. Ignacio López Pinto.  
 D. Juan Bautista Ametller.  
 D. Francisco González.  
 D. Manuel Llauder, Marqués del Valle de Rivas.  
 D. Juan Antonio Pardo.  
 D. Miguel Senosiain.  
 D. Luis Salamanca, Conde de Campo Alange.  
 D. Diego de Tolosa.  
 D. Antonio Tiscar y Pedrosa.



- |      |                                                                                                                                                                      |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1844 | D. Manuel de Mazarredo.<br>D. Quintín de Velasco y Ordoño.<br>D. Tiburcio Zaragoza.<br>D. Ramon de la Rocha.<br>D. Alonso Luis de Sierra.<br>D. Francisco Mazarredo. |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



**ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO**  
**POR EL ORDEN DE SU ANTIGÜEDAD, Y UNIFORME**  
**DE CADA CLASE.**

## LA REINA.

### CAPITANES GENERALES.

**SERMO. SR. INFANTE DON FRANCISCO DE PAULA.**

#### Los Excelentísimos Señores

- |      |                                                                                  |
|------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 1808 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen.                                   |
| 1809 | D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.                                   |
| 1811 | Duque de Ciudad-Rodrigo.<br>D. Guillermo Carr-Beresford, Marques de Campo Mayor. |
| 1843 | D. Juan Nieto, Marques de Monsalud.                                              |
| 1844 | D. Prudencio de Guadalfajara, Duque de Castroterreño.<br>D. Ramon Maria Narvaez. |

Uniforme de gala: casaca azul turquí con cuello, vueltas, solapa y barras de grana, y forro encarnado; cuello cerrado y abrochado con corchetes; en los faldones, cartera horizontal con tres botones, y en el remate de los mismos castillos y leones; bordado en el cuello, en la solapa y en las carteras y barras, y tres ordenes del mismo sobre las vueltas de las mangas; pantalón de casimir blanco con galon de oro en las costuras de los lados para invierno y verano; sombrero apuntado guarnecido de pluma blanca y galon de oro; presilla de cuatro cancelones del mismo me-

tal, y Moron blanco; charreteras de oro mate; faja de seda color carmesi con borlas, y tres pasadores de lo mismo; corbatin negro de seda y guante blanco de cabritilla; espolin dorado; sable con puño blanco de marfil; cordon de seda de color carmesi con mezcla de oro; cinturón de terciopelo azul de Prusia con tres listas de hilillo de oro, y chapa con la cifra de la persona reinante; baston de caña de Indias con puño de oro; trenquilla de lo mismo y seda carmesi &c. En las grandes solemnidades podrán usar únicamente los Capitanes Generales, por lo elevado de su categoria, el mismo uniforme con bordados en las costuras, pero solo dos en la vuelta de la manga. El uniforme pequeño es todo azul turquí con solapa pequeña y dos hileras de botones paralelas; un entorchado en el cuello y tres en las vueltas; castillos y leones en los extremos de los faldones; pantalon del mismo color con galon de oro, y demas prendas designadas en las Reales órdenes vigentes.

## TENIENTES GENERALES

los Excelentísimos Señores

|      |                                                                                                                                |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1810 | D. Guillermo Stuart.                                                                                                           |
| 1811 | D. Carlos Guillermo Doile.                                                                                                     |
| 1814 | D. Pedro Villacampa.<br>Príncipe de Anglona.                                                                                   |
| 1815 | D. José Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui.<br>D. Francisco Javier Losada, Conde de San Roman.<br>D. Juan Ramirez de Orozco. |
| 1822 | D. Blas de Fournás.                                                                                                            |
| 1824 | D. Miguel Ibarrola, Marques de Zambrano.<br>Marques de Valparaíso, Conde de Montealegre.                                       |
| 1825 | D. José de la Cruz.                                                                                                            |
| 1826 | D. Pascual Liñan.                                                                                                              |
| 1829 | D. José San Juan.<br>D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.                                                            |
| 1830 | D. Antonio Maria Peon y Heredia.                                                                                               |
| 1831 | D. Mariano Ricafort.                                                                                                           |
| 1833 | Conde de Ezpeleta.<br>D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto.                                                                  |
| 1834 | D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba.<br>D. José Manzo.                                                                |
| 1835 | D. José Bellido.<br>Conde Gonzalez de Castejon de Agreda.<br>D. Francisco Ferráz.                                              |

- 1835 D. José Santos de la Hera.  
De Lacy Evans.  
D. Gerónimo Valdés.
- 1836 D. Fernando Gomez de Butron.  
D. Antonio Remon Zarco del Valle.  
D. Joaquin Ezpeleta.  
D. Marcelino Orán.  
Baron de Meer, Conde de Gra.  
Baron de Carondelet.
- 1838 D. Felipe Rivero.  
D. Juan Antonio Aldama.  
D. José Carratalá.  
D. Isidro Alaix.
- 1839 D. Antonio Maria Alvarez.  
D. Felipe Montes.  
D. Valentin Ferráz.  
D. Leopoldo O'Donell.
- 1840 D. Francisco Narvaez, Conde de Yumuri.  
D. Alejandro Gonzalez Villalobos.  
D. Joaquin Ayerve.  
D. Laureano Sanz.
- 1841 D. Antonio Seoane.  
D. Manuel Lorenzo.  
D. Francisco de Paula Alcalá.
- 1843 D. Santiago Mendez Vigo.  
D. José Cortines y Espinosa.  
D. Francisco Javier Azpiroz.  
D. Miguel Lopez Baños.  
D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol.  
D. Francisco de Paula Figueras.  
D. Manuel de la Concha.  
D. Federico Roncali.
- 1844 D. Francisco Serrano.  
D. Francisco Armero.  
D. Narciso Clavería.  
D. Manuel Breton.  
D. Jacobo Maria Espinosa, Baron del Solar de Espinosa.  
D. Bartolomé Amor.  
D. Francisco Puig Samper.  
D. Manuel Pavia.  
D. Manuel Mazarredo.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Capitanes Generales, pero con solo dos entorchados en las vueltas de las mangas, é igual número de pasadores en la faja, y el sombrero sin la pluma blanca.

## MARISCALES DE CAMPO

## los Señores

- |      |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1814 | D. Juan Antonio de La-Barre , Baron de La-Barre.<br>D. José O-Lawlor.                                                                                                                                                                                                  |
| 1815 | D. Francisco Manuel de Villena.<br>D. Carlos Gonzalez de Bircena.<br>D. Joaquín Caamaño y Pardo.                                                                                                                                                                       |
| 1816 | D. Pedro Ruiz de Porras.                                                                                                                                                                                                                                               |
| 1817 | D. Juan Maria Muñoz.                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 1820 | D. Demetrio O-Daly.<br>D. Carlos Espinosa.<br>D. Mariano Breson.                                                                                                                                                                                                       |
| 1822 | D. Rafael Sampere.<br>D. Francisco Badals.                                                                                                                                                                                                                             |
| 1823 | D. Antonio Rotten.<br>D. Ramon Sanchez Salvador.                                                                                                                                                                                                                       |
| 1824 | D. Francisco Lemaure.<br>D. Nicolás Isidro.                                                                                                                                                                                                                            |
| 1825 | D. José Miranda y Cabezón.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 1827 | D. Francisco Conway.                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 1828 | D. Juan Bautista Aguiar.<br>D. José Navarro Sangran.                                                                                                                                                                                                                   |
| 1829 | D. Carlos Moy , Conde de Moy.<br>D. Juan José San Llorente.<br>D. Pedro Fermín de Iriverri.<br>D. José Maria Rojas.<br>D. Juan Malats.<br>D. Vicente Minio.<br>D. José Gutierrez de los Ríos y Sarmiento.<br>D. José Maria Cienfuegos.<br>Marques de Casa-Mena.        |
| 1830 | D. Pedro Alcántara Musso.<br>D. José Cadaval.<br>D. Antonio de Solá.<br>D. Pedro Maria Pastors.<br>Duque de Híjar.<br>D. Fernando de Gabriel.<br>D. Luis Maria Andriani.<br>Marques de San José.<br>D. Isidro de Diego.<br>D. Carlos Heron.<br>D. Juan Gonzalez Anleo. |

- 1831 D. Cristóbal Escovar.  
 1833 Marques de San Felipe y Santiago.  
 D. Francisco Arteaga y Palafox.  
 D. José Pacheco Benavides.  
 Conde de Montenegro.  
 D. José Marcon.  
 D. José Rich.  
 D. Pedro Ramirez.  
 D. Gaspar Diruel.  
 D. Anastasio Arango.  
 1834 Conde de Almodovar.  
 D. Nicolás Chacon, Marques de Nevares.  
 1835 D. Francisco VVarleta.  
 D. José Maria Colubi.  
 Marques de la Concordia.  
 D. Juan Tello.  
 D. José Bernell.  
 1836 D. José Maria Vergara.  
 D. Manuel de Soria.  
 D. Evaristo San Miguel.  
 D. Serafin Maria de Soto, Conde de Clonard.  
 D. Pedro José Zavala, Marques de Valle Um-  
 broso.  
 D. Andrés Garcia Camba.  
 D. Manuel Fernandez.  
 D. Santos San Miguel.  
 D. José Maria Rendon.  
 1837 D. Mariano Fernandez Montoya.  
 D. Antonio Fernandez.  
 D. Segundo Ulibarri.  
 D. Fermin Iriarte.  
 D. Casimiro Valdés.  
 D. Joaquin Vereterra.  
 1838 D. Eusebio Ruiz.  
 D. Jaime Carbó.  
 D. Antonio Buitrago.  
 D. Fermin Ezpeleta.  
 D. Victor Sierra.  
 D. Joaquin Ponte.  
 D. Narciso Lopez.  
 D. Manuel de la Puente y Aranguren.  
 D. Juan Tena.  
 1839 D. Antonio Urramendi.  
 D. Pedro Aznar.  
 D. Miguel Araoz.  
 D. Gregorio Piquero.  
 D. Isidoro de Hoyos.  
 D. Miguel Mir de Gonzalez.

- 1839 D. José Antonio Goñi.  
 D. Simon de la Torre.  
 D. José de la Brena.  
 D. Ignacio Alonso Cuevillas.  
 D. Luis Gaston.  
 D. Manuel Martinez de Velasco.  
 D. Ignacio Lardizabal.  
 D. Antonio Urbiztondo.  
 D. Alfonso Gallego.  
 D. Fermin Salcedo.  
 D. Antonio Quintanilla.  
 D. Trinidad Balboa.
- 1840 D. Antonio Moreno.  
 D. Juan Zavala.  
 D. Santiago Otero.  
 D. Francisco Javier Ezpeleta.  
 D. Antonio Lasauca.  
 D. Juan Quiroga y Apeolaza.  
 D. Pedro Chacon.  
 D. Javier Giron, Duque de Ahumada.  
 D. Cayetano Urbina Daoiz.  
 D. Manuel Crespo.  
 D. Rafael Mahy.  
 D. Celestino Ruiz de la Bastida.  
 D. Atanasio Aleson.  
 D. Joaquin Bayona.  
 D. Roman de Landaburu.  
 D. Mariano Carrillo.  
 D. José Santa Cruz.  
 D. Domingo Aristizabal.  
 D. Juan Sociats.  
 D. Juan Van-Halen.
- 1841 D. Juan Mantilla.  
 D. José Grases.  
 D. Francisco Valdés.  
 D. Cayetano Garcia Olloqui.  
 D. Ignacio Iturbe.  
 D. José Maria Puig.  
 D. Antonio Rodriguez.  
 D. Francisco Fernandez Velarde.  
 D. Miguel Osset.  
 D. Francisco Javier Rodriguez Vera.  
 D. José Maria Rodriguez Vera.
- 1842 D. Ramon Teijeiro.  
 D. Tomás del Anillo.
- 1843 D. Luis Corral.  
 D. Juan Villalonga.  
 D. Ramon Solano.



- 1843 D. Jaime Alburthnot.  
 D. José Cabrera.  
 D. Vicente de Castro.  
 D. Ricardo Shely.  
 D. Juan Bautista Ameller.  
 D. Cristóbal Linares de Butron.  
 D. Ignacio Chacon.  
 D. Francisco Castrillon.  
 D. Juan de la Pezuela.  
 D. José Trillo.  
 D. Antonio Rute.  
 D. Carlos Villapadierna.  
 D. Miguel Dominguez.  
 D. Jacobo Gil de Aballe.  
 D. Fernando Cotoner.  
 D. Antonio Gallego.  
 D. Miguel de Senosiain.  
 D. Blas Manuel Teruel.  
 D. José Boadella.  
 D. Valentin Cañedo.  
 D. Juan Prim, Conde de Reus.  
 D. Antonio Ordoñez.  
 D. Juan de Lara.  
 D. Blas Requena.  
 D. Francisco Mazarredo.  
 D. Luis Armero y Millares.  
 D. José Ozores, Señor de Rubianes.  
 D. Antonio María Blanco.  
 D. Francisco Gonzalez.  
 1844 D. José Luciano Campuzano.  
 D. Diego Tolosa.  
 D. Francisco La-Valette.  
 D. Manuel Bayo.  
 D. Manuel Obregon.  
 D. Juan Antonio Pardo.  
 Marques de Malpica.  
 D. Agustin Caminero.  
 D. Fernando Fernandez de Córdoba.  
 D. José Gutierrez de la Concha.  
 D. Francisco Fulgosio.  
 D. Luis de Salamanca, Conde de Campo-Alange.  
 D. Ignacio Lopez Pinto.  
 D. Ramon de la Rocha.  
 D. Antonio Ros de Olano.  
 D. Quintin de Velasco.  
 D. Tiburcio de Zaragoza.  
 D. José Orive.  
 D. José María Laviña.

- 1844 | D. Alonso Luis de Sierra.  
 | D. José Prieto.  
 1845 | D. Hipólito del Corral.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Tenientes Generales, con solo un entorchado en la vuelta, y un pasador en la faja.

## BRIGADIERES

### los Señores

- 1808 | Marques de Quintanar.  
 | Duque de San Lorenzo.  
 | Marques de Peñafior.  
 | D. Manuel Jáuregui.  
 1809 | D. Pablo Casamayor.  
 | D. Juan Ruiz de Porras.  
 | D. Ramon García Linares.  
 | D. Agustín Arredondo.  
 | D. José Lárraga.  
 | D. Teodoro Galvez Cañero.  
 | D. Ramon Bernard.  
 | D. Francisco Muñoz de Toro.  
 | D. Antonio Eduardo y Wadding.  
 | D. Pedro Quijano.  
 | D. José Manuel Iturrigaray.  
 | D. Juan Nepomuceno Ozores, Conde de Priegue.  
 1810 | D. Tomás García Vicente.  
 1811 | D. Ramon Despujol.  
 | D. Francisco Uztariz.  
 | D. Antonio María Melgarejo, Marques de Casamadrid.  
 | D. Mariano Fernandez Folgueras.  
 | D. Juan Espino.  
 1812 | D. Manuel Daban y Urrutia.  
 1813 | D. Torcuato Trujillo.  
 | Conde de Puñonrostra.  
 1814 | D. Pascual Sentmanat.  
 | D. Antonio Arteaga.  
 | D. Pedro José Sotomayor.  
 | D. José Pedro Taberner.  
 | D. Manuel Dumont.  
 | D. José Cevallos.  
 | D. Antonio Jimenez de Cénarbe.  
 | D. Francisco Mosteirín, Barón de Virue.



- 1814 D. Manuel Rodríguez Fito.  
D. Rafael Pascual.  
D. Alejandro Carbia.
- 1815 D. Anastasio Francisco Armenteros.  
D. Pedro Hernando.  
D. Francisco Javier de Gabriel.  
D. Manuel Terraza.  
D. Antonio José Montemayor.  
D. Antonio Alonso Ortega.
- 1816 D. Manuel García del Barrio.  
D. Manuel Díaz Herrera.
- 1821 D. Juan Villanueva.
- 1822 D. Vicente Sancho.  
D. Francisco Marimon.  
D. Juan Espinosa de los Monteros.  
D. Francisco Caturia.  
D. Manuel María Aranguren.
- 1823 D. Bartolomé Talarn.  
D. Pedro García Navarro.  
D. Fernando Cacho.  
D. Manuel Ramírez.
- 1824 D. Dámaso Moyano.  
D. Rafael Riesch.  
D. José Coppinger.  
D. Juan Bautista Nadal.  
D. Francisco de Sales Mon.  
D. Luis Fernando Mon.  
D. Juan Antonio Prat.  
D. Andrés Nicolás de Alhuerne.  
D. Diego Pacheco.
- 1825 D. José María Bonicheli.  
D. Francisco Huber.  
D. Francisco Ramon Morales.  
D. Juan Desvallés.  
D. José Antonio Montagut.
- 1826 D. José Caturia.  
D. Nicolás Melgarejo.  
D. José María Asensio de Ocon.  
D. José Antonio Aragón, Duque de Villahermosa.  
D. Francisco Cailler.  
D. Ramon Chambó, con uso de uniforme de Mariscal de Campo.  
D. Alejandro Mayoli.  
D. Francisco Mallen y Navarro.  
D. Francisco Nebot.  
D. Ramon Martínez Gutierrez.
- 1829 D. Fernando de Sada, Marques de Campo Real.  
D. Antonio Govantes.

- 1829 D. Bartolomé Obeso.  
 D. José Villamil.  
 D. Juan Sandoval.  
 D. Ramon Foxá.  
 D. José Pulgar y Pulgar.  
 D. Agustín Cailleaux.  
 D. Pedro Antonio Salazar.  
 D. Alfonso Valderrábano, Marques de Claramonte.  
 D. Antonio Avilés.  
 D. Epifanio Conway.  
 D. Diego Gonzalez Carbonell.  
 D. Ramon Ignacio Planas.  
 D. Juan José Dusmet.
- 1830 D. Pedro Sureda.  
 D. Juan Gonzalez Cienfuegos, Conde de Marcel de Peñalba.  
 D. José Ferrer.  
 D. Antonio Tojo.  
 D. Francisco Javier de Beccar.  
 D. Pedro Alcántara Vereá.  
 D. Ruperto Delgado.  
 D. Dionisio de Bassecourt.  
 D. Agustín Sandoval.  
 D. Antonio Montenegro.  
 D. Francisco Serrallach.  
 D. Manuel de Arroyo.  
 D. Alejandro Parreño.  
 D. Diego Alvarez.  
 D. Carlos Emilio.  
 D. Pedro Recondo.  
 D. Manuel Barrionuevo.  
 D. Manuel Muñoz de Vaca.  
 D. Pedro Juan Morell.
- 1831 D. Francisco Saliquet.  
 D. Ildefonso Matilde Monasterio.  
 D. Pedro María Ugarte.  
 D. Cristóbal Lopez Nuño.  
 D. Francisco Barea.
- 1833 D. Lope de Mesa.  
 D. Vicente Magrat.  
 D. Miguel Fontecillas.  
 Marques de Villaverde.  
 D. Rafael Gosalves.  
 D. Cristóbal Reina.  
 D. Juan de la Vera.  
 Marques de España.  
 D. Juan Nicolás de Lafuente.  
 D. Mariano Quirós.

- 1833 Marques de S. Isidro.  
 D. Jorquin Arbizu.  
 D. Vicente Rius.  
 D. Manuel Agulló.  
 D. Alonso Segundo Pacheco.  
 Marques de Sta. Cruz de Ribadulla y S. Esteban.  
 D. Luis Foxá y Garma.  
 D. Ventura de Mena.  
 D. Fausto del Hoyo.
- 1834 D. Miguel Seoane.  
 D. José Mendinueta.  
 D. Carlos Tolrá.  
 D. Gerónimo Aguilar.  
 D. José Perol.  
 D. Modesto Gutierrez.  
 D. José de la Peña Benitez.  
 D. Federico Bernuy.  
 D. Dionisio Marcilla.  
 D. José María Herrera.  
 D. Francisco Velasco.  
 D. Pedro Argüelles.  
 D. Manuel Otermin.  
 D. Santos Allende.  
 D. Antonio Gonzalez Anleo.
- 1835 D. Pedro Munt.  
 D. Francisco Ocaña.  
 D. Saturnino Abuin.  
 D. Leopoldo de Gregorio, Marques de Grimaldi.  
 D. José María Cueto.  
 D. Antonio María Montenegro y Carantoña.  
 D. Alvaro de Navia Osorio.  
 D. Joaquín Oliveres.  
 D. Nicolás Sanz.  
 D. José Julian.  
 D. José Herrera Dávila.
- 1836 D. Juan de Arcos.  
 D. Benigno de la Vega.  
 D. Manuel Bausá.  
 D. Francisco de Paula García Luna.
- 1837 D. Manuel Lebron.  
 D. Juan Duran.  
 D. Carlos Gonzalez Llanos.  
 D. Manuel Rosales.  
 D. Angel Nogués.  
 D. Fernando Miranda de Grado.  
 D. Luis Cervera.  
 D. Francisco de Paula Guajardo.  
 D. José Abecia.

- 1837 D. Antonio Sequera.  
D. Santiago Fortun.  
D. Marcelino Junquera.
- 1838 D. Luis María Sarasti.  
D. Miguel Santillana.  
D. Agustín de Oviedo.  
D. Rafael Casellas.  
D. Manuel Llorente.  
D. Ignacio Ventura.  
D. José María Quintana.  
D. Manuel Sánchez.  
D. Amadeo de Mora.  
D. Gonzalo Cueto.  
D. Joaquín Urreiztieta.  
D. Gabriel Lesenne.  
D. Joaquín de Quiñones.  
D. Tomás María de Aguirre.  
D. José Aynat y Funes.  
D. Joaquín Martínez de Medinilla.  
D. Juan Jiménez Donoso.  
D. Nicolás Verdejo.  
D. Juan Domingo Foxá.  
D. Martín Lucas.  
D. Pascual Álvarez.  
D. Agustín del Barco.  
D. Antonio Maury.  
D. Juan Nepomuceno Montero.  
D. Ramón Barrenechea.  
D. Rufino José Castilla.  
D. Matías Casero.  
D. Luis Veyan y Aparicio.  
D. José María Cid.
- 1839 D. Juan Garrido.  
D. Eugenio Avengoza.  
D. Juan Barbaza.  
D. Fernando Norzagaray.  
D. Ramón Gascon.  
D. Pedro Martínez Hidalgo.  
D. Manuel de la Canal.  
D. Juan de Beccar.  
D. José Gabarre.  
D. Francisco Ramón Morales.  
D. Juan Albelda.  
D. Pedro Miranda Septiem.  
D. Manuel González del Campillo.  
D. Marcos Tarrero.  
D. José Martínez.  
D. José Solécio Castelar.

- 1839 D. Camilo Moreno.  
 D. Francisco Ortigosa.  
 D. Manuel Maria Armijo.  
 D. Isidro Ruiz Eguiluz.  
 D. Castor Andechaga.  
 D. Juan Antonio Goyri.  
 D. Juan Antonio Verástegui.  
 D. Manuel Stárico.  
 D. Francisco Strauch.  
 D. Valentin Verástegui.  
 D. José María Sans.  
 D. Juan Cabañero.  
 D. Pedro de la Peña.  
 D. José Narvaez.  
 D. Manuel Varela y Limia.
- 1840 D. Alejandro Arana y Olavezar.  
 D. Juan Miguel Bienvenida.  
 D. Pedro Francisco Lopez.  
 D. Pascual Menacho.  
 D. Antonio García Oña.  
 D. Pablo Ruiz de Labastida.  
 D. José Samaniego.  
 D. Felipe Mendicuti.  
 D. Saturnino García.  
 D. Luis Raceti.  
 D. José Navarro.  
 D. Ramon Montero.  
 D. Antonio Laplana.  
 D. Leandro Quirós.  
 D. Francisco del Puerto.  
 D. Fernando Alcocer.  
 D. Leon Rodrigo Vallabriga.  
 D. Ginés Pons.  
 D. Manuel Monteverde.  
 D. José María Cistué.  
 D. Anacleto Pastor.  
 D. Miguel Maria Paniagua.  
 D. Lorenzo Guillelmi.  
 D. Antonio de la Iglesia.  
 D. Bernardo Echaluze.  
 D. Joaquin Dalmau.  
 D. Andrés Egoaguirre.  
 D. Félix María Arbizu.
- 1841 D. José Gonzalez, Marques de Campoverde.  
 D. Ignacio Castilla.  
 D. Pedro Ferráz.  
 D. Francisco Celleruelo Camino.  
 D. Juan Rodríguez y de la Torre.

- 1841 D. Antonio Sentmanat.  
 Duque de San Carlos.  
 D. Vicente Sanchez.  
 D. Manuel Enna.  
 D. Antonio Falcon.  
 D. José Rodríguez.  
 D. Alberto Rodríguez.  
 D. Gaspar Antonio Rodríguez.  
 D. Ricardo Federico de la Saussaye.  
 D. José Fernandez Cendrera.  
 D. Juan Vigil de Quiñones.  
 D. Juan Refajo.  
 D. Joaquin Moreno de las Peñas.  
 D. Remigio Abad.  
 D. Francisco Vicente Irañeta.  
 D. José Muñoz.  
 D. Teodoro Fernandez Verano.
- 1842 D. Antonio Loriga.  
 D. Joaquin Hidalgo Mesmay.
- 1843 D. Luis Clouet, Conde de la Fernandina.  
 D. Rafael María Llegat.  
 D. Mariano Tur.  
 D. Ramon Boiguez.  
 D. Mateo Hernandez.  
 D. Joaquin Somoza.  
 D. Filiberto Portillo.  
 D. Ramon Inglés.  
 D. Francisco de Mata y Alos.  
 D. Leoncio Rubin.  
 D. Francisco Feliu de la Peña.  
 D. Manuel Lopez de Grado.  
 D. Alejo Molina, Vizconde de Huerta.  
 D. Nicolas Lopez.  
 D. José Fulgosio.  
 D. José Falguera.  
 D. Manuel Arizcun.  
 Conde de Vistahermosa.  
 D. José Rodríguez Soler.  
 D. Juan Pujol.  
 D. Modesto de la Torre.  
 D. Angel Loño.  
 D. Ramon María Labra.  
 D. Joaquin Antonio Ramos.  
 D. Fulgencio Salas.  
 D. José Pacheco y Grajera.  
 D. Manuel Lasala.  
 D. José María Paz.  
 D. Segismundo Morey.

- 1843 D. Anselmo Blaser.  
 D. Joaquín María Belloso.  
 D. Mariano Belestá.  
 D. Francisco de Paula Vasallo.  
 D. Pedro Tomás de Córdoba.  
 D. José Amorós.  
 D. Leon Gil de Palacios.  
 D. Antonio Descallart.  
 D. Mariano Peray.  
 D. Rafael Leon y Navarrete.  
 D. Joaquín Basols.  
 D. Antonio Comes.  
 D. Leonardo de Arias.  
 D. Manuel Albuerne.  
 D. Ignacio Capuzzo.  
 D. José Villalobos.  
 D. José de los Ríos.  
 D. Antonio Magaz.  
 D. José San Juan.  
 D. Francisco Moriones.  
 D. Domingo Tomás Ochotorena.  
 D. Santiago Domínguez.  
 D. José Nuñez de Arenas.  
 D. Bartolomé Amat.  
 D. Miguel Manduit.  
 D. Juan Aquiles Rameaux.  
 D. Juan de Dios Lassala.  
 D. José María Marqués.  
 D. Félix María Messina.  
 D. Felipe Fernández.  
 D. Hilario Alonso Cuevillas.  
 D. José María de Sarga y Cortés.
- 1844 D. Leonardo Bonet.  
 D. José Macrohon.  
 D. Juan Bautista Pousich.  
 D. Sebastian Duarte.  
 D. José Hezeta.  
 D. Manuel Pomar y Marqués.  
 D. Bartolomé Gáman.  
 D. Juan Calixto Oyeda.  
 D. Bernardo Sarga y Cortés.  
 D. Joaquín de Loresecha.  
 D. Ángel María Paz y Membiela.  
 D. Cayetano Melendez.  
 D. Nicolás Dodero.  
 D. José Antonio Turon.  
 D. Antonio Buil.  
 D. José Balbiani.

- 1844 D. Ramon Fornier.  
 D. Pablo de la Puente.  
 D. Joaquin Alvarez Maldonado.  
 D. José Juan de Tapia Ruano.  
 D. Francisco Curado.  
 D. José Valcarcel Arias.  
 D. José Allende Salazar.  
 D. Rafael Mayalde y Villarroya.  
 D. Juan Antonio Soria.  
 D. Juan de Dios Miranda.  
 D. Joaquin Armero.  
 D. Miguel de Imáz.  
 D. Ramon de Salas.  
 D. Jaime Ruiz y Abreu.  
 D. Juan Herrera Dávila.  
 D. Manuel Justo Casado.  
 D. José Maria Vasallo.  
 D. Félix Alcalá Galiano.  
 D. Antonio Arana.  
 D. Pedro Miranda.  
 D. Juan Zapateño.  
 D. Carlos Bayer.  
 D. Fernando de Zayas.  
 D. Antonio Moscoso.  
 D. Andres Amat.  
 D. Arturo Azlor.  
 D. Benito Rubin de Celis.  
 D. Joaquin Cos Gayon.

Uniforme igual en todas sus prendas al de los Mariscales de Campo, con sola la diferencia de ser de plata el bordado y demas adornos, no llevar faja y tener las cachas del sable de ébano ó asta.

## CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO.

### INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

*Intendente general militar, Director del Cuerpo.*

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Orlando.

*Secretario.*

Sr. D. José Iranzo y Durá, Intendente militar de segunda clase.



## INTERVENCION GENERAL MILITAR.

*Interventor general militar.*

Excmo. Sr. D. Juan Butler, Intendente militar de primera clase.

*Gefes de Seccion.*

Sr. D. Ramon María Díaz, Intendente militar de primera clase.

Sr. D. Estanislao María del Rivero, idem.

Sr. D. Juan Guncer y Marengo, idem de segunda clase, y honorario de primera.

*Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artillería afecta á la Intervencion general militar.*

Sr. D. José Moreno, Comisario de Guerra de primera clase y de Artillería, é Intendente militar honorario de segunda clase, Gefc.

## PAGADURIA GENERAL MILITAR.

*Pagador general militar.*

Sr. D. Pedro Nolasco de Salcedo, Intendente militar de segunda clase.

## SEÑORES INTENDENTES MILITARES.

|                        |                                                                             |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Andalucía.....         | Sr. D. Antonio Carbó, de segunda clase.                                     |
| Aragón.....            | Sr. D. Pedro de San Martín, idem.                                           |
| Burgos.....            | Sr. D. Julian Velarde, de primera clase.                                    |
| Castilla la Nueva..... | } Excmo. Sr. D. Francisco Santoyo, idem.                                    |
| Castilla la Vieja..... |                                                                             |
| Cataluña.....          | } Sr. D. Pedro Angelis y Vargas, idem.                                      |
| Extremadura..          |                                                                             |
| Galicia.....           | } Sr. D. José María Montoro, de segunda clase.                              |
| Granada.....           |                                                                             |
| Mallorca.....          | } Sr. D. Joaquín Rendon, de segunda clase y honorario de primera.           |
| Navarra.....           |                                                                             |
|                        | } Sr. D. Joaquín Fontanilles, de primera clase.                             |
|                        |                                                                             |
|                        | } Sr. D. Juan Miguel de Arrambide, de segunda clase y honorario de primera. |
|                        |                                                                             |
|                        | } Sr. D. Manuel Robleda, de primera clase.                                  |
|                        |                                                                             |
|                        | } Sr. D.                                                                    |
|                        |                                                                             |

|                        |                                          |
|------------------------|------------------------------------------|
| <i>Provincias Vas-</i> | } Sr. D. Antonio Gutierrez de Tovar, de  |
| <i>congadas.....</i>   |                                          |
| <i>Valencia.....</i>   | Sr. D. Carlos de Vera, de segunda clase. |

## INTERVENTORES MILITARES.

|                                    |                                                                                                                      |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Andalucía.....</i>              | { D. Agustin Fernandez de Córdoba, Comisario de Guerra de primera clase.                                             |
| <i>Aragon.....</i>                 |                                                                                                                      |
| <i>Burgos.....</i>                 | { D. José Eugenio O-Ronan, Comisario de Guerra de segunda clase.                                                     |
| <i>Castilla la Nueva.....</i>      |                                                                                                                      |
| <i>Castilla la Vieja.....</i>      | { Sr. D. Juan Rojo, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda.                 |
| <i>Cataluña.....</i>               |                                                                                                                      |
| <i>Extremadura.....</i>            | { Sr. D. José Lopez Rivas, Comisario de Guerra de primera clase.                                                     |
| <i>Galicia.....</i>                |                                                                                                                      |
| <i>Granada.....</i>                | { Sr. D. Joaquin Sanchez Vasmonde, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda.  |
| <i>Mallorca.....</i>               |                                                                                                                      |
| <i>Navarra.....</i>                | { Sr. D. Francisco Jaudenes, idem, idem.                                                                             |
| <i>Provincias Vascongadas.....</i> |                                                                                                                      |
| <i>Valencia.....</i>               | { D. Felipe de Vargas, Comisario de Guerra de primera clase.                                                         |
|                                    |                                                                                                                      |
|                                    | { Sr. D. Hermenegildo de Llanderal, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda. |
|                                    |                                                                                                                      |
|                                    | { D. Manuel de Moradillo, Comisario de Guerra de primera clase.                                                      |
|                                    |                                                                                                                      |
|                                    | { D. Jacobo Moreno Salamanca, idem.                                                                                  |
|                                    |                                                                                                                      |
|                                    | { Sr. D. Andrés Calera y Rozas, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda.     |
|                                    |                                                                                                                      |

## PAGADORES MILITARES.

|                       |                                                                                                        |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Andalucía.....</i> | { Sr. D. Isidoro Chacon, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de idem. |
| <i>Aragon.....</i>    |                                                                                                        |
|                       | { D. Manuel Reinoso, Comisario de Guerra de segunda clase.                                             |

|                                    |                                                                                                                |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Núrgos</i> .....                | { D. Antonio de Orbaneja, Comisario de Guerra de segunda clase, y honorario de primera.                        |
| <i>Castilla la Nueva</i> .....     | { D. Andrés Le Roy, Comisario de Guerra de primera clase.                                                      |
| <i>Castilla la Vieja</i> .....     | { D. Francisco de Altolaguirre, Comisario de Guerra de segunda clase.                                          |
| <i>Cataluña</i> .....              | { D. Juan de Lasarte, Comisario de Guerra de primera clase.                                                    |
| <i>Extremadura</i> ..              | { D. Antonio Minguella, Comisario de Guerra de segunda clase, y honorario de primera.                          |
| <i>Galicia</i> .....               | { Sr. Marques de la Ensenada, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda. |
| <i>Granada</i> .....               | D.                                                                                                             |
| <i>Mallorca</i> .....              | { D. José de Villaba, Comisario de Guerra de segunda clase, y honorario de primera.                            |
| <i>Navarra</i> .....               | D.                                                                                                             |
| <i>Provincias Vascongadas</i> .... | { Sr. D. Manuel de Ciorraga, Comisario de Guerra de segunda clase.                                             |
| <i>Valencia</i> .....              | { D. Rafael Gonzalez Carbajal, Comisario de Guerra de segunda clase, y honorario de primera.                   |

## COMISARIOS DE GUERRA.

### *De primera clase.*

- Sr. D. José Cano y Llamas, Intendente militar honorario de primera clase.  
 Sr. D. Santiago Ortega, Intendente militar honorario de segunda clase.  
 Sr. D. Antonio de Echevarria, idem.  
 Sr. D. Lorenzo Martinez, idem.  
 Sr. D. José Millan, idem.  
 D. José Gordo Saez.  
 Sr. D. Tomás Cano, Intendente militar honorario de segunda clase.  
 Sr. D. Benito Artalejo, idem.  
 D. José del Portillo.  
 D. José Antonio Cid.  
 Sr. D. José Suarez de la Bárcena, Intendente militar honorario de segunda clase.  
 Sr. D. Bernabé de Pereda, idem.  
 Sr. D. Antonio Navarro y Verdugo, idem.

- Sr. D. José Romeo y Rey, Intendente militar honorario de segunda clase.  
 D. Juan Pablo Dorliach.  
 D. Juan Ruiz y Belluga.  
 Sr. D. José Cayetano Bustamante, Intendente honorario de segunda clase.  
 D. Alejandro Negro.  
 D. Joaquín Ruiz del Moral.  
 Sr. D. José Eizmendi, Intendente militar honorario de segunda clase.  
 Sr. D. Claudio Sanz.  
 D. Andrés Agudo.  
 D. Victorino Fernandez Munilla.  
 D. Francisco Maria Muñoz.  
 Sr. D. José Bahamonde, Intendente militar honorario de segunda clase.  
 D. Diego Molano.  
 D. Santiago de la Lastra.  
 D. Vicente Rodríguez.  
 D. Galo Cuellar.  
 D. Fernando Osorno y Peralta.  
 D. Gerónimo Montenegro.

*De segunda clase.*

- D. Sotero Marracci, honorario de primera clase.  
 D. Manuel del Hierro y Oliver, idem.  
 D. Tomás Quintana y Acuña.  
 D. Angel Fresnedo, honorario de primera clase.  
 D. Juan Basanta.  
 D. Miguel Guerrero, honorario de primera clase.  
 D. Fernando Moreno.  
 D. Juan Lopez, honorario de primera clase.  
 D. José Barreros y Muñoz.  
 D. Manuel Lopez Molina, honorario de primera clase.  
 D. Félix Ortiz de Rivera, idem.  
 D. Eusebio Tapia.  
 D. José Ruiz y Belluga.  
 D. Santiago Arenas.  
 D. Antonio Lema.  
 D. Francisco Javier de Antequera.  
 D. Francisco Javier Viescas, honorario de primera clase.  
 D. Agustín Alfaráz, idem.  
 D. Miguel Coll.  
 D. Sebastian Oliver.  
 D. Tomás Rodríguez, honorario de primera clase.  
 D. Manuel de Robles.  
 D. Gregorio Espinosa.

\*

- D. Francisco Troncoso.
- D. Ventura Sanchez.
- D. Eusebio Jimenez.
- D. Antonio Maria Orlando, honorario de primera clase.
- D. Juan Martin de Aguirre.
- D. Juan Guzman.
- D. José Goncer.
- D. Tomás Vilella.
- D. Deogracias Picatoste.
- D. Francisco Braña y Escosura.
- D. Francisco de Molina Martel.
- D. Demetrio Fenech.
- D. Manuel de Molina.
- D. Francisco Vorcy, honorario de primera clase.

*De tercera clase.*

- D. José Gutierrez de Terán, honorario de segunda clase.
- D. Mariano del Alcázar.
- D. José Maria de Aldaz, honorario de segunda clase.
- D. Ignacio Rusca.
- D. Juan Imbert, honorario de segunda clase.
- D. Marcelo Fregenal, idem.
- D. Juan Balzola.
- D. Ramon Arajol, honorario de segunda clase.
- D. Mariano Garcia, idem.
- D. Marcelino Hervás.
- D. Tomás Delgado Robles, honorario de segunda clase.
- D. José Félix Ezcurra, idem.
- D. José Rives.
- D. Vicente Angel Palanca, honorario de segunda clase.
- D. Valentin Perea, idem.
- D. Miguel Albert, idem.
- D. José de Bruna y Alba, idem.
- D. Juan Maury, idem.
- D. Miguel Ilanderal, idem.
- D. José Ortiz de Miranda, idem.
- D. Mateo Caamiña, idem.
- D. Juan Garcia de Lamata, idem.
- D. Felipe Fernandez.
- D. Pedro Fernandez Cuevas, honorario de segunda clase.
- D. Venancio Huarre, idem.
- D. Baldomero Martin Lopez.
- D. Raimundo Marquez, honorario de segunda clase.
- D. Luis Blanco Velilla, idem.
- D. Antolin Istúriz.
- D. Hipólito de Ureta, honorario de segunda clase.
- D. Narciso Maranges, idem.

- D. Antonio Bover y Orduña.  
 D. Tomás Boiguez.  
 D. Cayetano Gallardo, honorario de segunda clase.  
 D. Diego Hernaiz.  
 D. Francisco Gonzalez Osuna, honorario de segunda clase.  
 D. Antonio Satini, idem.  
 D. Ramon Eulogio de Arce, idem.  
 D. Francisco Vives, idem.  
 D. Pedro Bahamonde y Fullós, idem.  
 D. José Ignacio de Lamor y Dezcallar.  
 D. José Perez Truyols, honorario de segunda clase.  
 D. Esmaragdo Fernandez, idem.  
 D. Francisco de Torres y Soldi.  
 D. Mateo Ortiz, honorario de segunda clase.  
 D. Luis Menendez de Quirós.  
 D. Ambrosio de Cospedal y la Carrera.  
 D. Tomás Reig y Garcia, honorario de segunda clase.  
 D. Rafael Diaz de Andrade, idem.  
 D. José María de Leon y la Nau.  
 D. Cipriano Casielles y Meana.  
 D. Pedro Juan de Navarrete.  
 D. Francisco Viaji, honorario de segunda clase.  
 D. Benito Pereda.  
 D. Ignacio Togores.  
 D. Antonio Maria Olivera.  
 D. Manuel Brondo y Monserrat.  
 D. José Gutierrez de Teran.  
 D. Joaquin Maria Niu.  
 D. Ramon Eduardo Sanchez.  
 D. Nicolás Gamboa.  
 D. Luis Bermudez de Castro.  
 D. Luis Maria de la Llama.  
 D. Fernando Caspe.  
 D. Marcos Ramon Escudero.  
 D. José Albareda.

---

#### CESANTES.

##### *Intendente general militar.*

Excmo. Sr. D. José Joaquin de la Fuente.

*Intendentes de Ejército, cuya clase se halla suprimida.*

Sr. D. Alvaro Florez Estrada.

Sr. D. Lorenzo Calvo de Rozas.

Sr. D. José Maria de Aurrecocchea.

Sr. D. Antonio Alonso.  
 Sr. D. Pedro Michilena.  
 Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañón.  
 Sr. D. Manuel Causeco.  
 Sr. D. Francisco Delgado.  
 Sr. D. José Antonio Peñuelas.  
 Sr. D. Vicente Frigula.

*Intendentes militares.*

Sr. D. José Joaquín de Lesaca.  
 Sr. D. Fernando Martínez Monge, Intendente honorario de Ejército.  
 Sr. D. Mateo Llanos.  
 Sr. D. Antonio Bernabeu.  
 Sr. D. Agustín de Castro y Vincenti.  
 Sr. D. Manuel Pérez Mozo.  
 Sr. D. Ventura de Prat y Cervera.  
 Sr. D. Venancio Díez de la Puente.

*Interventores militares.*

Sr. D. Antonio Alonso Fernández.  
 Sr. D. José María Pérez de Aguilar.

*Comisarios de Guerra.*

Sr. D. Vicente Callejo Bayón, Intendente militar honorario de segunda clase.  
 D. Joaquín Pujol.  
 Sr. D. Lino Ortiz de Vado, Intendente militar honorario de segunda clase.  
 D. Domingo Irazusta.  
 D. José María Díaz.  
 D. Manuel Martínez.  
 D. Ramon Rodríguez Trujillo.  
 D. José María Mendigaña.  
 D. Narciso Taboada.  
 D. Juan José Tercero.  
 D. Apolinar de Eguiluz.  
 D. Ramon de Eraso.  
 D. Juan de Ureta.  
 D. Pascual Mazon.  
 D. Antonio Gómez.  
 D. José de Lomas.  
 D. Cristóbal Tapia.  
 D. Antonio Jaso.  
 D. Antonio María Ibarrola.  
 D. Miguel Fernández García.  
 D. Francisco Urtasun.

D. José Maroto.  
 D. Jorge Mazon.  
 D. José Fernandez de Bustos.  
 D. Valero Martín Navarro.

---

## JUBILADOS.

### *Intendentes generales militares.*

Ilmo. Sr. D. Francisco de Iribalceta.  
 Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Canseco.

### *Interventores generales militares.*

Sr. D. Francisco de los Heros.  
 Sr. D. Francisco Calvo de Peña.

### *Intendentes militares.*

Sr. D. Ramon Moreno.  
 Sr. D. José Ortiz de Zárate.  
 Sr. D. Manuel de Yarto y Parra.  
 Sr. D. Antonio Lopez de Letona.  
 Sr. D. Felipe Fernandez Arias.  
 Sr. D. Vicente Rubio.

### *Comisario Ordenador, cuya clase se halla suprimida.*

Sr. D. Alonso Victorio de la Concha.

### *Contadores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.*

Sr. D. José Gonzalez Carvajal.  
 Sr. D. Luis Clavijo.

### *Interventores de Ejército.*

Sr. D. Pedro Moncada, Intendente militar honorario de segunda clase.  
 Sr. D. Rafael Cornejo, Intendente militar honorario de primera clase.

### *Tesorero de Ejército, cuya clase se halla suprimida.*

D. Benito Dominguez.

### *Comisarios de Guerra.*

Sr. D. José Blanco, Intendente militar honorario de segunda clase.  
 Sr. D. Casimiro Javier Garbayo, idem.  
 Sr. D. Ramon Zacarés, idem.  
 D. Alejandro Vicente Ezpeleta.



D. Pedro Soldevilla.  
 D. José Sobreviñas.  
 D. Antonio Tadeo Gonzalez.  
 D. Francisco Vallarino.  
 D. Joaquín de Zayas.  
 D. Juan Vives.  
 D. Andrés Díaz.  
 D. Pedro Plandolit.  
 D. Antonio Giardoni.  
 D. Rafael Sarmiento.  
 D. Manuel Alaez.

---

#### HONORARIOS.

##### *Intendentes de Ejército, cuya clase se halla suprimida.*

Sr. D. Joaquín Rodríguez.  
 Sr. D. Lorenzo Gonzalez Peraveles.  
 Sr. D. Miguel Boix de Bequer.  
 Sr. D. Manuel María de Guerrero.  
 Sr. D. José Unceta.  
 Sr. D. Pedro Ibañez.  
 Sr. D. Luis de la Cuadra.

##### *Intendentes militares.*

Sr. D. Cipriano Auge.  
 Sr. D. José Antonio Pera.  
 Sr. D. Marcelo Bernal.  
 Sr. D. Vicente Durana.  
 Sr. D. José Moreno.  
 Sr. D. Antonio Alarcon.  
 Sr. D. Alonso Montes de Oca.  
 Sr. D. Julian Gomez Landero.

##### *Comisarios Ordenadores, cuya clase se halla suprimida.*

Sr. D. Manuel Menoyo.  
 Sr. D. Manuel Carcer y Peguera.  
 Sr. D. José España.  
 Sr. D. Lorenzo García Rubio.  
 Sr. D. Eligio Salazar.  
 Sr. D. Epifanio Esteban.  
 Sr. D. Lesmes Brabo.  
 Sr. D. Juan Nepomuceno Calleja.  
 Sr. D. Rafael Arroyo.

##### *Contadores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.*

Sr. D. Matías Brieba.  
 Sr. D. Pedro Mussio.

*Interventores de Ejército.*

- Sr. D. Pascual Unceta.  
Sr. D. Mariano Díez de Aux.

*Tesoreros de Ejército, cuya clase se halla suprimida.*

- Sr. D. José Vicente Floranes.  
Sr. D. Manuel Maza Rosillo.

*Comisarios de Guerra.*

- D. Ramon Maria Puertas.  
D. Juan Manuel Rubio.  
D. Manuel Vizcayno y Espinosa.  
D. Juan Luis Chaves.  
D. Cayetano Carmona y Herrera.  
D. Pablo Ureta.  
D. Francisco del Villar.  
D. José Gelabert y Estrani.  
D. Joaquin Pastor.  
D. José Gomez Jimenez.  
D. José Saenz de Llera.  
D. Agustin Algarra.  
D. Julian Colomera.  
D. Pedro Joaquin Saenz.  
D. Ramon Aleu y Conde.  
D. José Lopez Bermejo.  
D. Serafin Bescos.  
D. José Vereá y Aguiar.  
D. Florencio Moradillo.  
D. Pedro José de Ureta.  
D. Domingo Gallego y Garcia.  
D. Juan Blas Molinero.  
D. José Maria del Pueyo.  
D. Manuel Rafael Garcia.  
D. Juan Antonio Hidalgo.  
D. Venancio Anacleto Recio.  
D. José Lopez Vazquez.  
D. Manuel Antonio Campos y Mendilibar.  
D. Joaquin Gonzalez Blanché.  
D. Antonio Sarachaga.  
D. Ramon Soler y Roig.  
D. Dionisio Alvarez Garcia.  
D. Miguel Beyuga.  
D. Juan Vela.  
D. Fernando Algarra.  
D. Antonio Maria Cabrer.  
D. Juan Pablo de Fuentes Corona.  
D. Félix Fernandez Vadillo.



- D. Domingo Vicente de Oloriz.
- D. Juan Ayua.
- D. Ignacio Serafin del Villar de Vago.
- D. Vicente Tramullas.
- D. Juan Francisco de Escauriaza.
- D. Pedro Martí de Veses.
- D. Angel Alvarez.
- D. Francisco Antonio Perez Maffei.
- D. Vicente Piñó y Pallarés.
- D. Joaquín Melendreras.
- D. Miguel Granados.
- D. Roberto Zaragoza.
- D. Juan Montoya.
- D. Ramon Garcia Camba.
- D. Manuel Vazquez Pardo.
- D. Nicolás Muryani Rotondo.
- D. Juan Bautista Sales.
- D. Francisco Mayolas.
- D. Tomás Acisclo de Cervera.
- D. José Lahora y Marquez.
- D. Juan Gomez Orozco.
- D. Lorenzo Justiniano.
- D. Manuel Martinez Hurtado.
- D. José Jerez.
- D. Antonio Hurtado.
- D. Francisco de las Barras.
- D. Juan de Vargas.
- D. José Maria Picazo.
- D. Joaquin Maria del Pueyo.
- D. Manuel Velazquez.
- D. Ramon Maria Martinez.
- D. Nicolás Maria Oquendo.
- D. Blas Aparici.
- D. Pio Gallego.
- D. Cosme Ercia.
- D. Manuel de las Heras.
- D. Eusebio Torner.
- D. Cándido Valero.
- D. Gerardo Pernet.
- D. Juan Garcia.
- D. Pedro de Tagle.
- D. Manuel Sanchez de Velasco.
- D. Antonio de la Revilla.
- D. Manuel Florez.
- D. Fernando Rodriguez de las Casas.
- D. Francisco Barrio.
- D. José del Valle y la Rosa.
- D. Anastasio Ardanaz.

## SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.

Uniforme casaca azul turquí, vuelta y cuello morado, forro encarnado y un bordado de oro en el cuello, vuelta y delantero de la casaca; con chupa y calzon blanco o anteado.

|                                           |                                 |
|-------------------------------------------|---------------------------------|
| <i>Castilla la Nueva</i> .....            | D. Antonio Ayala.               |
| <i>Cataluña</i> .....                     | D. Emilio García de Treviño.    |
| <i>Andalucía</i> .....                    | D. Juan García y de la Cuadra.  |
| <i>Valencia</i> .....                     | D. Francisco Palau.             |
| <i>Galicia</i> .....                      | D. Evaristo de Castro y Rojo.   |
| <i>Aragón</i> .....                       | D. Vicente Miguel Vigil.        |
| <i>Granada</i> .....                      | D. Salvador Andreu Dampierre.   |
| <i>Valladolid</i> .....                   | D. Mariano Caballero Campero.   |
| <i>Extremadura</i> .....                  | D. Mariano Castro y Perez.      |
| <i>Navarra</i> .....                      | D. Joaquín Díez de Ulzurrun.    |
| <i>Burgos</i> .....                       | D. Juan José Gascon.            |
| <i>Provincias Vascongadas</i> .....       | D. Inocencio García de Andoain. |
| <i>Islas Baleares</i> .....               | D. Antonio Contada.             |
| <i>Canarias</i> .....                     | D. Luciano Vila.                |
| <i>Comandancia general de Ceuta</i> ..... | D. Eusebio Morales Puydeban.    |

## HONORARIOS.

|                                        |
|----------------------------------------|
| D. Félix Sanz.                         |
| D. Mariano Montañes.                   |
| D. Miguel Chacon y Duran.              |
| D. Félix Campaner.                     |
| D. Luis Hilarrio Castroverde.          |
| D. Antonio Ruiz Narvaez.               |
| D. Juan Pedro de Abarrategui.          |
| D. Cipriano Maria Clemencin.           |
| D. Francisco Gonzalez.                 |
| D. Salvador Andreu Dampierre.          |
| D. Juan Nepomuceno Perez del Castillo. |
| D. José Laplana.                       |
| D. Francisco Leon Bendicho.            |
| D. Juan Montes de Oca.                 |
| D. José Miguel Toledano.               |
| D. Agustín Pagés.                      |
| D. Silverio Asensio y Bonel.           |
| D. Vicente Peñalva.                    |

- D. Feliciano Fernandez de la Reguera.  
 D. Angel de la Cuesta.  
 D. Rafael Infantes.  
 D. Manuel Tutor.  
 D. Alberto Bosch.  
 D. Salvador Lafuente y Cebrian.  
 D. Pascual Pratosi Piedrafitra.  
 D. Ignacio Bernardo Rivero.  
 D. Vicente Torre Trasierra.  
 D. Miguel Alvarez Mir.  
 D. Francisco Luciano Vila.  
 D. Manuel Garcia Coronado.  
 D. Pedro Urgellés.  
 D. Juan Ramon Ochoa.  
 D. Manuel Guibert y Pastor.  
 D. Benigno Murquiondo.  
 D. Juan Matias Jarabo.  
 D. Tomás Bernardino Lopez.  
 D. Bernardino Faura.  
 D. Antolin Fernandez de los Rios.  
 D. Antonio Pio Carrion.  
 D. Mariano Mauri.  
 D. José Villar.  
 D. Juan Mendez.  
 D. Joaquin Palma y Vinuesa.  
 D. Carlos Cruz Pujalte.  
 D. Ramon Lainez Carrasco.  
 D. Lorenzo Allo.  
 D. José Maria Rodriguez Trelles.  
 D. Alberto Pagan.  
 D. Manuel Riva y Barros.  
 D. José Silvestre Santaliz.  
 D. Alfonso Cuenca.  
 D. Francisco de Paula Escudero.  
 D. Mariano Nougues y Secall.  
 D. Juan Conde y Abascal.  
 D. Antonio Piña.  
 D. Leoncio Val.  
 D. Manuel Lasala.  
 D. Nicolás Melida Lizana.  
 D. José Antonio Miguel Romero.  
 D. José Ignacio Moreno.  
 D. Pablo Gasque de Peralta.  
 D. Gerónimo Betegon.  
 D. José Hernando.  
 D. Benito Bonet.  
 D. José Zahonero.  
 D. Juan Chinchilla.

- D. Ignacio María Cantabrana.
- D. Florentino Capilla.
- D. Buenaventura Córdova.
- D. José Díaz Martín.
- D. Francisco Díaz Castillo.
- D. Félix María Falguera.
- D. Francisco Loscentales.
- D. Francisco Martínez Mora.
- D. Mariano Peralta.
- D. Manuel Torriglia.
- D. Pedro Joaquín Vázquez Ponce.
- D. Víctor Vera.
- D. Pedro López Clarós.
- D. Manuel Quintana.
- D. Francisco Sangüesa.
- D. José María Sánchez.
- D. José María Alava.
- D. Juan Ardanaz.
- D. Manuel María Benavides.
- D. Cecilio María Buuse.
- D. José Torralva.
- D. Francisco García Herreros.
- D. Tomás Raya.
- D. Cecilio Iturrive.
- D. Baltasar Anduaga Espinosa.
- D. Francisco Alaminos.
- D. Manuel Robles.
- D. Ignacio Sazatornil.
- D. Ventura Vidal.
- D. Ricardo Bobo.
- D. Crispulo Alvarez.
- D. José Olawlor.
- D. José Entrala y Perales.
- D. Vicente Fernández Aranca.
- D. Juan José Orbe.
- D. Mariano Valdenebro.
- D. Manuel Bedmar.
- D. José Bedmar.
- D. Juan Jiménez Cuenca.
- D. Pedro López Vicuña.
- D. José María Lillo.
- D. Felipe Benavente Molina.
- D. Manuel María Herreros.
- D. Manuel Blanco Parra.
- D. José Prat.
- D. José López y Vera.

## INSPECTORES GENERALES.

## INFANTERIA.

El Mariscal de Campo D. Manuel de Sorin.

## MILICIAS PROVINCIALES.

El Teniente General D. Francisco de Paula Figueras.

## ARTILLERIA.

*Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.*

El Teniente General D. Francisco Javier de Azpiroz.

## INGENIEROS.

*Ingeniero general é Inspector general de las tropas del arma.*

El Teniente General D. Antonio Ramon Zarco del Valle.

## CABALLERIA.

El Mariscal de Campo D. Juan de la Pezuela.

## ESTADO MAYOR.

*Director general.*

El Teniente General D. José Cortines y Espinosa.

## CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Este Cuerpo, mandado formar por Real decreto de 25 de Julio de 1837 en virtud de autorizacion de las Cortes de 15 del mismo mes, se organizó por otro de 9 de Enero de 1838, habiéndosele fijado por Real instruccion de la misma fecha las funciones que le corresponden.

Consta en el día, segun lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Marzo de 1842, de tres Brigadieres, nueve Coroneles, doce Tenientes Coroneles, quince primeros Comandantes, quince segundos, treinta Capitanes y treinta Tenientes.

El uniforme del Cuerpo es: casaca larga de paño azul turquí asolapada con dos carreras de botones: cuello cerrado azul celeste con un bordado de oro alegórico; bocamangas, vivo de la solapa y desde el tallo hasta el extre-

mo del faldon y barras del mismo color azul celeste, y al extremo de los faldones el mismo bordado del cuello. Pantalón también azul turquí con galón de oro en la costura, y de lienzo blanco en el verano. Sombrero apuntado ribeteadó de galón dorado con carrilleras de cadenilla. Botón dorado convexo, y en el centro, de relieve, el emblema del cuerpo con corona y el lema *Cuerpo de Estado mayor del Ejército*. Las charreteras y hombreras son doradas y de la figura designada en su modelo. Espada dorada, y para montar recta con vaina de hierro.

Todos los Gefes y Oficiales de este cuerpo llevan faja azul celeste sobre el uniforme, y plumero del mismo color en el sombrero.

*Director general.*

El Teniente General D. José Cortines y Espinosa.

*Secretario de la Direccion general.*

El Excmo. Sr. Brigadier del Cuerpo D. Mariano Peray.

*Escuela especial del Cuerpo.*

Gefe de Estudios, el Brigadier del Cuerpo D. Manuel Monteverde.

*Profesores.*

El Coronel del Cuerpo D. Joaquín Blake.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Terrero.

Idem, idem, D. José Ramon Mackenna.

*Ayudantes de Profesor.*

El Coronel graduado, Teniente Coronel y primer Comandante del Cuerpo, D. Joaquín de Zayas.

El Comandante graduado, segundo de Caballería y Capitán del Cuerpo, D. Carlos Andreu.

*Depósito topográfico de la Guerra, afecto al Cuerpo de Estado mayor.*

Gefe, el Brigadier del Cuerpo D. Manuel Monteverde.

El Comandante graduado, segundo del Cuerpo, D. Diego del Cerro.

El Comandante graduado, segundo de Caballería y Capitán del Cuerpo, D. Carlos Fridrich.

*En Argel, en el Cuartel general del Ejército francés.*

El Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, Don Crispin Jimenez Sandobal.

El Capitan D. Antonio Madera.



*En la Embajada de S. M. en Francia.*

El Coronel graduado, segundo Comandante del Cuerpo,  
D. Senen Buenaga.

*En la Carta y establecimiento de Telégrafos.*

El Brigadier del Cuerpo D. Manuel Monteverde.

El Coronel del Cuerpo D. José María Mathé.

*Brigadieres.*

D. Joaquín Dalmau.

Excmo. Sr. D. Mariano Peray.

D. Manuel Monteverde.

*Coroneles.*

D. Francisco Pintado.

El Brigadier D. Leonardo Bonet.

D. Luis García.

El Brigadier D. Bartolomé Gaiman.

D. Joaquín Blake.

El Brigadier D. Mariano Belestá.

D. José María Mathé.

D. Ramon Martínez de Campos.

D. Leopoldo de Gregorio.

*Tenientes Coroneles.*

El Coronel D. Celestino Azcárate.

El Coronel graduado D. Pedro Mir.

El Coronel D. Francisco Cascajares.

El Coronel D. Luis de Fridrich.

El Coronel D. Juan Díaz Morales.

El Brigadier D. Anselmo Blaser.

El Brigadier D. Leoncio Rubin.

El Coronel D. Antonio Carruana.

El Coronel D. Martín Rosales.

El Coronel D. Fernando Correa.

El Coronel D. Juan Manuel Vasco.

El Coronel D. Antonio Terrero.

*Primeros Comandantes.*

El Coronel D. José del Hoyo.

El Coronel D. Mateo López de Quintana.

El Coronel graduado D. Rafael Primo de Rivera.

El Coronel graduado D. Juan Alejandro Caro.

El Coronel D. José Halleg.

El Coronel graduado D. Leonardo Santiago Rotalde.

El Coronel D. José Ramon Mackenna.

El Teniente Coronel graduado D. Joaquín Morales.

- El Coronel graduado D. Joaquín Hallegg.  
 El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Joaquín Riquelme.  
 El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Joaquín de Zayas.  
 El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Martín García Loygorri.  
 El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José María Dusmet.  
 El Teniente Coronel D. Crispín Jimenez Sandoval.  
 El Coronel graduado D. Francisco Parreño.

*Segundos Comandantes.*

- El Teniente Coronel graduado D. José Ignacio de la Puente.  
 El Coronel graduado D. Senen Buenaga.  
 El Coronel graduado D. Miguel Solís y Cuetos.  
 El primer Comandante D. Manfredo Fanti.  
 El primer Comandante graduado D. Diego del Cerro.  
 El Teniente Coronel graduado, primer Comandante, Don José González Cutre.  
 El Comandante graduado D. Gabriel de Torres y Jurado.  
 El Teniente Coronel graduado D. Manuel Mallen.  
 El Coronel graduado D. Francisco Garbayo.  
 El Teniente Coronel graduado D. Antonio Peláez Campomanes.  
 D. Juan Carlos Emilio.  
 El Coronel graduado D. José Ortiz de Rozas, Conde de Poblaciones.  
 El primer Comandante D. Juan Tarabillo.  
 El Teniente Coronel graduado D. Domingo Benesplada.  
 El Comandante graduado D. Ramon Mascaró.

*Capitanía general de Castilla la Nueva.*

- Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Mariano Beletá.

*Capitanía general de Cataluña.*

- Gefe de E. M. interino el Brigadier del Cuerpo D. Mariano Peray.

*Capitanía general de Andalucía.*

- Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Bartolomé Gaiman.

*Capitanía general de Valencia.*

- Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo, Secretario interino de la Dirección, D. Ramon Martínez Campos.

*Capitanía general de Galicia.*

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Leonardo Bonet.

*Capitanía general de Aragón.*

Gefe de E. M. el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo,  
D. Anselmo Blaser.

*Capitanía general de Granada.*

Gefe de E. M. el Coronel graduado, Teniente Coronel del  
Cuerpo, D. Pedro Mir.

*Capitanía general de Castilla la Vieja.*

Gefe de E. M. el Brigadier del Cuerpo D. Joaquín Dal-  
mau.

*Capitanía general de Extremadura.*

Gefe de E. M. el Coronel graduado, Teniente Coronel del  
Cuerpo, D. Antonio Carruana.

*Capitanía general de Navarra.*

Gefe de E. M. el Coronel graduado, Teniente Coronel del  
Cuerpo, D. Francisco Cascajares.

*Capitanía general de Burgos.*

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo, D. Leopoldo de  
Gregorio.

*Capitanía general de las Provincias Vascongadas.*

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Luis García.

*Capitanía general de las Islas Baleares.*

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Francisco Pin-  
tado.

*Capitanía general de las Islas Canarias.*

Gefe de E. M. el Coronel graduado, Teniente Coronel del  
Cuerpo, D. Juan Díaz Morales.

# REGIMIENTOS DEL EJERCITO, SU CREACION, UNIFORME, Y GEFES DE CADA UNO.

## TROPAS DE CASA REAL.

### GUARDIA REAL INTERIOR.

#### REAL CUERPO DE ALABARDEROS.

Fue creado en el año de 1707, desde cuya época ha tenido diversas formas, hasta que reorganizado por decreto de 2 de Agosto de 1841 consta de dos Compañías con la fuerza cada una de cien Alabarderos, ocho Cabos, tres Sargentos segundos y uno primero: usa de carabina grande con bayoneta en lugar de alabardas, de sables con puño dorado y fornituras de paño carmesí con galon de plata al rededor. Su uniforme casaca azul turquí con galon de plata en el cuello y vueltas, solapa de grana también con galon, forro y barras del mismo color; sombrero con galon ancho y plumero encarnado; botones con las iniciales del Cuerpo; pantalon azul, y blanco para los dias de gala; capa con ojal de plata en el cuello y vueltas encarnadas para los dias de lluvia y mucho frio; y para el diario peti azul con solapa rusa y sombrero sin galon.

#### *General primer Comandante.*

El Capitan General Duque de Zaragoza.

#### *Idem segundo.*

El Mariscal de Campo D. José de Ozores, Señor de Rubianes.

#### *Primer Ayudante.*

El Coronel de Infantería D. Juan Linares de Butron.

#### *Segundo.*

El Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, D. Manuel Mencos.

#### *Primera Compañía.*

#### *Capitan.*

El Mariscal de Campo D. Antonio Buitrago.

*Teniente.*

El Teniente Coronel de Caballería D. Manuel Alvarez Bohorques.

*Subteniente primero.*

El Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, D. Pedro Bernaldo de Quirós.

*Subteniente segundo.*

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería, D. Juan Cassani y Croa.

*Segunda Compañía.**Capitan.*

El Brigadier D. Benigno de la Vega.

*Teniente.*

El Coronel graduado D. Buenaventura Puig.

*Subteniente primero.*

El Coronel graduado, Comandante de Infantería, D. Manuel Peña Espiga.

*Subteniente segundo.*

El primer Comandante de Caballería, D. Manuel Mathew.

## INFANTERIA DE LA PENINSULA.

Por decretos de 3 de Agosto y 6 de Diciembre de 1841, y 1.º de Enero de 1842, y 17 de Noviembre de 1844, se compone la Infantería del Ejército de treinta y dos Regimientos de á tres Batallones cada uno; y por otro decreto de 3 de Setiembre de 1842 se dispuso la organizacion especial del Batallon Fijo de Ceuta.

Por órden de 27 de Setiembre de 1841 está mandado que toda la Infantería del Ejército use el uniforme siguiente: casaquilla de paño verde oscuro con vivos amarillos, golpes en el cuello del mismo paño de la casaca y boton blanco convexo, con el número del Regimiento; pantalón de paño gris celeste forrado de lienzo; polainas de paño negro; capote de paño del mismo color del pantalon con esclavina larga, golpe amarillo en el cuello y botones como los de la casaquilla; morrion de fieltro de lana con imperial y visera de suela encerrada; franja encarnada para

Las Compañías de Granaderos, verde en las de Cazadores y amarilla en las del centro; galleta del mismo color de la franja con el número del Regimiento en el centro; carrilleras de baquetilla; chapa de latón con el escudo de armas de Castilla, y escarapela sostenida con presilla de dicho metal. Las Compañías de preferencia usan además charreteras de lana del mismo color de la franja de su morrión, y los Gefes y Oficiales llevan sobre su uniforme faja de seda verde ceñida á la cintura; sable corto con tirantes; levita del color de la casaquilla, sin vivos y golpe amarillo en el cuello, con esclavina del propio paño.

*Inspector general de Infantería.*

El Mariscal de Campo D. Manuel de Soria.

*Secretario de la Inspección general de Infantería.*

El Brigadier D. Francisco de Mata y Alós.

REGIMIENTOS DEL ARMA.

*Rey, número 1.º*

Su creación inmemorial. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. José Eustaquio de Castro.

Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Perurena.

*Primer Batallón.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Gonzalez Cabo.

Segundo Comandante, el Comandante D. Eufasio Bueno.

*Segundo Batallón.*

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Lopez Sagredo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Simon de Beguiristain.

*Tercer Batallón.*

Primer Comandante, el Coronel D. Dionisio Arce.

Segundo Comandante, el Comandante D. Meliton Andres.

*Reina, número 2.º*

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Manuel Arcaya.

Teniente Coronel D. José Losada.

**Primer Batallon.**

**Primer Comandante**, el Teniente Coronel D. José Angulo.  
**Segundo Comandante**, D. Lorenzo Shmit.

**Segundo Batallon.**

**Primer Comandante**, D. Narciso Alvarez Tord.  
**Segundo Comandante**, D. Luis Perez.

**Tercer Batallon.**

**Primer Comandante**, el Teniente Coronel, D. Juan Bautista Zavala.  
**Segundo Comandante**, D. Severino Cobian.

*Príncipe, número 3.º*

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

**Coronel**, D. Francisco García Paredes.  
**Teniente Coronel**, D. Jaime Moncada.

**Primer Batallon.**

**Primer Comandante**, el Coronel D. José Bermejo.  
**Segundo Comandante**, el Teniente Coronel D. Antonio Bermudez.

**Segundo Batallon.**

**Primer Comandante**, el Teniente Coronel D. Facundo Pardines.  
**Segundo Comandante**, el Teniente Coronel D. Manuel Lopez Badillo.

**Tercer Batallon.**

**Primer Comandante**, D. José Roure.  
**Segundo Comandante**, D. Carlos Lemus.

*Princesa, número 4.º*

Fue creado por Real orden de 11 de Febrero de 1833. Ocupa este lugar por privilegio.

**Coronel**, el Brigadier D. José Fulgosio.  
**Teniente Coronel**, el Coronel D. José María Casamayor.

**Primer Batallon.**

**Primer Comandante**, el Teniente Coronel D. Francisco de Borja Campuzano.  
**Segundo Comandante**, el Teniente Coronel D. Joaquin Mauricio Monet.

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante, D. Fernando del Pino.

Segundo Comandante, el Comandante D. Eduardo Aldanese.

**Tercer Batallon.**

Primer Comandante, el Coronel D. Carlos María Jauch.

Segundo Comandante, el Comandante D. Rafael Hore.

*Infante, número 5.º*

Ocupa este lugar por privilegio. Fue creado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Mariano Rebagliato.

Teniente Coronel, el Coronel D. Martín Colmenares.

**Primer Batallon.**

Primer Comandante, el Coronel D. Joaquín Ruiz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José González de Mendoza.

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Mendoza.

Segundo Comandante, D. Joaquín Berriz.

**Tercer Batallon.**

Primer Comandante, D. Luis Rodríguez.

Segundo Comandante, el Comandante D. José María Esquerdo.

*Saboya, número 6.º*

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Carlos Bayer.

Teniente Coronel, el Coronel D. Ventura García Loygorri.

**Primer Batallon.**

Primer Comandante, D. Rosendo de la Pradilla.

Segundo Comandante, D. Juan Miguel Domingo.

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Carlos Linares.

Segundo Comandante, D. Domingo Muñoz y Muñoz.



**Tercer Batallon.**

Primer Comandante, D. Sebastian Garnica.

Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Liaño.

*Africa, número 7.º*

Fue creado en 1559. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. José Magenis, Conde de Ibeag.

Teniente Coronel, D. Mateo Moran Labandera.

**Primer Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Perez-

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Maria Requejo.

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante, D. Juan Lesca.

Segundo Comandante, el Comandante D. Anastasio Gonzalez.

**Tercer Batallon.**

Primer Comandante,

Segundo Comandante, D. Salvador Calvet.

*Zamora, número 8.º*

Fue creado en 1580. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. José Macrohon.

Teniente Coronel, el Coronel D. Diego Herrera.

**Primer Batallon.**

Primer Comandante, D. Miguel de Resa.

Segundo Comandante, D. Fernando Maria Segovia.

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante, D. Ramon Tagles.

Segundo Comandante, D. José Laureano Sanz.

**Tercer Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Nicolás Garcia.

Segundo Comandante, el Comandante D. Luis del Riego Pica.

*Soria, número 9.º*

Fue creado en 1591. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Francisco de Paula Garrido.

Teniente Coronel, D. Manuel Valdivieso.

**Primer Batallón.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ignacio Sequeira.

Segundo Comandante, el Comandante, D. Agustín Torregrosa.

**Segundo Batallón.**

Primer Comandante, D. Francisco Pantoja.

Segundo Comandante, D. Alejos Ascensio.

**Tercer Batallón.**

Primer Comandante,

Segundo Comandante, el Comandante D. Ruperto Gasset.

*Córdoba, número 10.*

Fue creado en 1650. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825.

Coronel, el Brigadier D. Leonardo Arias.

Teniente Coronel, D. Diego de los Ríos.

**Primer Batallón.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Sociat.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Angel Prats.

**Segundo Batallón.**

Primer Comandante,

Segundo Comandante,

**Tercer Batallón.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Navazo y Teresa.

Segundo Comandante, el Comandante D. José María Travesi.

*San Fernando, número 11.*

Fue creado en 1809. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825: ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, el Brigadier D. José Rodríguez Soler.

Teniente Coronel, el Coronel D. José María Moreno.

**Primer Batallón.**

**Primer Comandante**, el Teniente Coronel D. Juan Florianga.

**Segundo Comandante**, el Comandante D. Jose Alcayna.

**Segundo Batallón.**

**Primer Comandante**, D. Manuel Capacete.

**Segundo Comandante**, el Coronel D. Manuel Ramirez Arellano.

**Tercer Batallón.**

**Primer Comandante**, el Coronel D. Francisco Escobar.

**Segundo Comandante**, D. Manuel Maria Morales.

*Zaragoza, número 12.*

Fue creado en 1660. Reorganizado por Real decreto de 20 de Marzo de 1828.

**Coronel**, D. Genaro de Quesada.

**Teniente Coronel**, el Coronel D. Bartolomé Benavides.

**Primer Batallón.**

**Primer Comandante**, el Teniente Coronel D. Pascual Perez.

**Segundo Comandante**, el Teniente Coronel D. José Mesa y Tobar.

**Segundo Batallón.**

**Primer Comandante**, el Teniente Coronel D. Lucas Rodriguez Valdespino.

**Segundo Comandante**, el Teniente Coronel D. Miguel Nogueras.

**Tercer Batallón.**

**Primer Comandante** D. Cándido Pieltrain.

**Segundo Comandante** D. Angel Cos-Gayon.

*Mallorca, número 13.*

Fue creado en 1682. Reorganizado por Real decreto de 20 de Marzo de 1828.

**Coronel**, D. Rafael Lopez Ballesteros.

**Teniente Coronel**, D. Tomas de Soto.

**Primer Batallón.**

**Primer Comandante**, D. Roque Perez.

**Segundo Comandante**, D. Andres Peraza.

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Benito Díez Canseco.

Segundo Comandante, el Comandante D. Salvador Adrobau.

**Tercer Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Carlos Barutell.

Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel García.

*América, número 14.*

Fue creado en 1764. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Francisco Lersundi.

Teniente Coronel, el Coronel D. Magin Ravell.

**Primer Batallon.**

Primer Comandante, D. Vicente Capitan.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Lizon.

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Mateo.

Segundo Comandante, D. Miguel Orcajada.

**Tercer Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon María Solano.

Segundo Comandante, D. Juan José Urias.

*Extremadura, número 15.*

Fue creado en 1766. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Ramon Boigues.

Teniente Coronel,

**Primer Batallon.**

Primer Comandante,

Segundo Comandante,

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante,

Segundo Comandante, D. Juan José Arellano.

**Tercer Batallon.**

**Primer Comandante**, el Teniente Coronel D. Dámaso Galiano.

**Segundo Comandante**,

*Castilla, número 16.*

**Fue creado en 1793. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.**

**Coronel**, D. Ramon Nouvilas.

**Teniente Coronel**, D. Lucas Massot.

**Primer Batallon.**

**Primer Comandante**, el Coronel D. Manuel de Moreta.

**Segundo Comandante**, el Comandante D. Francisco Perez Muñoz.

**Segundo Batallon.**

**Primer Comandante**, D. Angel Losada.

**Segundo Comandante**, el Comandante D. Ramon Taboada.

**Tercer Batallon.**

**Primer Comandante**,

**Segundo Comandante**, el Teniente Coronel D. José Mazarzo.

*Barbon, número 17.*

**Fue creado en 1796. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.**

**Coronel**, D. Salvador de la Fuente Pita.

**Teniente Coronel**, el Coronel D. Pablo Vegas.

**Primer Batallon.**

**Primer Comandante**, el Teniente Coronel D. Pedro Maria Andriani.

**Segundo Comandante**, el Teniente Coronel D. Lorenzo Montañes.

**Segundo Batallon.**

**Primer Comandante**, el Teniente Coronel D. José García Paredes.

**Segundo Comandante**, el Comandante D. Ventura Frances.

**Tercer Batallon.**

**Primer Comandante**,

**Segundo Comandante**, el Teniente Coronel D. Benito Alvarez Santullano.

*Almansa, número 18.*

Fue creado en 1808. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Antonio de Arana.

Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Larrion.

*Primer Batallon.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Jorge Tomas.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Lloret.

*Segundo Batallon.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Casto Eguia.

Segundo Comandante, D. Miguel Castelari.

*Tercer Batallon.*

Primer Comandante,

Segundo Comandante, el Comandante D. José Maria Santa Pau.

*Galicia, número 19.*

Ocupa este lugar por decreto de 3 de Setiembre de 1842.

Coronel, D. José Jimenez y Jimenez.

Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Carrascosa.

*Primer Batallon.*

Primer Comandante, D. Juan Antonio Loarte.

Segundo Comandante, el Comandante D. Antonio Marquez.

*Segundo Batallon.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Gonzalez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Maria Lavina.

*Tercer Batallon.*

Primer Comandante, el Coronel D. Luis Maria Suero.

Segundo Comandante, D. Joaquin Medina Rodriguez.

*Guadalajara, número 20.*

Coronel, D. Leandro Eguia.

Teniente Coronel, D. Francisco Moli.

**Primer Batallon.**

Primer Comandante,  
Segundo Comandante, el Comandante D. Pedro Daniel  
Lessenne.

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Diego Maestre.  
Segundo Comandante, el Comandante D. José Texido.

**Tercer Batallon.**

Primer Comandante, D. Juan Rascó.  
Segundo Comandante, D. Pedro Gonzalez.

*Aragon, número 21.*

Coronel, D. José María Alvarez.  
Teniente Coronel, D. Ramon Perez de la Fuente.

**Primer Batallon.**

Primer Comandante, D. Ramon Autran.  
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon de  
los Rios.

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano  
Carpio.  
Segundo Comandante, el Coronel D. Juan Angel Miche-  
lena.

**Tercer Batallon.**

Primer Comandante, el Coronel D. José Gonzalez.  
Segundo Comandante, el Comandante D. Fernando Ro-  
mero.

*Gerona, número 22.*

Coronel, el Brigadier D. Juan Zapatero.  
Teniente Coronel, D. Juan José del Arenal.

**Primer Batallon.**

Primer Comandante, D. José de Vega.  
Segundo Comandante, D. Pedro Blay.

**Segundo Batallon.**

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquín Gar-  
cia Navas.  
Segundo Comandante, D. Tadeo Lafuente.

## Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Julian de Mena.

Segundo Comandante, D. José Agustin Ramos.

*Valencia, número 23.*

Coronel, el Brigadier D. Anacleto Pastors.

Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Bocanegra.

## Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Pedro Hernandez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Otero.

## Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Gonzalez.

Segundo Comandante, el Comandante D. Juan Navarro.

## Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Rafael Villalain.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Maria Andriani.

*Bailen, número 24.*

Coronel D. Bernardino Sa del Rey.

Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Bayon.

## Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Gonzalez Abariega.

Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Guia.

## Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Mas y Mir.

Segundo Comandante, el Comandante D. Serafin Guierrez.

## Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Mascias.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Ruiz.



*Navarra, número 25.*

Coronel, el Brigadier D. Antonio Descatliar.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Diego Gomez Mercado.

*Primer Batallon.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Calixto de Artaza.  
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ildefonso Gallego.

*Segundo Batallon.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Miranda.  
 Segundo Comandante, D. José Maria Ibañez.

*Tercer Batallon.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Wambassen.  
 Segundo Comandante, el Comandante D. Calixto Menendez Arango.

*Albuerca, número 26.*

Coronel, el Brigadier D. Pedro Miranda.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Maria Reynoso.

*Primer Batallon.*

Primer Comandante,  
 Segundo Comandante, el Comandante Don Bernardino Fernandez.

*Segundo Batallon.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Rodriguez.  
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Pestio.

*Tercer Batallon.*

Primer Comandante,  
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Félix Sanchez.

*Cazadores de la Reina Gobernadora, número 27.*

Coronel, S. M. la Reina Madre Doña Maria Cristina de Borbon.  
 Comandante, el Brigadier D. José Antonio Turon.  
 Teniente Coronel, D. Matias Seco.

## Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Carlos Bernaldo de Quirós.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Oñate.

## Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Nepomuceno Castelví.

Segundo Comandante, D. José Manuel Domínguez.

## Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Tomás Cervino.

Segundo Comandante, D. José de Vera.

*Union, número 28.*

Coronel, D. Joaquin del Manzano.

Teniente Coronel, el Coronel D. Nicolás Boulanger.

## Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José de la Riva Robledo.

Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Catalan.

## Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Agustín Vila.

Segundo Comandante, el Coronel D. José Calixto Echavé.

## Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José María Morcillo.

Segundo Comandante, D. Francisco Ceballos.

*Constitucion, número 29.*

Coronel, D. Facundo Enriquez.

Teniente Coronel,

## Primer Batallon.

Primer Comandante, D. José Ramon Sanz.

Segundo Comandante, D. José García Orozco.

## Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Alberni.

Segundo Comandante, el Comandante D. Felipe Alonso.

E

## Tercer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Sanchez Rincon.

Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Garrido.

*España, número 30.*

Coronel, el Brigadier D. Ignacio Capuzzo.

Teniente Coronel, el Coronel D. José Fernandez Cobos.

## Primer Batallón.

Primer Comandante, el Coronel D. Rafael Arroniz.

Segundo Comandante, el Comandante D. José Antonio Berruezo.

## Segundo Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Patiño.

Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Carrillo.

## Tercer Batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Gerona.

Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Benito.

*Asturias, número 31.*

Coronel, D. José María Sanz.

Teniente Coronel, D. Pedro Cavanna.

## Primer Batallón.

Primer Comandante, D. Miguel Llobregat.

Segundo Comandante, D. Francisco Blanco Cano.

## Segundo Batallón.

Primer Comandante, D. Pedro Velarde.

Segundo Comandante, el Coronel D. Pedro Vargas.

## Tercer Batallón.

Primer Comandante, D. José López.

Segundo Comandante, D. Francisco de Paula Dueñas.

*Isabel II, número 32.*

Coronel, D. Francisco Muñoz Maldonado.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Eduardo Naval.

*Primer Batallon.*

Primer Comandante, D. Narciso Ulibarri.  
 Segundo Comandante, D. Juan Muros Fernandez.

*Segundo Batallon.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Remigio Molró.  
 Segundo Comandante, D. Luis Gomez Roldan.

*Tercer Batallon.*

Primer Comandante, D. José Posada.  
 Segundo Comandante, D. Manuel García Mariño.

*Batallon Fijo de Centa.*

Comandante primer Gefe, el Teniente Coronel D. Ramon Ferrer.  
 Segundo Comandante, el Coronel D. Juan Rodriguez Rubio.  
 Mayor, el Comandante D. José Maria Rodriguez.

**VETERANOS.**

Por Real decreto de 25 de Diciembre de 1828 se dignó S. M. disponer la organizacion del Cuerpo y Compañias de Veteranos, reformando los Cuerpos y Compañias de Inválidos que existian, en la forma siguiente.

**CUERPO Y COMPAÑIAS DE VETERANOS.**

Su uniforme es casaca azul turquí sin solapas, cuello y vivos blancos, portezuela en la manga y golpes encarnados, carteras á la walona, boton dorado llano con el lema de *Veteranos de.....*, y lo mismo en la chapa del mor-

zión; pantalón ancho de paño gris celeste con medios botines de paño negro, y ponpon encarnado.

*Castilla la Nueva.*

NÚMERO  
DE  
COMPAÑÍAS.

|                                             |   |
|---------------------------------------------|---|
| Madrid, su Comandante el Coronel D. José de | 3 |
| Basterra.                                   |   |
| Mavor Comandante, el Coronel D. José Perez  |   |
| Salcedo.....                                |   |

*Andalucía.*

|                                                    |   |
|----------------------------------------------------|---|
| Granada, Capitan primero, D. Manuel Fajardo.       | I |
| Sanlúcar, Capitan primero, D.                      | I |
| Sevilla, Capitan primero, D. Tomás Alvarez.        | I |
| Motril, Capitan primero, D. Segundo Fernandez..... | I |
| Marbella, Capitan primero, D. Juan Andrade y       |   |
| Vargas.....                                        | I |
| Almería, Capitan primero, D. Fernando de la        |   |
| Checa.....                                         | I |

*Extremadura.*

|                                              |   |
|----------------------------------------------|---|
| Alcántara, Capitan primero, D. Manuel Perez. | I |
|----------------------------------------------|---|

*Presidios menores.*

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Melilla, Capitan primero, D. | I |
|------------------------------|---|

Total..... II

La Compañía de los Presidios menores destina la mitad de su fuerza á guarnecer la Plaza de Melilla, y la otra mitad restante guarnecerá los puntos de Alhucemas y el Peñon. Afecta á cada una de las subdivisiones de la Compañía de los Presidios menores, habrá una tripulación ó peloton de fuerza de mar. El dependiente de la de Melilla constará de dos Patrones, un Calafé, doce Artilleros y cuarenta y ocho Soldados Marineros; y de un Patron, seis Artilleros y diez y ocho Soldados Marineros, cada uno de los otros dos pelotones correspondiente á las subdivisiones de Alhucemas y el Peñon.

Con arreglo á los artículos 6 y 57 del Real decreto de organizacion general de 31 de Mayo de 1827, debe establecerse y organizarse la Caja general de Inválidos, en lugar de los Cuerpos ó Establecimientos de Inhabiles, ademas de los que pasan á sus hogares con las pensiones de Inválidos.

## CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA.

Antiguamente, por los años de 1407 del reinado del Señor D. Juan II, siempre que ocurría hacer uso de la Artillería se formaba este Cuerpo sacando de los de las otras armas los que se consideraban mas á propósito para su servicio, volviéndose á ellas ó á sus casas despues de concluida la empresa. Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fue Cuerpo permanente, y desde tiempo del Sr. Don Carlos I en 1551 se encuentra compuesto de un Estado mayor de Oficiales y Compañías ó destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que el Sr. D. Felipe V, por su Ordenanza de 2 de Mayo de 1710, le reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno, que tituló Regimiento Real de Artillería de España; clasificando la tropa de algunas Compañías en Artilleros, Bomberos y Obreros, todas con sus respectivos Oficiales, una Plana mayor del Regimiento, y ademas cierto número de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejércitos y Plazas, declarando inmemorial la antigüedad del Cuerpo, por Real orden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones y formas, constando actualmente en la Península y Canarias, de un Director, Inspector y Coronel general de España é Indias; cinco Subinspectores; cinco Gefes de Escuela; treinta y cuatro Coroneles; cuarenta y tres Tenientes Coroneles; veinte y dos primeros Comandantes de Batallon; doce segundos Comandantes de Batallon; un Ayudante Mayor; ciento treinta y dos Capitanes, y ciento cincuenta y dos Tenientes y segundos Ayudantes, todos facultativos. Ademas catorce Capitanes; veinte y cuatro Tenientes, y veinte y ocho Subtenientes de la clase de prácticos. La fuerza personal de tropa consiste en cinco Regimientos de Artillería á pie; tres Brigadas montadas, tres de montaña, y cinco Compañías de Obreros con una de Armeros, y tres Brigadas fijas.

Hay ademas una Compañía de Cadetes cuya fuerza consiste, segun Real orden de 5 de Diciembre de 1833, en ochenta Cadetes de número, sesenta supernumerarios; y ademas los externos que se presenten á exámen, cuyo número no está determinado.

En los puntos de América que se conservan fieles á la Reina, Manila, Puerto-Rico y la Habana, existen tres Subinspectores, uno de la clase de Mariscal de Campo, y dos de la de Brigadieres; siete Coroneles; trece Tenientes Coroneles; cuatro Comandantes de Batallon; veinte y ocho Capitanes facultativos, y diez y ocho prácticos; sesenta Tenientes, y cincuenta y seis Subtenientes de la misma cla-

se, y tres Batallones, mas dos Brigadas con veinte y ocho Compañías de Artilleros veteranos.

El uniforme que usa este Cuerpo se compone de casaca con solapa; pantalon azul turquí; cuello, vueltas, forro y vivos encarnados; boton dorado y bombas en el cuello.

*Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.*

El Teniente General D. Francisco Javier Azpiroz.

#### SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Agustin del Barco, Secretario.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Andres Hernandez Santa Cruz.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Salvador.

El Teniente Coronel, Capitan de idem, D. Benigno Labastida.

El Teniente Coronel, Capitan de idem, D. Rafael Muñoz.

El Teniente Coronel, Capitan de idem, D. Cosme Teresa.

#### JUNTA SUPERIOR ECONOMICA DE ARTILLERIA.

Esta Junta, aneja á la Direccion general, tiene por objeto el reconocimiento y examen de todo lo perteneciente á gastos, existencia de efectos, y uniformar los métodos que han de seguir las Juntas económicas de los Departamentos y Fábricas.

##### *Presidente.*

El Director general.

##### *Vicepresidente.*

El Brigadier Coronel D. Agustin del Barco.

##### *Vocales por la parte militar.*

El Brigadier, Coronel, D. Agustin del Barco.

El Coronel, Teniente Coronel, D. Andres Hernandez Santa Cruz.

##### *Vocales por la parte de la Hacienda Nacional.*

El Ministro principal del Cuerpo de Cuenta y Razon de Artilleria, Intendente militar de segunda clase, D. Juan José de Font.

El Comisario de Guerra y Artillería de primera clase, Intendente militar honorario de segunda clase, D. Cipriano Auge.

*Secretario.*

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Joaquín Salvador.

**JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE ARTILLERIA.**

Esta Junta, también aneja á la Direccion general, tiene por objeto el conocimiento y exámen de todos los negocios facultativos para facilitar al Gefe superior del Cuerpo la direccion y manejo de ella.

*Presidente.*

El Director general.

*Vicepresidente.*

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Leon Gil del Palacio.

*Vocales.*

El Coronel del Cuerpo, D. Santiago Piñeiro

El Coronel del Cuerpo D. Víctor Duro.

El Mariscal de Campo, Coronel del Cuerpo, D. Ignacio Lopez Pinto.

El Teniente Coronel del Cuerpo D. José Odriozola.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Fernandez de los Senderos.

*Secretario.*

El Coronel, Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, Don Agustín Valera.

**PRIMER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL BARCELONA.**

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Joaquín Vereterra.

Gefe de escuela, el Brigadier D. Cristóbal Reina.

Coronel del primer Regimiento, D. Luis García Piña.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cayetano Revelo.

*Primera Brigada.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. José Bolen.

Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Juan José Molins.



**Segunda Brigada.**

**Primer Comandante, D. José Fernandez de los Muros.**

Segundo Comandante, el primer Comandante, segundo Comandante del Cuerpo, D. Luis Basols.

*Brigada de montaña.*

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,  
D. Francisco Villagomez.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Cayetano Ortega.

*Briassia fil.*

Primer Comandante, el Coronel, Coronel del Cuerpo,  
D. Francisco Calderon.

Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante de Batallón del Cuerpo, D. José Olmedilla.

*Macstranza de Barcelona.*

Director, el Coronel del Cuerpo D. Francisco Bayona.  
Subdirector.

*Comandantes de Artillería de Plazas.*

**De Barcelona...** Lo es el Director de la Maestranza.

De Figueras..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Ramon Dolz.

De la Isla de Ma- (El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don José Balviani,

Barca..... } Segundo, lo es el primer Gefe de la  
Brigada fía.

*De la de Menorca.* El Teniente Coronel del Cuerpo Don Domingo Cuadrado.

**De Tarragona....** El Coronel del Cuerpo D. Antonio Esparza.

*De Tortosa.....* El Coronel del Cuerpo D. Rodrigo Sanchez Ariona.

*De Lérida.....* El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo. D. Pedro Jimenez.

De Gerona..... El

D. Rozas..... El

**SEGUNDO DEPARTAMENTO. SU CAPITAL VALENCIA.**

**Subinspector, el Mariscal de Campo D. Casimiro Valdes.**

Gefe de Escuela, el Brigadier D. Mateo Hernandez.

Coronel del segundo Regimiento, D. Antonio Moscoso.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Maroto.

*Primera Brigada.*

Primer Comandante, el Coronel D. Antonio Fano.

Segundo Comandante, el segundo Comandante del Cuerpo D. Miguel Zizur.

*Segunda Brigada.*

Primer Comandante, el Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Rafael Correa.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Manuel Loygorri.

*Brigada montada.*

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Henares.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. José Saavedra.

*Maestranza de Artillería de Cartagena.*

El Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Nuñez Arenas, encargado de la direccion.

Subdirector,

*Fábrica de Pólvora de Murcia.*

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Luis María Sarasti.

Subdirector, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Francisco Reyes.

*Comandantes de Artillería de las Plazas.*

*De Cartagena...* Lo es el encargado de la direccion de la Maestranza.

*De Valencia.....* El Coronel, D. Domingo Ulzurrun.

*De Alicante.....* El Teniente Coronel D. Vicente Villante.

*De Zaragoza....* El Coronel del Cuerpo D. Juan Ulzurrun.

*De Jaca.....* El Teniente Coronel del Cuerpo D. Alejandro Resino.

**TERCER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SEVILLA.**

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Tomás del Anillo.

Gefe de Escuela, el Brigadier D. Joaquin Hidalgo Mesmay.



Coronel del tercer Regimiento, D. Juan Sequera.  
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel  
 del Cuerpo, D. Joaquín Macías.

*Primera Brigada.*

Primer Comandante del Cuerpo, D. Salvador Gonzalez.  
 Segundo Comandante, el Comandante, segundo Coman-  
 dante del Cuerpo, D. Juan de la Lastra.

*Segunda Brigada.*

Primer Comandante del Cuerpo, D. Luis Cortey.  
 Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante  
 del Cuerpo, D. Antonio Venenc.

*Tercera Brigada.*

Primer Comandante, el Coronel D. Gregorio Blake.  
 Segundo idem, el Coronel graduado D. Antonio Torre-  
 cilla.

*Brigada montada.*

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel, Don  
 Cayetano Ulloa.  
 Segundo idem, el Teniente Coronel, Comandante del  
 Cuerpo, D. Manuel Ortega.

*Brigada de montaña.*

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del  
 Cuerpo, D. Juan Vial.  
 Segundo idem, el Coronel, primer Comandante del Cuer-  
 po, D. Rafael Cisneros.

*Brigada fija.*

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del  
 Cuerpo, D. Manuel Girona.  
 Segundo Comandante, el primer Comandante del Cuerpo  
 D. Luis Carrillo.

*Maestranza de Sevilla.*

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. José Juan  
 de Tapia Ruano.  
 Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,  
 D. Antonio Bermejo.

*Fundición de Artillería de bronce de Sevilla.*

Director, el Coronel D. José Aguilar.

*Fábrica de Fusiles de Sevilla.*

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don  
 Juan Senovilla.

*Fábrica de Piedras de chispa de Loja.*

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Juan Gamiez.

*Comandantes de Artillería de las Plazas.*

- |                           |                                                                            |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| <i>De Sevilla.....</i>    | Lo es el Director de la Maestranza.                                        |
| <i>De Cádiz.....</i>      | { El Coronel del Cuerpo, D. Vicente Romero.                                |
| <i>De Balazoz.....</i>    | { Segundo Comandante, el                                                   |
|                           | El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don                                      |
|                           | Rafael Riech.                                                              |
| <i>De Málaga.....</i>     | Lo es el primer Gefe de la Brigada fija.                                   |
| <i>De Algeciras... ..</i> | El Teniente Coronel del Cuerpo Don                                         |
|                           | José Rivas.                                                                |
|                           | { El Coronel del Cuerpo D. Joaquin                                         |
|                           | Aguado.                                                                    |
| <i>De Ceuta.....</i>      | { Segundo idem el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Peñaranda. |
| <i>De S. Fernando...</i>  | El Teniente Coronel del Cuerpo Don                                         |
|                           | José Rivera.                                                               |
| <i>De Almería.....</i>    | El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Solano.              |
| <i>De Granada.....</i>    | El Coronel D.                                                              |

CUARTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL CORUÑA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Hipólito del Corral.  
Gefe de Escuela, el Mariscal de Campo, Brigadier del  
Cuerpo, D. Joaquín de Ponte.  
Coronel del cuarto Regimiento, el Coronel del Cuerpo  
D. César Turnell.  
Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del  
Cuerpo, D. Ramon Lopez Labandeira.

*Primera Brigada.*

Segundo Comandante, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Antonio Solís.

*Segunda Brigada.*

Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. José Romero.

*Brigada montada.*

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Vigil de Quiñones.

Segundo Gefe, el Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. José Gispert.

*Maestranza de la Coruña.*

Director, el Coronel del Cuerpo D. Vicente Vazquez.

*Fábrica de Fusiles de Oviedo.*

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Manuel Paez Jaramillo.

*Fábrica de municiones de Trubia.*

Director, el primer Comandante del Cuerpo D. Francisco Antonio Elorza.

*Comandantes de Artillería de las Plazas.*

*De la Coruña.* Lo es el Director de la Maestranza.

*Del Ferrol.....* El Teniente Coronel del Cuerpo D. Gregorio Galan.

*De Vigo.....* El

*De Gijón.....* El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Gabriel Solano.

*De Oviedo.....* Lo es el Director de la Fábrica de Fusiles.

**QUINTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SEGOVIA.**

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Juan Mantilla.

Gefe de Escuela, el Brigadier D. Antonio Loriga.

*Colegio y Compañía de Caballeros Cadetes.*

Director, lo es el Director general del Cuerpo.

Subdirector, lo es el Subinspector del Departamento.

Capitan primero, Director de Estudios, lo es el Gefe de Escuela.

Capitan segundo, el Coronel del Cuerpo D. Baltasar Pavan.

Profesor primero, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Perez Santa Marina.

Ayudante Mayor de la Compañía, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Trinidad Venenc.

*Quinto Regimiento.*

Coronel, el que lo es del Cuerpo, D. Manuel Pilon.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Dionisio Gil de Bernabé.

*Primera Brigada.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. Juan José García.

Segundo Comandante, el segundo Comandante del Cuerpo D. Jesualdo Perez de Lema.

*Segunda Brigada.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. Pedro Larrumbe.

Segundo Comandante, el que lo es del Cuerpo D. Miguel White.

*Tercera Brigada.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. Raimundo Marín.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Santiago Olloqui.

*Brigada de montaña.*

Primer Comandante, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Ramon Salas.

Segundo idem, el Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Juan Pagasartundua.

*Brigada fija.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel del Cuerpo Don Juan Alverico.

Segundo Comandante, el Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Francisco Troyano.

*Maestranza de Segovia.*

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio Sequera.

*Fábrica de Armas blancas de Toledo.*

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Pablo de la Puente.

*Fábrica de Fusiles de Plasencia.*

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don José Rodríguez Solís.

*Fábrica de Municiones de hierro colado de Orbaiceta.*

Director, el Coronel del Cuerpo D. Manuel Bayona.

*Museo militar de Artillería establecido en Madrid.*

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Leon Gil de Palacio.

*Comandantes de Artillería de las plazas.*

|                               |                                                                  |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <i>De Madrid.....</i>         | El Coronel del Cuerpo D. Victor Duro.                            |
| <i>De Pamplona....</i>        | El Coronel del Cuerpo D. Ramon Vivanco.                          |
| <i>De San Sebastian.</i>      | El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Esteban Diaz Aguado. |
| <i>De Santander....</i>       | El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Barreiro.     |
| <i>De Ciudad-Rodrigo.....</i> | El Coronel del Cuerpo D. Ramon Tobar.                            |
| <i>De Santoña.....</i>        | El Teniente Coronel del Cuerpo Don Antonio Albuérne.             |
| <i>De Valladolid....</i>      | El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Juan Barbaza.              |
| <i>De Burgos.....</i>         | El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Joaquin Alvarez Maldonado. |
| <i>De Vitoria.....</i>        | El Coronel del Cuerpo D. Cayetano Blengua.                       |
| <i>De Toledo.....</i>         | Lo es el Director de la fábrica.                                 |
| <i>De Segovia.....</i>        | Lo es el Director de la Maestranza.                              |
| <i>De Logroño.....</i>        | El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Tomas Murrieta.      |

**CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.***Ministro principal.*

El Intendente militar de segunda clase D. Juan José de Font.

*Comisarios de primera clase y de Departamento de Artillería.*

D. Antonio Alarcon, del segundo Departamento, Intendente militar de segunda clase.

D. José Antonio Pera, del cuarto Departamento, idem.

D. José Moreno, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. José Pasapera, del primer Departamento, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. Manuel Gregorio Brieba, del tercer Departamento.

D. Cipriano Auge, del quinto Departamento, Intendente militar honorario de segunda clase.

*Comisarios de Guerra de segunda clase y efectivos de Artillería.*

- D. Antonio García Lazo.
- D. Manuel Asensio, Intendente militar honorario de segunda clase, y Comisario de primera clase supernumerario.
- D. Julian Gomez Landero, idem idem idem.
- D. Francisco de Paula Herrera, Comisario honorario de primera clase.
- D. Francisco Villa, Comisario de primera clase supernumerario.
- D. Pedro Briñet, Comisario honorario de primera clase.
- D. Alonso de las Barras, Intendente militar honorario de segunda clase.
- D. Manuel Espejo.
- D. José María de Teran, Comisario honorario de primera clase.
- D. Carlos Ortega, idem idem idem.
- D. Francisco Rodríguez.
- D. Domingo Martínez, Comisario honorario de primera clase.
- D. Antonio Cuesta.
- D. José Alsina.
- D. Manuel Plandolit.
- D. Salvador Boscava.
- D. Miguel Granados.
- D. Juan Nepomuceno Oliver Copons.

*Comisarios de Guerra de segunda clase y de Artillería supernumerarios.*

- D. José Betegon, Comisario de primera clase honorario.
- D. José Ladron de Guevara.
- D. Nicolás Rodríguez.
- D. Esteban Prieto Tenorio.
- D. Juan Antonio Giorfo.
- D. Martín de la Cruz.
- D. Ramon Sainz.
- D. José Almira y Victoria.
- D. José Heraso.

*Comisarios honorarios de Guerra de segunda clase y de Artillería.*

- D. Antonio Herrera.
- D. Santiago Alonso Villalonga.
- D. Joaquín Fernández Fragua.
- D. Antonio Díaz Hurtado.
- D. Francisco Gallardo.



D. Francisco de las Barras.  
 D. Juan Vargas.  
 D. Juan Mira.  
 D. Domingo Araujo Costa.  
 D. Francisco de la Rosa.  
 D. Francisco Benito Gonzalez.  
 D. José Picazo.  
 D. Manuel Umbert.  
 D. Ramon Navarro.

*Comisarios de Guerra de tercera clase honorarios.*

D. Juan Teran.  
 D. Mariano Alsina.

Ademas consta este Cuerpo del número de Oficiales primeros, segundos, terceros y meritorios que son necesarios segun los Departamentos y puntos que cada clase tiene que cubrir.

**JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE ARTILLERIA  
 E INGENIEROS.**

*Asesor general.*

El Abogado de los Tribunales del Reino, D. Manuel Guerrero.

*Fiscal.*

D. Antonio Martell y Nuñez, interino.

*Escribano.*

D. Jacinto Gaona y Loches.

En cada capital de departamento en la Peninsula y en Ultramar hay un juzgado subalterno compuesto del Subinspector, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano, y dependientes de estos juzgados hay otros compuestos del Gefe superior del Arma, de un Asesor, un Fiscal y un Escribano en los puntos que hay Fábricas, Maestranzas, u otras dependencias situadas fuera de la capital del departamento.

**CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.**

Fue creado en 24 de Abril de 1711: está á cargo de un Ingeniero general: consta de catorce Directores Subinspectores, Gefes superiores en las Capitanías generales; los tres mas antiguos son Generales natos; los siete siguientes Brigadieres, con goce de letras de servicio, y los cuatro últimos Coroneles; de quince Coroneles; diez y ocho Tenien-

res Coroneles; diez y ocho primeros Comandantes de Batallón; sesenta y un Capitanes, y ochenta Tenientes. Hay además un número indeterminado de Subtenientes alumnos en su Academia especial.

Para el servicio en Ultramar se destina el número variable de Gefes y Oficiales que exigen las atenciones de aquellos países; contándose entre ellos dos Directores Subinspectores: el más antiguo Mariscal de Campo, y el otro Brigadier con goce de letras de servicio; en el día existen un Mariscal de Campo; cuatro Coroneles; cuatro Tenientes Coroneles; once primeros Comandantes de Batallón, y siete Capitanes.

El uniforme de los Ingenieros es casaca y pantalón azul turquí; solapa del mismo color con siete botones á cada lado; cuello, vueltas, forro, vivos y barras encarnados; portezuela azul en las vueltas, con tres botones; cartera doble walona, con castillo de plata bordado á cada lado del cuello, boton blanco con corona, y el lema *Cuerpo Nacional de Ingenieros*; media bota debajo del pantalón, sombrero con galon de plata, y sable de guarnición blanca. También usan el pantalón blanco, y en campaña ó comisión el gris, y un portapliegos.

*Ingeniero general de los Ejércitos, Plazas y Fronteras*  
*Inspector general de las tropas del Arma.*

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle.

#### DIRECCION GENERAL.

##### *Junta superior.*

Esta Junta tiene por objeto el examen de los proyectos de las obras de fortificación y edificios militares, del progreso de las que se ejecutan, y de los demás proyectos correspondientes á la defensa de la Península y Ultramar.

##### *Presidente.*

El Ingeniero general.

##### *Vocales.*

D. Mariano Miguel y Polo, Coronel del Cuerpo y Gefe del Museo.

El Coronel de Infantería D. Celestino del Piñago, Teniente Coronel del Cuerpo y Gefe del Deposito Topográfico.

El Coronel graduado de Infantería D. Vicente Roman,

F

Teniente Coronel del Cuerpo y Secretario interino de la Direccion general.

El Coronel graduado D. Francisco Martin del Yerro, Teniente Coronel del Cuerpo y encargado del Detall general.

*Secretario.*

El Comandante del Cuerpo D. Juan Gomez Landero.

#### SECRETARIA DE LA DIRECCION.

El Coronel graduado D. Vicente Roman, Teniente Coronel del Cuerpo, Secretario interino.

El Teniente Coronel efectivo de Infanteria D. Gabriel Saenz de Burunga, Capitan del Cuerpo.

El Teniente Coronel graduado D. Severo Vergara, idem.

El Comandante graduado D. Tomás Ibarrola, idem.

#### DEPOSITO TOPOGRAFICO.

El Coronel de Infanteria, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Celestino del Piélagu, Gefe.

El Capitan del Cuerpo D. José Almirante.

#### MUSEO.

El Coronel D. Mariano Miguel y Polo, Gefe.

El Coronel graduado, Capitan del Cuerpo, D. Luis Gautier, Bibliotecario.

El Capitan del Cuerpo D. Ramon Soriano, encargado del Detall.

*Generales y Gefes del Cuerpo por orden de antigüedad en la Península é Islas adyacentes.*

*Directores Subinspectores, Mariscales de Campo.*

D. Antonio Fernandez.

D. Eusebio Ruiz.

D. José Prieto.

*Directores Subinspectores, Brigadieres natos.*

D. Francisco Serrallach.

D. Juan de la Vera.

D. Manuel Otermin.

Mariscal de Campo D. Juan Sociats.

Idem D. Juan Quiroga.

Idem D. Blas Manuel Teruel.

D. Miguel de Santillana.

D. Antonio de la Iglesia, supernumerario.

*Directores Subinspectores; Coroneles.*

El Brigadier D. Tomás Aguirre.  
 Idem D. Juan Bautista Pensich.  
 Idem D. José Navarro.  
 D. Nicolás Sedano.

*Coroneles.*

Mariscal de Campo D. Quintín de Velasco.  
 Brigadier D. Félix Arbizu.  
 Idem D. Bartolomé Amat.  
 Mariscal de Campo D. Antonio Lasauca, supernumerario.  
 Brigadier D. Juan Jimenez Donoso.  
 D. Mariano Miguel y Polo.  
 D. Mariano Goicoechea.  
 D. Antonio Fernandez Veiguela.  
 D. José Aizpurna.  
 D. José Aparici.  
 D. Manuel Leon.  
 D. Luis Muñoz.  
 D. Vicente Herrera.  
 D. Luis Angel Garcia.  
 D. Pedro Gomez Rueda.  
 Brigadier D. Joaquin de Loreschea, ad honorem.  
 D. Antonio Rosado.  
 D. Ildefonso Sierra, excedente.

*Tenientes Coroneles.*

Coronel efectivo D. Benito Leon y Canales.  
 Idem D. Manuel Ubiña.  
 Coronel graduado D. Gabriel Gomez Lobo, supernumerario.  
 Idem D. Antonio Matamoros.  
 Coronel efectivo D. Rafael de Lara.  
 Idem D. Celestino del Piñazo.  
 Idem D. Fernando Garcia San Pedro.  
 Coronel graduado D. Vicente Roman.  
 Idem D. Juan Cardona.  
 Coronel efectivo D. José Valdemoros.  
 Coronel graduado D. Manuel Garcia.  
 Coronel efectivo D. Juan Irigoyen.  
 Coronel graduado D. José Irizar.  
 Coronel efectivo D. Manuel Gonzalez Servera.  
 Coronel graduado D. Eusebio Quincoces.  
 Idem D. Francisco Martinez del Yerro.  
 Coronel efectivo D. Gregorio Brochero.  
 Coronel graduado D. Pedro Ortiz de Pinedo.  
 Coronel efectivo D. José Herrera Garcia.

*Comandantes de Batallón.*

Teniente Coronel graduado D. Fernando Camino.  
 Coronel graduado D. Pedro Abello.  
 Idem D. Antonio Faci.  
 Coronel efectivo D. Fermín Arteta.  
 Coronel graduado D. Joaquín Barraquer, supernumerario.  
 Idem D. Timoteo Jusué.  
 Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Juan Ramon y Carbonell.  
 Teniente Coronel efectivo D. Antonio Sánchez Francisquet.  
 Idem D. Juan Isla.  
 D. Antonio del Rivero.  
 Teniente Coronel graduado D. Luis Ibañez de la Rentería.  
 Teniente Coronel efectivo D. Francisco Izarnado.  
 Coronel graduado D. Tomás López Enguidanos.  
 Idem D. Martín Villota.  
 Teniente Coronel graduado D. José Armada.  
 Idem D. Vicente Rodríguez.  
 Idem D. Manuel Valdés.  
 Teniente Coronel efectivo D. José Muelas.  
 Teniente Coronel graduado D. Fernando Guíllamas.  
 Coronel graduado D. Juan Porcel, excedente.  
 Teniente Coronel efectivo D. Vicente Talledo, idem.  
 D. Juan Gómez Landero, idem.  
 D. Nicolás Clavijo, supernumerario.

**EN ULTRAMAR.***Directores Subinspectores.*

Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo.  
 Brigadier D.

*Coronels.*

D. José Andrés.  
 D. Diego Galvez.  
 D. Andrés López.  
 D. Francisco Pardo.

*Tenientes Coronels.*

Coronel graduado D. Tomás Cortés.  
 Idem D. Santiago Cortijo.  
 Idem D. Juan Muñoz.  
 D. José Barreda.

*Comandantes de Batallón.*

Teniente Coronel graduado D. José Jiménez.  
 Idem D. Carlos Benítez.  
 Idem D. José Benítez.  
 Coronel graduado D. Eusebio Santos.  
 Teniente Coronel graduado D. Mariano Ulloa.  
 Idem D. Juan Campuzano.  
 D. Joaquín Montenegro.  
 D. José Cortés.  
 D. Manuel Heredia.  
 D. Francisco Albear.  
 D. Andrés López.

**ACADEMIA ESPECIAL PARA LOS ALUMNOS DE INGENIEROS.***Gefe de estudios.*

Mariscal de Campo D. Quintín de Velasco, Coronel del Cuerpo.

*Gefe del Detall.*

Coronel graduado D. José Irizar, Teniente Coronel del Cuerpo.

*Profesores.*

Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Antonio Sánchez Osorio, Capitán del Cuerpo.

Comandante graduado, segundo efectivo, D. Joaquín Terrer, idem.

Teniente Coronel graduado, segundo Comandante efectivo, D. Rafael Clavijo, idem.

Comandante graduado, segundo efectivo, D. Manuel Díez Prado, idem.

Idem D. Gregorio Berdú, idem.

Capitán D. Juan Sánchez Sandino.

Idem D. Fermín Pujol.

*Ayudantes.*

Capitán graduado D. Ángel Rodríguez Arroquia, Teniente del Cuerpo.

Idem D. Manuel Recacho, idem.

Teniente D. Nicolás Cheli.

**REGIMIENTO DE INGENIEROS.**

Goza de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenieros, al que pertenecen todos sus Gefes y Oficiales. Consta de tres Batallones, cada uno de estos de seis Compañías, las cuatro de Zapadores, una de Minadores, y otra de Pon-

toneros; formando parte de cada una de ellas veinte Obreros y una Sección de un Sargento, un Cabo y ocho Zapadores primeros, destinada al servicio especial del Tren: su uniforme es el mismo de los Ingenieros, con la diferencia de usar la tropa del boton con la corona y el lema *Regimiento de Ingenieros*; morrión con pluma blanca; mandil de cuero flexible; medio botín de paño ó lienzo, y capore gris, con cuello y vivos encarnados.

*Coronel.*

Mariscal de Campo D. Quintín de Velasco.

*Teniente Coronel Mayor.*

Coronel efectivo D. Manuel Gonzalez Servera.

*Comandantes.*

Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Juan Ramon y Carbonell.

Teniente Coronel efectivo D. Juan Isla.

Idem D. José Muevas.

**JUZGADO PRIVATIVO DE ESTE CUERPO.**

*Asesor.*

Sr. D. Manuel Guerrero.

*Fiscal.*

Sr. D.

*Escribano.*

Sr. D. Jacinto Gaona y Locches, Secretario honorario de S. M.

**JUZGADOS SUBALTERNOS.**

En la Capital de cada Capitanía general de la Península é Islas adyacentes, ó sea en las Direcciones Subinspecciones, en la Plaza de Ceuta y en Ultramar, en cada Direccion Subinspeccion ó Comandancia exenta hay un Juzgado subalterno compuesto del Gefe superior del Cuerpo, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano.

---

**CABALLERIA.**

Por el Real decreto de organizacion de 18 de Mayo de 1844 se compone esta Arma de diez y ocho Regimientos, de los cuales el 1.º es de Coraceros, los once siguientes

de Lanceros, y los seis últimos de Cazadores, con los nombres y numeración que se expresan, constando cada uno de cuatro Escuadrones Compañías, y siendo su uniforme con arreglo á la Real orden de 27 de Octubre del citado año, el siguiente:

*Coraceros.*

Casco de capacete, cimera, pompon y cerco, todo de latón dorado, con cola de caballo y plumero de pluma encarnada, con bellota de estambre del mismo color al pie; casaca encarnada, abrochada con nueve botones en una hilera, de metal amarillo, con el número 1.<sup>o</sup> de relieve, con un filete al canto y no del todo plano, si bien no tan convexos como los de los demas institutos; cuello, barras, vivos y vueltas azul celeste; el cuello abrochado con tres corchetes, y bordado en él, de estambre amarillo, el número 1.<sup>o</sup>; al extremo y en el centro de las barras un boton y otro en el talle; vueltas á la dragona abiertas por delante con una cartera abrochada con tres botones pequeños; pantalon gris oscuro, con cuchillos y sobrebota del mismo paño, tira de grana al costado y trabillas de cuero negro; capote de mezclilla azul celeste con cuello amarillo, broche de alambre fuerte de hierro y once botones, cinco en el cuerpo y seis en la aleta derecha; zapato abotinado por debajo del pantalon, y espuela de hierro.

*Lanceros.*

Casaca verde botella con solapa, cuello, vueltas y vivos carmesí, faldon ceñido y plegado por arriba con polaca del mismo color, y seis botones, tres á lo largo de cada latiguillo y otros dos en el extremo de la polaca por la parte de arriba; cuello abrochado con tres corchetes, y á los extremos un número de metal amarillo correspondiente al del Regimiento; y lo mismo en el boton que será del dicho metal y de hechura convexa, con un solo filete al canto; pantalon gris negro con tira carmesí al costado, y trabillas de cuero negro, cuchillos y sobrebota del mismo paño; capote verde botella con cuello carmesí; broche fuerte de alambre de hierro, y once botones, cinco en el cuerpo y seis en la aleta derecha; ceñidor de estambre carmesí; casco de suela negra con cimera de latón, cubierta con sobrecimera de cerda negra cortada á cepillo; zapato abotinado por debajo del pantalon, y espuela de hierro.

*Cazadores.*

Casaca verde botella abrochada con nueve botones en una hilera; cuello, vueltas y vivos carmesí, faldon corto con dos botones en la cintura y dos cornetas de metal en



el centro de las barras; el cuello abrochado con tres corchetes, y á los extremos un número de metal amarillo correspondiente al del Regimiento, así como en el botón que será igual al de Lanceros, como también el capote, pantalón de paño, ceñidor, zapato y espuelas; casco pequeño con cimera baja de latón, capacete de hierro, aro de latón, cola corta de caballo, y esprit de pluma encarnada.

*Inspector general.*

El Mariscal de Campo, D. Juan de la Pezuela.

*Secretario de la Inspeccion.*

El Brigadier D. Enrique de España, Marques de España.

**REGIMIENTOS DEL ARMA.**

*Rey, 1.º de Coraceros.*

Coronel, el Brigadier D. Félix Alcalá Galiano.  
Teniente Coronel, D. Nicolás Moreno Morroy.  
Comandante Mayor, D. Mariano San Juan.  
Gefe de Escuadron, D. Juan de Mata Ramos.  
Otro, el Teniente Coronel D. Carlos Clavijo.  
Otro, idem, D. Carlos Andrade.  
Otro, idem, D. Guillermo Wallhs.

*Reina, 1.º de Lanceros.*

Coronel, D. Ignacio Chinchilla.  
Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Lopez de Letona.  
Comandante Mayor, el Coronel D. José Maria Colarte.  
Gefe de Escuadron, D. Joaquín Gutierrez de Teran.  
Otro, D. José Cruz Petinto.  
Otro, el Coronel D. José García Ruiz.  
Otro, el Teniente Coronel D. Juan Fernandez de Castro.

*Príncipe, 2.º de Lanceros.*

Coronel, D. Leopoldo de Combés.  
Teniente Coronel, el Coronel D. Eugenio Muñoz.  
Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Fernando de Arce.  
Gefe de Escuadron D. Francisco Soria Santa Cruz.  
Otro, D. Juan Lopez Cerezo.  
Otro, D. Rufó Rueda.  
Otro, el Teniente Coronel D. Bartolome Gonzalez.

*Infante, 3.º de Lanceros.*

Coronel, D. José Saavedra Ceron.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Pantaleon Lopez Ayllon.  
 Comandante Mayor, el Coronel D. Matias Guadiana.  
 Gefe de Escuadron, D. Benito Casabona.  
 Otro, el Coronel D. José Manuel de Arjona.  
 Otro, D. Agustin Leyba.  
 Otro, D. Manuel Villalon y Daoiz.

*Alcántara, 4.º de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. Arturo Azlór.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Pedro Mendinueta.  
 Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Joaquin Marin Pastors.  
 Gefe de Escuadron, D. Gabriel de Castro.  
 Otro, D. Francisco Cascajares.  
 Otro, el Teniente Coronel D. Juan Pavon.  
 Otro, D. Antolin de Santelices.

*Almansa, 5.º de Lanceros.*

Coronel, el Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Asis Maria de Barbon.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Blas Pierrard.  
 Comandante Mayor, el Coronel D. Martin Contreras.  
 Gefe de Escuadron, D. Justo Gonzalez Escalante.  
 Otro, D. Ramon Figueroa.  
 Otro, D. Manuel Alhear.  
 Otro, D. Luis Balanzat.

*Pavia, 6.º de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. Joaquin Armero.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Pedro Espinosa.  
 Comandante Mayor, el Coronel D. Fernando Ruano.  
 Gefe de Escuadron, D. Gerónimo Santoyo.  
 Otro, vacante.  
 Otro, D. Juan Caballero.  
 Otro, el Teniente Coronel D. Juan Ignacio Berris.

*Villaviciosa, 7.º de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. José San Juan.  
 Teniente Coronel, D. Carlos Bail.  
 Comandante Mayor, el Coronel D. Toribio Gomez Rojo.  
 Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Rafael Casellas.  
 Otro, D. Antonio Luis Gomez.  
 Otro, D. Antonio Arroyal.  
 Otro, el Teniente Coronel D. Rafael Capablanca.

*España, 8.º de Lanceros.*

Coronel, D. Joaquín María Aguiló.  
 Teniente Coronel, D. Donato Tornos.  
 Comandante Mayor, D. Gerónimo Conrado.  
 Jefe de Escuadron, D. Francisco Montesinos.  
 Otro, D. Manuel de Sada.  
 Otro, D. Antonio Senespleda.  
 Otro, D. José Azopardo.

*Sagunto, 9.º de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. José María Vasallo.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Simón de la Torre.  
 Comandante Mayor, el Coronel D. Carlos Tassier.  
 Jefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. José de Mendietta.  
 Otro, vacante.  
 Otro, D. José Antonio de Martos.  
 Otro, el Teniente Coronel D. Pedro Buch.

*Calatrava, 10.º de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. Rafael Leon Navarrete.  
 Teniente Coronel, D. Venancio Iturriria.  
 Comandante Mayor, el Coronel D. Nicolás de Rute.  
 Jefe de Escuadron, D. Antonio Serrano.  
 Otro, el Teniente Coronel D. Manuel Venene.  
 Otro, el Coronel D. José Santiago.  
 Otro, el Teniente Coronel D. José Chinchilla.

*Santiago, 11.º de Lanceros.*

Coronel, vacante  
 Teniente Coronel, el Coronel D. José Antonio de Quesada.  
 Comandante Mayor, el Coronel D. Francisco Villoldo.  
 Jefe de Escuadron, D. Fernando San Cristóbal.  
 Otro, D. Rafael Ruiz.  
 Otro, el Teniente Coronel D. Felipe Ginoves Espinar.  
 Otro, D. Paulino Rubio.

*Montesa, 1.º de Cazadores.*

Coronel, D. Juan Contreras.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Peregrino Jacome.  
 Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Lopez Arce.  
 Jefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Agustín Salas.  
 Otro, D. Tomás Suarez de Puga.  
 Otro, el Teniente Coronel D. Vicente de Julian.  
 Otro, el Teniente Coronel D. Víctor Garrigó.

*Numancia, 2.º de Cazadores.*

Coronel, el Brigadier D. Felipe Mendicuti.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. José María Gerona.  
 Comandante Mayor, el Coronel D. Joaquín Ruiz.  
 Jefe de Escuadron, D. Pío Moreno.  
 Otro, D. Luis Villanueva.  
 Otro, D. Gaspar Claber.  
 Otro, el Teniente Coronel D. Valentin Fernandez de la Maza.

*Lusitania, 3.º de Cazadores.*

Coronel, el Brigadier D. José Villalobos.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Miguel Baron.  
 Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Garrigó.  
 Jefe de Escuadron, D. Vicente Serantes.  
 Otro D. Anselmo Ibañez.  
 Otro, D. Juan Melendez.  
 Otro, D. Manuel Carrasco.

*Constitucion, 4.º de Cazadores.*

Coronel, el Brigadier D. Francisco de Paula Vasallo.  
 Teniente Coronel D. José Sentmanat.  
 Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Vasallo.  
 Jefe de Escuadron, D. Salvador Estebez.  
 Otro, D. José Zambrano.  
 Otro, D. José Ramon Abarques.  
 Otro, D. Toribio Martín.

*Bailen, 5.º de Cazadores.*

Coronel, el Excmo. Sr. Marques de Casasola.  
 Teniente Coronel, D. Enrique Odonell.  
 Comandante Mayor, D. Pascual de la Encina.  
 Jefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Romo.  
 Otro, D. Antonio Lopez Vinuesa.  
 Otro, D. José de Nuevos.  
 Otro, el Teniente Coronel D. José Fernandez de Teran.

*María Cristina, 6.º de Cazadores.*

Coronel, el Brigadier D. Rafael Mayalde y Villarroya.  
 Teniente Coronel, el Coronel D. Joaquín Barrera.  
 Comandante Mayor, el Coronel D. Juan Pardo.

Gete de Escuadron, D. Tomas Vela.

Otro, vacante.

Otro, el Teniente Coronel D. Angel Fernandez.

Otro, el Teniente Coronel D. Benigno Fuentes.

### COLEGIO GENERAL MILITAR.

Diversas han sido las formas y alteraciones con que en antiguas y diferentes épocas, y ora con el nombre de Colegios, ora con el de Academias generales y particulares, se han creado institutos militares para educar la juventud española en el importante arte de la guerra. Muchos de sus archivos pasaron y se conservan en el Colegio general Militar establecido por Real orden de 29 de Febrero de 1824, cuyo reglamento fue aprobado en 20 de Diciembre del mismo año, y su apertura se verificó en 1.º de Junio de 1825, habiendo sido su fundador el Teniente General D. Francisco Javier Venegas, marques de la Reunion de Nueva-España, quien para conseguir la mas perfecta uniformidad de instruccion en la carrera de las Armas lo planteó y dirigió como un ensayo que sirviese de norma para corregir los defectos que se notasen, y presentar las mejoras aplicables á otro de mayor amplitud. Tal es el Colegio general de todas Armas instituido por Real decreto de 22 de Febrero de 1842, por el que suprimidas las Compañías de Distintivos y prohibida la admision de Cadetes en los Cuerpos del Ejército, se mandó que todos los jóvenes que aspiran á servir en él en la clase de Oficiales han de ser educados en el expresado Colegio general de todas Armas establecido en Madrid en el edificio que fue cuartel de Guardias de Corps por Real orden de 26 de Abril del mismo año, y definitivamente constituido en 1.º de Enero de 1843 por otra de 8 de Diciembre anterior, habiéndole servido de base todo el personal y material del antiguo Colegio general Militar, y siendo por ahora indeterminado el número de sus alumnos. Estos reciben durante tres años la instruccion científico-militar que es necesaria y común á los Oficiales de todas las Armas del Ejército, con la extension conveniente en los ramos de matemáticas para que puedan tener ingreso en las escuelas especiales de los Cuerpos facultativos, y concluido el curso con aptitud moral y profesional son ascendidos á Subtenientes.

Por decreto de 18 de Diciembre de 1844 se expidió el nuevo reglamento orgánico que ha de regir para el Colegio general Militar, quedando en consecuencia derogado el antiguo y todas las Reales ordenes que se opongan á lo

nuevamente establecido; bien que no se hayan alterado las bases esenciales de la enseñanza.

Se compone en la actualidad, según dicho reglamento, de un General Director y su Secretario; un Brigadier, Coronel, Subdirector; un Gefe de detall, Coronel ó Teniente Coronel; cinco Capitanes de compañía; veinte Subalternos de ídem; tres Ayudantes; diez Profesores y un Gefe de Estudios; cinco Compañías de Cadetes de cien plazas cada una, dividida en cuatro Brigadas; dos Capellanes; dos Médicos-Cirujanos de Ejército; dos Maestros de Equitación, y los Maestros necesarios para las clases accesorias.

El uniforme es igual al de la Infantería del Ejército sin casaca, con la sola diferencia de dos alamarones de oro en el cuello, y botones del establecimiento.

*Director.*

El Mariscal de Campo D. Serafín María de Sotro, Conde de Clonard.

*Subdirector.*

El Brigadier de Infantería D. Jaime Ruiz y Abreu.

*Secretario.*

El Coronel graduado D. Mariano Hidalgo y Venegas, Segundo Comandante de Caballería.

*Oficial de la Secretaría.*

El Teniente Coronel graduado D. Manuel de Blesa, Segundo Comandante de Infantería.

## CUERPOS PROVINCIALES O RESERVA DEL EJERCITO.

Esta Arma ha tenido diferentes alteraciones desde su creación en el año de 1734, y últimamente ha sido organizada en cincuenta Batallones, en virtud del decreto de 3 de Agosto de 1841. En 27 de Setiembre de 1843 se resolvió por S. M. la formación del batallón provincial de Reus, núm. 51 de la reserva. Su uniforme el mismo que el de la Infantería del Ejército, con la diferencia de ser encarnados los golpes del cuello y vueltas.

Por Real orden de 22 de Julio de 1836 se mandó que no se proveyesen los empleos de Tenientes Coroneles como innecesarios, y por Real decreto de 5 de Marzo de 1859 se dispuso que los empleos de Coroneles vacantes y que vacaren se proveyesen precisamente en Tenientes Coroneles ó Comandantes de Infantería, con la denominación de Co-

mandantes primeros Gefes de Milicias, y la efectividad de Tenientes Coroneles de Infantería.

Por la de 1.º de Marzo de 1842 se dió á los Sargentos Mayores la denominacion de segundos Comandantes.

*Inspector general, Juez privativo de los referidos Cuerpos.*

El Teniente General D. Francisco de Paula Figueras.

*Secretario de la Inspeccion.*

El Brigadier de Infantería D. Francisco de Paula Latorre.

#### BATALLONES.

##### *Jaen, número 1.º*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Luis Rentero.

Segundo Comandante, D. Francisco Argamasilla.

##### *Badajoz, número 2.º*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Antonio Sanabria.

Segundo Comandante, el Coronel graduado de infantería D. Antonio Soria.

##### *Sevilla, número 3.º*

Coronel, el de Infantería D. Manuel Michel.

Segundo Comandante, el Coronel graduado de Infantería D. Joaquín Gil.

##### *Burgos, número 4.º*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Lorenzo Schmid.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Luis de la Peña Medrano.

##### *Lugo, número 5.º*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Juan de Urbina y Daoiz.

Segundo Comandante, D. Hipólito Inda.

##### *Granada, número 6.º*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Rafael Travado.

Segundo Comandante, D. Francisco San Juan.

*Leon, número 7.º*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Mariano Estremera.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Gavino Perez.

*Oviedo, número 8.º*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Luciano Alas Pumarino.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Cascos Canton.

*Córdoba, número 9.º*

Comandante primer Gefe, D. Fidel Provecho.

Segundo Comandante, D. Fernando Borboya.

*Murcia, número 10.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Maria Buch.

Segundo Comandante, D. Manuel Bermejo.

*Cáceres, número 11.*

Comandante primer Gefe, el Brigadier D. José Pacheco y Gragera.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Garrido.

*Cádiz, número 12.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Juan Nepomuceno Aguilar.

Segundo Comandante, D. Felipe Gutierrez.

*Ecija, número 13.*

Comandante primer Gefe, D. Francisco Ortiz.

Segundo Comandante, D. Juan Nepomuceno Alaminos.

*Logroño, número 14.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Miguel Manso.

Segundo Comandante, D. Matias Gomez de Butron.

*Guadalajara, número 15.*

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Andres Cachafeiro.

Segundo Comandante, D. José Maria Reina.



*Zamora, número 16.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Isidoro Lopez Denia.

Segundo Comandante, D. Fermin Fernandez.

*Soria, número 17.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Francisco Testa.

Segundo Comandante, D. Francisco de la Pedraja.

*Santander, número 18.*

Comandante primer Gefe, D. Antonio Martinez de la Cuesta.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio Molina.

*Orense, número 19.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Baltasar Ortiz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Valdris.

*Santiago, número 20.*

Coronel, el de Infantería D. Benito Menacho.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Francisco Moncau.

*Pontevedra, número 21.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Ezequiel Amaya.

Segundo Comandante, D. Francisco Perez de Lema.

*Tuy, número 22.*

Coronel, Comandante primer Gefe el de Infantería Don José Bazo Ibañez.

Segundo Comandante, D. Domingo Celada.

*Málaga, número 23.*

Comandante primer Gefe, D. Bernardo Magenis.

Segundo Comandante, D. Pablo Bañegil.

*Cuenca, número 24.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Santiago Alvarez Novoa.

Segundo Comandante, D. Eusebio Arrabal.

*Salamanca, número 15.*

Coronel, el Brigadier de Infantería D. José Muñoz.  
Segundo Comandante, D. Antonio Camarasa.

*Albacete, número 16.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Rosendo Rodríguez, en comisión.  
Segundo Comandante, D. Antonio Laporta Despierres, idem.

*Valladolid, número 27.*

Comandante primer Gefe, D. Manuel Girona.  
Segundo Comandante, D. José Jimeno.

*Mondofedo, número 28.*

Comandante primer gefe, D. José Sánchez Fano.  
Segundo Comandante, D. José Dolc.

*Toledo, número 29.*

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería D. Joaquín Ravenet.  
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Nicolás Palacios.

*Ciudad-Real, número 30.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Acedo Rico.  
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José González del Valle.

*Avila, número 31.*

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Manuel Galisteo.  
Segundo Comandante, D. José Moreno Torres.

*Segovia, número 32.*

Comandante primer Gefe, D. Luis Lemi.  
Segundo Comandante, D. Antonio Ramon.

*Coruña, número 33.*

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don José Bedoya.  
Segundo Comandante, D. Manuel Zulueta.



*Mallorca, número 34.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Victorino Hediger.

Segundo Comandante, D. Antonio Pol de Canas.

*Madrid, número 35.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Leoncio de la Cuesta.

Segundo Comandante, D. Rafael Morcillo.

*Palencia, número 36.*

Comandante primer Gefe, Vacante.

Segundo Comandante, el Coronel graduado de Infantería D. Gaspar Navas y Nova.

*Gijón, número 37.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José María Mason.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Pedro Fontes.

*Huelva, número 38.*

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Antonio Espinosa Sotelo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Faustino Martín del Busto.

*Almería, número 39.*

Comandante primer Gefe, D. Jaime Salamanca, en comisión.

Segundo Comandante, D. Julian Frias.

*Barcelona, número 40.*

Comandante primer Gefe, D. Antonio Baixeras, en comisión.

Segundo Comandante, D. Cayetano Castrillon.

*Valencia, número 41.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel Gaset.

Segundo Comandante, D. Fernando Cuadros.

*Lérida, número 42.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel Champaner.

Segundo Comandante, D. Vicente Garro.

*Alicante, número 43.*

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don José Gramaren.

Segundo Comandante, D. José de Belda.

*Tarragona, número 44.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel Figuerola.

Segundo Comandante, D. Antonio Gonzalez Checa.

*Castellon, número 45.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Climent.

Segundo Comandante, D. Juan Nepomuceno Gonzalez.

*Pamplona, número 46.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Vicente Lopez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Francisco Dominguez.

*Huesca, número 47.*

Comandante primer Gefe, D. Pedro Perez.

Segundo Comandante, D. Manuel de Zayas, Marques de Zayas.

*Zaragoza, número 48.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Francisco Vellido.

Segundo Comandante, D. José María Viaña.

*Teruel, número 49.*

Comandante primer Gefe, D. Felipe Ruiz y Ruiz.

Segundo Comandante, D. Vicente Llorente.

*Gerona, número 50.*

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Antonio Gutierrez.

Segundo Comandante, D. Isidro Soler.

*Reus, número 51.*

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Trinidad Ilinás.

Segundo Comandante, D. Miguel García de la Chica.

*Asesor general.*

Sr. D. José Delicado y Zafra, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Auditor de Guerra.

*Fiscal.*

Sr. D. Nicolás Mélida Lizana, Auditor de Guerra, y Fiscal Togado honorario del Tribunal mayor de Cuentas.

*Escribano.*

Sr. D. Roman Lorenzo Calvo, Secretario honorario de S. M., Escribano de Cámara del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

## CUERPO DE GUARDIAS CIVILES.

Fue creado por Real decreto de 13 de Abril de 1844, y por otro de 13 de Mayo del mismo año recibió la organización que actualmente tiene. Consta de trece tercios con treinta y cuatro Compañías de Infantería y nueve de Caballería. El uniforme de la Infantería consiste en casaca larga de paño azul turquí con cuello cerrado, barras y vueltas grana, solapa del mismo forrada de azul, presillón de hilo blanco en los hombros, con la cifra de G. C. en los faldones y los botones; pantalón azul turquí con vivo encarnado; sombrero apuntado con galón blanco de hilo. La Caballería usa igual uniforme con pantalón de cuero de lana blanco, y beta de montar; montura á la dragona con maleta, mantilla y tupafundas de paño azul turquí con galón blanco, y estas con escudo é iniciales del Cuerpo. El armamento de Infantería consiste en fusil del modelo de 1836, sable y el correa de amarillo; y la Caballería usa carabina larga con bayoneta, dos pistolas, espada sable y correa de del mismo color que la Infantería.

*Inspector general del Cuerpo.*

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Javier Giron, Duque de Ahumada.

*Secretario.*

El Coronel D. Carlos María de la Torre.

*Primer Tercio. (Castilla la Nueva.)*

Consta de cinco Compañías de Infantería y dos de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel Baron Purgold.

**Segundo Gefe, el Coronel Teniente Coronel D. Martin Hormaechea.**

*Segundo Tercio. (Cataluña.)*

Consta por ahora de una Compañía de Infantería y otra de Caballería.

**Primer Gefe, el Coronel D. Francisco Palmés.**

*Tercer Tercio. (Andalucía.)*

Consta de tres Compañías de Infantería y una de Caballería.

**Primer Gefe, el Coronel D. José Castro.**

*Cuarto Tercio. (Valencia.)*

Consta de tres Compañías de Infantería y media de Caballería, mandada por un segundo Capitan.

**Primer Gefe, el Coronel D. José Hidalgo Cisneros.**

*Quinto Tercio. (Galicia.)*

Consta de dos Compañías de Infantería y media de Caballería, mandada por un segundo Capitan.

**Primer Gefe, el Coronel D. José Rizzo.**

*Sexto Tercio. (Aragón.)*

Consta de tres Compañías de Infantería y una de Caballería.

**Primer Gefe, el Coronel D. José Parian.**

*Séptimo Tercio. (Granada.)*

Consta de tres Compañías de Infantería y media de Caballería, mandada por un segundo Capitan.

**Primer Gefe, el Brigadier D. José Gavarre.**

*Octavo Tercio. (Castilla la Vieja.)*

Consta de dos Compañías de Infantería y una de Caballería.

**Primer Gefe, el Coronel D. Pedro Alejandro de la Bárcena.**

*Noveno Tercio. (Extremadura.)*

Consta de dos Compañías de Infantería y media de Caballería.

**Primer Gefe, el Teniente Coronel D. Tomás de Soto.**

*Décimo Tercio. (Navarra.)*

Consta de una Compañía de Infantería y una sección de Caballería.

**Primer Gefe, el Coronel Teniente Coronel D. Antonio María Alós.**

*Undécimo Tercio. (Búrgos.)*

Consta de dos Compañías de Infantería y media de Caballería, mandada por un segundo Capitan.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel, D. Leon Palacios.

*Duodécimo Tercio. (Provincias Vascongadas.)*

Consta de una Compañía de Infantería y una Sección de Caballería.

Primer gefe, Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Luis Serrano.

*Décimotercio Tercio. (Islas Baleares.)*

Consta de una Compañía de infantería, y el Gefe del Tercio lo es el de la misma Compañía.

**CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.**

A ejemplo del creado en 9 de Marzo de 1829 bajo el nombre de Carabineros de Costas y Fronteras, fue el Cuerpo de Carabineros del Reino reorganizado militarmente por Real decreto de 11 de Noviembre de 1842. Por el de 30 de Abril de 1844 se aumentó su fuerza; y por el de 28 de Octubre, con el nombre de Comandantes de Ala se instituyó la clase de terceros Gefes, segundos Comandantes en el Ejército. En cuya consecuencia se compone de trece primeros Gefes, Tenientes Coroneles efectivos del Ejército; de diez y siete segundos, primeros Comandantes idem de idem; de siete terceros Gefes, segundos Comandantes idem de idem; de setenta y seis Capitanes; ciento sesenta y cuatro Tenientes, y doscientos veinte y seis Subtenientes idem de idem.

Uniforme casaca larga azul turquí para Oficiales, cuello, solapa y vueltas blancas; boton de plata llano, con la cifra de (C. D. R.); cartera azul en la bocamanga; barra figurada en el faldon con vivo blanco, cartera en el mismo con dos botones en la cintura y otros dos al terminar: castillo y leon en los extremos. Caponas para los Gefes. Pantalón azul turquí sin pliegues con galon de plata de dos pulgadas. Sombrero con galon de plata ancho. Espada de ceñir de cruz con cinturon negro para vestir. Cartuchera y cinturon de charol negro, con sable vaina de acero para montar. Charreteras con pala de galon de plata, puente y fleco de canutillo.

Para la tropa el mismo uniforme con la diferencia de

sustituir al galon del pantalon una tira de paño blanca de igual dimension que para los Oficiales, y en el sombrero un cintillo de hilo de un dedo de ancho; hombrera de paño blanco de tres dedos de ancho. Corraje negro con chapa de figura de elipse en el centro del pecho con la cifra de (C. D. R.). Cinturon igual con chapa de metal amarillo con la cifra indicada. Sable corto con vaina de cuero, guarnicion de metal amarillo, y guante anteado.

*Inspector general.*

El Mariscal de Campo, Excmo. Sr. D. Luis Armero.

*Secretario.*

Vacante.

Empleado en la Secretaria de la misma, segundo Gefe D. Juan de Acevedo y Perez.

**PRIMEROS CEFES, TENIENTES CORONELES EFECTIVOS.**

*Madrid.*

Coronel graduado D. Juan Martin Arnedo.

*Barcelona.*

Coronel graduado D. Antonio de Porras y Parra.

*Gerona.*

D. Antonio Ros.

*Sevilla.*

D. Joaquin Gonzalez.

*Cádiz.*

Coronel graduado D. Antonio Maria Bárbara.

*Valencia.*

Coronel graduado D. Antolin Legorburu.

*Alicante.*

Coronel D. Felipe Maria Andriani, en comision.

*Coruña.*

Coronel graduado D. Manuel Pasaron.

*Málaga.*

Coronel graduado D. Vicente Ilarduya.

*Granada.*

Coronel graduado D. Francisco de Paula Uztariz.



*Zamora.*

Vacante.

*Badajoz.*

D. Antonio Alvarez.

*Pamplona.*

Coronel graduado D. Ciriaco Iriarte.

SEGUNDOS GEFES, PRIMEROS COMANDANTES EFECTIVOS.

*Cádiz.*

Teniente Coronel graduado D. Genaro García del Busto.

*Huelva.*

Teniente Coronel graduado D. José Olona.

*Alicante.*

Teniente Coronel graduado D. Fernando Barriopedro.

*Murcia.*

D. Ambrosio de Hazas.

*Pontevedra.*

Teniente Coronel graduado D. José Ros de Olano.

*Orense.*

D. Juan Andrade y Vargas.

*Zaragoza.*

D. Magin Lladó.

*Huesca.*

Teniente Coronel D. Juan Pastor.

*Málaga.*

Teniente Coronel graduado D. José Bouvier.

*Almería.*

Coronel graduado D. Cayetano Pastorfido.

*Oviedo.*

Coronel graduado D. Carlos Merás.

*Salamanca.*

Coronel graduado D. Miguel Zancada.

*Cáceres.*

D. Joaquín del Solar.

*Búrgos.*

D. Antonio Arias Camison.

*Santander.*

Coronel graduado D. Domingo Fernandez Delgado.

*San Sebastian.*

D. Rafael Piquer.

*Bilbao.*

Coronel graduado D. José de Calzada.

## TERCEROS JEFES, SEGUNDOS COMANDANTES EFECTIVOS.

*Tarragona.*

Segundo Jefe D. Pedro Santiso, en comision.

*Huelva.*

Primer Comandante graduado D. Juan Manuel del Busto.

*Murcia.*

Teniente Coronel graduado D. Juan Francisco Velez.

*Lugo.*

Coronel graduado D. Ramon Parga.

*Granada.*

Teniente Coronel graduado D. Ramon Maria Romay.

*Almería.*

Coronel graduado D. José Sesma y Breton.

*Zamora.*

D. Victor de las Alas.

CAPITANES QUE LO SON EFECTIVOS DE EJERCITO, JEFES  
DE PROVINCIAS.*Ciudad-Real.*

D. Mariano Medina.

*Toledo.*

D. José Ruiz de Quevedo.

*Guadalajara.*

Coronel graduado D. Juan Antonio Fernandez.

*Cuenca.*

Comandante D. Alejandro Azopardo.

D. Agustin Ramirez. *Segovia.*

D. Benito Fernandez Fuñon. *Lérida.*

D. José María Reina. *Córdoba.*

*Castellón.*

Teniente Coronel graduado D. Nicolás Fernandez de la Vega.

D. Carlos Peman. *Albacete.*

D. José Anton Miralles. *Teruel.*

Teniente Coronel graduado D. Agustin Magnara. *Jagü.*

D. Ramon Posadas. *Valladolid.*

D. Pedro Sebastian Carrero. *León.*

D. José Paniagua. *Palencia.*

Comandante graduado D. Félix Horodinski. *Avila.*

D. Tirso Guindulain. *Logroño.*

D. Victoriano Sien. *Soria.*

D. Victor Alvarez. *Vitoria.*

D. Bonifacio Forcano. *Baleares.*

D. Francisco Martinez. *Canarias.*

#### COMPAÑIAS FIJAS Y SUELTAS.

Valencia, Compañía de Escopeteros. — El Teniente Coronel graduado D. Antonio Ribera.

Ceuta, la de Caballería de Lanzas, formada en 1584. Su

uniforme azul con divisa encarnada, boton blanco. — Capitan Comandante, el Teniente Coronel, Comandante de Escuadron, D. Francisco Javier Cervera.

### *Escuadras de Cataluña.*

En virtud de Real orden de 23 de Octubre de 1825 concedió el Señor D. FERNANDO VII que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Fue creado este Cuerpo en virtud de Real orden de 21 de Abril de 1719, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan general por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turquí y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripcion *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del collarin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos Mozos distribuidos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, el Capitan de Infanteria, Coronel graduado, D. José Vivé.

### CUARTEL DE INVALIDOS.

Fue creado por Real decreto de 20 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institucion por una ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra y Milicias de todas clases por los servicios distinguidos que han hecho y estan haciendo en defensa de la libertad civil y del Trono legitimo, recibiendo en él á todos los mutilados y totalmente inutilizados en campaña. Se halla establecido en los ex conventos de Atocha y San Gerónimo, unidos por sus huertas, y cedidos para este efecto por Real orden de 8 de Julio de 1838; habiéndose verificado su apertura en el dia 19 de Octubre del mismo año en celebridad de los de nuestra augusta REINA Doña ISABEL II.

#### *Director.*

El Capitan General de Ejército D. José Palafox, Duque de Zaragoza.

## ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

## CASTILLA LA NUEVA.

Capitan general, el Teniente General D. Manuel Zarredo.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Fernando Fernandez de Córdoba.

*Plaza de Madrid.*

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Brigadier D. Manuel Justo Casado.

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Madrid.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*Cuenca.*

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Tiburcio Zaragoza.

*Segovia.*

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Manuel de Obregon.

*Guadalajara.*

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Francisco Fulgosio.

*Toledo.*

Comandante general, el Brigadier D. Aquiles Rameaux.

*Ciudad-Real.*

Comandante general, el Coronel D. Pedro Alcántara Rute.

## CASTILLA LA VIEJA.

Capitan general, el Teniente General D. José Manso.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Fermín de Iriarte.

*Plaza de Valladolid.*

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento mayor, el Coronel D. José del Real.

*Ciudad-Rodrigo.*

Gobernador, el Brigadier D. Rafael Casellas.  
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Rafael Vazquez.

*Zamora.*

Gobernador, el Brigadier D. Santiago Domínguez.  
Sargento Mayor, el Comandante D. Juan Copet.

*Jijón.*

Gobernador, el Brigadier D. Juan de Dios Miranda.

*Puebla de Sanabria.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan Bautista Gómez de Butron.

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Valladolid.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*León.*

Comandante general, el Brigadier D. Modesto de la Torre.

*Palencia.*

Comandante general, el Coronel D. Gabriel Huerga.

*Salamanca.*

Comandante general, el Brigadier D. José Avecia.

*Zamora.*

Comandante general, lo es el Gobernador de la plaza.

*Ávila.*

Comandante general, el Coronel D. Rafael Delgado.

*Oviedo.*

Comandante general, el Brigadier D. Pedro Huidalgo.

## A R A G O .

Capitan general, el Teniente General D. Manuel Breton.  
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Boadella.

*Plaza de Zaragoza.*

Gobernador, el General segundo Cabo.  
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Anton.

*Castillo de la Aljafería.*

Comandante ,

*Jaca.*

Gobernador , el Brigadier D. Joaquin de Quiñones.  
Sargento Mayor , el Teniente Coronel D. Ramon Franch.

*Monzon.*

Gobernador , el Brigadier D. Martin Lucas.

*Alcañiz.*

Gobernador , el Teniente Coronel D. Rufo Miñano.

*Mequinenza.*

Gobernador , el Comandante D. Fernando Garcia.

*Castillo de Benasque.*

Comandante , el Coronel D. Felipe Fernandez Movellan.

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Zaragoza.*

Comandante general , lo es el General segundo Cabo.

*Huesca.*

Comandante general , el Brigadier D. Ramon Anglés.

*Teruel.*

Comandante general , el Brigadier D. Manuel Pomar y Marquez.

## CATALUÑA.

Capitan general , el Teniente General D. Manuel de la Concha , Conde de Canelada.

Segundo Cabo , el Mariscal de Campo D. Fernando Conner.

*Plaza de Barcelona.*

Gobernador , el General segundo Cabo.  
Sargento Mayor , el Coronel D. José Maria Rajoy.

*Ciudadela de Barcelona.*

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Alonso Luis de Sierra.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Cidron.

*Castillo de Monjuch (de Barcelona).*

Gobernador, el Brigadier D. Fernando Zayas.

Sargento Mayor, el Comandante D. Bartolomé Casals.

*Lérida.*

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Francisco Castriillon.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José Veamurguía.

*Gerona.*

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Antonio Lasauca.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Javier Riva.

*Castillo de Monjuich (de Gerona).*

Comandante,

*Tarragona.*

Gobernador, el Mariscal de Campo D. José Trillo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Bonifacio Ulrich.

*Tortosa.*

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Miguel Mir de Gonzalez.

Sargento Mayor, el Coronel D. Juan Socies.

*Figueras.*

Gobernador, el Brigadier D. Ignacio Castellar, interino.

Sargento Mayor, el Coronel D. Ramon de Miguel y Blondel.

*Seu de Urgel.*

Gobernador, el Brigadier D. Gabriel Lessene.

Sargento Mayor, el Comandante D. Francisco Scher.

*Cardona.*

Gobernador,

*Hostalrich.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Urgellés.



*Rosas.*

Gobernador, el Coronel D. José María Vidal.  
Sargento Mayor, el primer Comandante D. Plácido Guell.

*Coll de Balaguer.*

Comandante,

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Barcelona.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*Eirida.*

Comandante general, lo es el Gobernador de la Plaza.

*Gerona.*

Comandante general, lo es el Gobernador de la Plaza.

*Tarragona.*

Comandante general, lo es el Gobernador de la Plaza.

---

**VALENCIA.**

Capitan general, el Teniente General D. Federico Roncali.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Fermin Ezpeleta.

*Plaza de Valencia.*

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Julian Poudoy.

*Ciudadela de Valencia.*

Comandante, el Capitan D. José Agustín de Liaca.

*Alicante.*

Gobernador,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Lorenzo Nobella.

*Castillo de Alicante.*

Comandante, el Capitan D. Bernardo Salces.

*Cartagena.*

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Miguel Senosiain.  
Sargento Mayor,

*Muriedra.*

Gobernador, el Brigadier D. Joaquín Martínez Medinilla.  
Sargento Mayor,

*Peñíscola.*

Gobernador, el Coronel D. José Montero Vigodet.  
Sargento Mayor, el Comandante D. Juan Gallardo.

*Morella.*

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Magaz.  
Sargento Mayor, el Comandante D. Vicente Dolz.

*Peñas de S. Pedro.*

Gobernador, el Comandante D. Narciso Amorós.

*S. Pablo de la nueva Tabarca.*

Comandante,

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Valencia.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*Murcia.*

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Juan Antonio Pardo.

*Alicante.*

Comandante general, el Brigadier D. Manuel Gonzalez del Campillo.

*Albacete.*

Comandante general, el Brigadier D. Antonio Buil.

*Castellon.*

Comandante general, el Brigadier D. Alberto Rodriguez.

## ISLAS BALEARES.

Capitan general, el Teniente General D. Miguel Tacon.  
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Pedro Maria Pas-  
tors.

*Plaza de Palma.*

Gobernador, lo es el segundo Cabo.  
Sargento Mayor, el Coronel D. Manuel Jones.

*Alcudia.*

Gobernador, el Coronel D. Joaquin Alberto Claver.

*Castillo de S. Carlos.*

Comandante, el Capitan D. José Nevot.

*Castillo de Bellver.*

Comandante, el Capitan D. Joaquin Llacer.

*Castillo de Cap de Pera.*

Comandante, el Teniente D. José Serra.

*Castillo de Pollenza.*

Comandante,

*Castillo de Soller.*

Comandante, el Subteniente D. Félix Seisdedos.

*Castillo de Portopetro.*

Comandante, el Teniente D. José Mariano Billon.

*Castillo de Piedra-Picada.*

Comandante, el Subteniente D. Juan Bernat y Veri.

*La Cabrera.*

Comandante, el Teniente D. Sebastian Roig de Lluís.

## PLAZA DE MAHON.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro Sureda.  
Sargento Mayor, el Coronel D. José de Bejar.

*Ciudadela de Mahon.*

Gobernador, el Coronel D. Gabriel Squella.

*Fornells.*

Comandante, el Capitan D. Bartolomé Alberti.

## PLAZA DE IBIZA.

Gobernador, el Coronel D. Manuel Monte.  
Sargento Mayor, el Comandante D. Angel Monly.

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Mallorca.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*Menorca.*

Comandante general, el Brigadier D. Pedro Sureda.

## NAVARRA.

Capitan general, el Teniente General D. Manuel Pavin.  
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Luciano Campuzano.

*Plaza de Pamplona.*

Gobernador, el General segundo Cabo.  
Sargento Mayor, el Coronel D. Rafael Delgado.

*Ciudadela de Pamplona.*

Gobernador, el Coronel D. Mariano Belart.  
Sargento Mayor,

*Tudela Cabeza de Puente.*

Comandante, el Capitan D. José Breton.

*Lososa Cabeza de Puente.*

Comandante, el Capitan D. Melchor Ballesteros.

## PROVINCIAS VASCONGADAS.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. José de la Concha.  
Segundo Cabo, Mariscal de Campo D. Francisco Gonzalez.

*Plaza de Vitoria.*

Gobernador, lo es el segundo Cabo.  
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Padilla.

*Plaza de S. Sebastian.*

Gobernador, el Brigadier D. Ramon Barrenechea.  
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Lope María Urquiza.

*Castillo de la Mota.*

Comandante, el Capitan D. Manuel de Ramos.

*Guetaria.*

Comandante, el Capitan D. Juan Pablo Ortega.

*Pasages.*

Comandante, D. Joaquín Oramendi.

*Fuerte de Santa Bárbara de Hernani.*

Comandante, el Teniente D. Antonio Larrazabal.

*Puentelarrá.*

Comandante,

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Alava.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*Vizcaya.*

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Antonio Urbistondo.

*Guipúzcoa.*

Comandante general, el Brigadier D. Ramon Barrenechea.

## ANDALUCIA.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Ricardo Shely.  
Segundo Cabo, D. Pedro Aznar.

*Plaza de Sevilla.*

Gobernador, lo es el segundo Cabo.  
Sargento Mayor, el Coronel D. Diego Leglisa.

*Cádiz.*

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Valentín Cañedo.  
Sargento Mayor, el Coronel graduado D. José Morales.

*Castillo de S. Sebastian.*

Gobernador, el Coronel D. Juan Gualberto Peman.

*Puntales.*

Comandante, D. Juan María Clausells.

*Santa Catalina.*

Comandante, el Capitan D. Vicente Sosa.

*Sancti Petri.*

Comandante, el Subteniente D. Manuel Rubin de Celis.

*Ayamonte.*

Gobernador, el Coronel D. Juan Antonio Pereira.

*Paymogo.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. Pedro Gil.

*Tarifa.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. Jesus María de la Fuente.

*Sanlúcar de Guadiana.*

Comandante,

*Cabo de las Torres.*

Comandante, Subteniente D. Juan Silvestre Diaz.

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Sevilla.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*Cádiz.*

Comandante general, lo es el Gobernador de la Plaza.

*Córdoba.*

Comandante general, el Brigadier D. Francisco Moriones.

*Huelva.*

Comandante general, el Brigadier D. Antonio Mauri.

## GRANADA.

Capitan general, el Teniente General D. Laureano Sanz.  
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Francisco Javier Ezpeleta.

*Plaza de Granada.*

Gobernador, el General segundo Cabo.  
Sargento Mayor, el Coronel D. Gregorio Vera.

*Fuerte de la Alhambra.*

Comandante,

*Almería.*

Gobernador, el Brigadier D. Domingo Tomás Ochotorena.

*Málaga.*

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Agustín Caminero.  
Sargento Mayor, el primer Comandante D. José Bordalonga.

*Castillo de Gibralfaro.*

Comandante, el Capitan D. Francisco Jimenez.

*Motril.*

Gobernador, el Coronel D. José Santoyo.

*Castillo de Jaén.*

Comandante, el Teniente D. Pedro Espinosa.

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Granada.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*Málaga.*

Comandante general, lo es el Gobernador de la Plaza.

*Almería.*

Comandante general, lo es el Gobernador de la Plaza.

*Jaén.*

Comandante general, el Coronel D. Francisco Muñoz Andrade.

## EXTREMADURA.

Capitan general, el Teniente General D. Bartolomé Amor.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Ramon Solano.

*Plaza de Badajoz.*

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Francisco de Santiago.

*Fuerte de S. Cristóbal.*

Comandante, el Teniente Coronel D. José Ambrós.

*Fuerte de Pardaleras.*

Comandante, el Capitan D. José Maria Lostau.

*Olivenza.*

Gobernador, el Brigadier D. Ignacio Ventura.

Sargento Mayor, el Comandante D. Francisco Gonzalez Checa.

*Alburquerque.*

Gobernador,

*Alcántara.*

Gobernador,

*Valencia de Alcántara.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. Valerio Leon.

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Badajoz.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*Cáceres.*

Comandante general, el Brigadier D. Manuel Enna.

## GALICIA.

Capitan general, el Teniente general D. Francisco Pulg Samper.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Trinidad Balboa.



*Plaza de la Coruña.*

Gobernador, el General segundo Cabo.  
Sargento Mayor, el Coronel D. Cristóbal Domingo.

*Castillo de S. Anton.*

Gobernador, el Comandante D. Roque Rioboó.

*De S. Diego.*

Comandante, el Capitan D. Fermin de Soto.

*De Santa Cruz.*

Comandante,

*Ferrol.*

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Comes.  
Sargento Mayor, el Comandante D. Lucas Zubieta.

*Castillo de S. Felipe.*

Comandante, el Capitan D. José Páramo.

*De la Palma.*

Comandante, el Capitan D. Francisco Gonzalez.

*De S. Martin.*

Comandante, el Teniente D. José Perez Costas.

*Tuy.*

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Maria Montenegro.

*Vigo.*

Gobernador, el Coronel D. Gerónimo Delgado.  
Sargento Mayor, el Comandante D. Juan Felipe Correa.

*Bayona.*

Comandante, el Capitan D. Manuel de Pineda.

*Monterey.*

Comandante, el Capitan D. Bonifacio Fernandez.

*Salvatierra.*

Comandante, el Capitan D. Juan Mata Gonzalez.

*Fuerte de Goyan.*

Comandante, el Capitan D. Francisco Claret.

*Fuerte de Santa Cruz de la Guardia.*

Comandante, el Teniente D. Marcos Sanchez.

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Coruña.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*Pontevedra.*

Comandante general, el Brigadier D. Antonio Tojo.

*Jugo.*

Comandante general, el Brigadier D. José Martinez.

*Orense.*

Comandante general, el Brigadier D. José María Zenderera.

## BURGOS.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Juan Villalonga.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José María Lavina.

*Plaza de Búrgos.*

Gobernador, el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. José María Peiron.

*Castillo de Búrgos.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Martín Alvarez.

*Santofía.*

Gobernador, el Brigadier D. José María Bellosp.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Luis Orozco.

*Logroño.*

Gobernador, el Brigadier D. José Aínat y Funes.

Sargento Mayor, el Comandante D. Luis Ceballos.

*Castrouddiales.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. Antonio Jauregui-  
berria.

*Castillo de Miranda de Ebro.*

Comandante, el Capitan D. Diego Olcina.

## COMANDANCIAS GENERALES.

*Burgos.*

Comandante general, lo es el General segundo Cabo.

*Logroño.*

Comandante general, el Brigadier Gobernador de la Plaza.

*Santander.*

Comandante general, el Brigadier D. Bernardo Echaluze.

*Soria.*

Comandante general, el Brigadier D. José Maria Quintana.

## ISLAS CANARIAS.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Fermin Salcedo.  
Segundo Cabo, el Brigadier D. Joaquin Antonio Ramos.

*Santa Cruz de Tenerife.*

Gobernador, el General segundo Cabo.

*Castillo de San Cristóbal.*

Comandante, el Teniente Coronel D. José Castillo.

*Castillo de Paso-alto.*

Comandante, el Teniente D. José Guezala y Barnier.

*Gran Canaria.*

Gobernador, el Coronel D. Tomás Fajardo.  
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Lopez  
Losada.

*Puerto de la Orotava.*

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Picó.

*Castillo de S. Francisco del Risco.*

Comandante,

*Lanzarote.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. Víctor Feo Berthencourte.

*Palma.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. José Antonio Benavides.

## BATAILLONES DE MILICIAS PROVINCIALES.

Fueron organizados en el año de 1770 y reorganizados en virtud de Real decreto de 22 de Abril de 1844; constan de ocho Batallones ligeros y dos Secciones. Su uniforme es igual al que usan los de la misma Arma en la Península.

*Inspector general de estos Cuerpos.*

El Capitan general de las Islas.

*Subinspector idem.*

El segundo Cabo de las mismas.

*Batallon de la Laguna, núm. 1.º*

Comandante, el Coronel D. Cristobal Salazar, Conde del Valle de Salazar.

Sargento mayor, D.

*Orotava, núm. 2.º*

Comandante, el Coronel de Infantería D. Pascual Moles, Marqués del Valle de San Andrés.

Sargento mayor, D.

*Garachico, núm. 3.º*

Comandante, el Coronel de Milicias, Teniente Coronel graduado de Infantería, D. Rafael del Campo.

Sargento mayor, D.

*Palmas, núm. 4.º*

Comandante, el Coronel D. José de Quintana y Liarena.

Sargento mayor, D.

*Guía, núm. 5.º*

Comandante, el Coronel de Milicias D. Francisco Maria de Leon.

Sargento mayor, D.

*Palmas, núm. 6.º*

Comandante, D.

Sargento mayor, D.

*Lanzarote, núm. 7.º*

Comandante, D.

Sargento mayor, D.

*Fuenteventura, núm. 8.º*

Comandante, el Coronel D. Cristóbal Manrique.

Sargento mayor, D.

*Sección de la Isla de la Gomera.*

Capitan Comandante, D.

*Sección de la Isla de Hierro.*

Capitan Comandante, D.

**COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR.**

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Juan de Lara.

Sargento Mayor, el Coronel D. Antonio Andia.

**COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.**

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Antonio Ordoñez.  
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Brandis.

*Melilla.*

Gobernador, el Coronel D. Demetrio Maria Benito.

*Peñon.*

Comandante, D. Manuel Longuet.

*Alhucemas.*

Comandante,

## VICARIATO GENERAL DE LOS EJERCITOS.

*Vicario general del Ejército.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

*Teniente de Vicario, Auditor general.*

Dr. D. Juan Lopez Pelegrin.

*Secretario.*

Excmo. Sr. D. Nicolás Luis de Lezo.

## CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Reorganizado por Real decreto de 30 de Enero de 1836. Se compone de las tres facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia: cada una de estas tiene á su cabeza un Inspector, y los tres reunidos forman la Junta directiva de Sanidad militar. Los individuos de planta fija de que debe constar cada una de las tres Facultades, son por clases los siguientes: en la de Medicina, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos; en la de Cirugía, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, diez Viceconsultores, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos de Plana Mayor, y los Profesores correspondientes á los Batallones, Escuadrones, Colegios y Establecimientos militares; en la de Farmacia, un Inspector, dos Subinspectores, diez Ayudantes primeros y veinte segundos, y en cada uno de los tres ramos los Ayudantes provisionales necesarios para el servicio de campaña.

El uniforme de este Cuerpo facultativo es casaca azul turquí con el cuello, vueltas y barras del mismo paño; vivos carmesí, carteras á la walona y el caduceo de Esculapio entre palma y laurel en los faldones; boton dorado con el lema al rededor *Cuerpo de Sanidad Militar*, y en el centro *Medicina, Cirugia ó Farmacia*, segun la seccion á que el individuo pertenece; pantalon azul ó blanco; sombrero de tres puntas con escarapela encarnada y cabos de oro; espada con guarnicion dorada, y baston los Profesores con puño de oro, distinguiéndose las clases del modo siguiente. Los Practicantes llevan en el cuello y vueltas solo un filete de oro. Los Ayudantes provisionales y los segundos Ayudantes usan á mas un bordado en el cuello. Los primeros Ayudantes llevan con los mismos filetes y bordado otro en las vueltas. Los Viceconsultores añaden á las divisas de los primeros Ayudantes un filete de plata entre el bordado y el filete de las vueltas. Los Consultores sustituyen al filete de plata de la clase anterior uno de oro. Los Subinspectores usan con los mismos bordados tres filetes de oro en las vueltas. Y los Inspectores, ademas de los bordados y filetes de los últimos, otro bordado en las vueltas y el filete en toda la casaca; siendo el dibujo de los bordados y filetes el mismo que se designó á los Médico-Cirujanos del Ejército en el Reglamento de 2 de Junio de 1829.

*Junta Directiva de Sanidad militar.*

Ilmo. Sr. D. Andrés Alcon, Presidente é Inspector de Farmacia.

Sr. D. ...., Inspector de Medicina.

Sr. D. José Manen, Inspector de Cirugia.

Sr. D. Nicolás de Tapia, Secretario, Subinspector honorario y Consultor de Medicina.

*Inspector supernumerario de Farmacia.*

Sr. D. Justo Muñoz.

*Subinspectores.*

|                                                    |                       |
|----------------------------------------------------|-----------------------|
| Sr. D. Florencio Gomez.....                        | } <i>De Medicina.</i> |
| Sr. D. Juan José Saviron, Inspector honorario..... |                       |
| Sr. D. Manuel Julian Grajales.....                 | } <i>De Cirugia.</i>  |
| Sr. D. Pablo Gonzalez.....                         |                       |
| Sr. D. Antonio Bastus, Inspector honorario.....    | } <i>De Farmacia.</i> |
| Sr. D. ....                                        |                       |

*Consultores.*

|                                                          |                       |
|----------------------------------------------------------|-----------------------|
| Sr. D. José Bravo Sanz, Subinspector honorario.....      | } <i>De Medicina.</i> |
| D. Bernardo Pascual.....                                 |                       |
| D. Nicolás de Tapia, Subinspector honorario.....         |                       |
| D. Nicolás García Briz.....                              | } <i>De Cirugía.</i>  |
| Sr. D. Magin Alegret, Subinspector super-numerario.....  |                       |
| Sr. D. Miguel Colomer y Mas, Subinspector honorario..... |                       |
| D. Juan Colomer.....                                     |                       |
| D. Narciso Martí y Camps.....                            |                       |

— — — — —

**CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES  
MILITARES.**

**ORDEN DE SANTIAGO.**

**S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA,**

*ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.*

*Dignidades mayores y Comendadores.*

El Sermo. Sr. D. Carlos Luis de Borbon, Príncipe Soberano de Luca, Comendador mayor de Castilla y de otras Encomiendas.

El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, Comendador de varias Encomiendas.

El Sr. Príncipe de Bassano, Comendador de varias Encomiendas.

El Excmo. Sr. D. Francisco Manuel de Villena, Comendador de Bienvenida.

*Caballeros.*

Ilmo. Sr. D. Pedro Alfaro y Remon, Decano.

Excmo. Sr. D. José de Silva y Palafox, Duque de Híjar.

Excmo. Sr. D. Alejo Gutierrez de Rubalcava.

Sr. D. José Gutierrez de Rubalcava.



Excmo. Sr. D. Manuel Antonio Fernandez de Córdoba,  
Marques de Mirabel.

Excmo. Sr. D. Pedro Alcántara Tellez Giron, Principe  
de Anglona.

Excmo. Sr. D. Joaquin de Acosta, Marques de Monte-  
alegre.

Excmo. Sr. D. José Pacheco y Benavides.

Excmo. Sr. D. José Maria de Rojas.

Sr. D. Luis de Goyeneche y Muzquiz.

Sr. D. Manuel de Obregon.

Excmo. Sr. D. Manuel Maria de Gregorio.

Excmo. Sr. D. Francisco Marcó del Pont.

Sr. D. José Lopez de Sajojosa.

Excmo. Sr. D. Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui.

Sr. D. José de Navacerrada y Salazar.

Sr. D. Antonio Rafael de Artecona.

Sr. D. Bonifacio Isidro Chacon.

Excmo. Sr. D. Miguel Tacon, Marques de la Union de  
Cuba.

Sr. D. Antonio Boneo y Villalonga.

Sr. D. Francisco Javier Alvarez Campana.

Excmo. Sr. D. Simon VVal, Marques viudo de Espinardo.

Sr. D. Juan José Dusmet.

Sr. D. José Díez de Bulnes.

Sr. D. Alfonso de Tuero.

Sr. D. Agustin de Oviedo y Montemayor.

Sr. D. Mariano Aznarez.

Sr. D. Agustin Fiballer Bru.

Sr. D. Carlos Arce y Furriel.

Sr. D. Fernando Velez.

Sr. D. Manuel Muñoz Vaca.

Sr. D. Isidro Autran y Malpica.

Sr. D. José de España, Vizconde de Couseráns.

Sr. D. Antonio Vazquez Ordáz.

Sr. D. Andrés Romero.

Sr. D. Antonio Arjona y Tamariz.

Sr. D. Angel Maria de Vargas.

Sr. D. Pedro Velasco y Colon.

Sr. D. Francisco Muñoz Maldonado.

Sr. D. José Joaquin Vaillo.

Sr. D. Pedro Mendez de Pozomayor.

Sr. D. Diego Carbonell.

Sr. D. Vicente Mendez de Pozomayor.

Sr. D. Ramon Autran.

Sr. Marques del Real Tesoro.

Sr. D. José Ricardo Ofarril y Arredondo.

Sr. D. Antonio Falcó y Valcárcel.

Sr. D. Francisco Falcó y Valcárcel.

- Sr. D. Luis Garcini y Castilla.  
 Sr. D. José Garcini y Castilla.  
 Sr. Marques de Casa-Núñez.  
 Sr. D. Martín de Aramburu.  
 Ilmo. Sr. D. Santiago Tejada.  
 Sr. Marques de Villalon.  
 Sr. D. Francisco de Paula Cabanes.  
 Sr. D. Antonio de Aularedes.  
 Sr. D. Luis Lenguier.  
 Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.  
 Sr. D. José Gutiérrez de la Concha.  
 Sr. D. Antonio Balaguer.  
 Sr. D. Angel Urzaiz de Castro.  
 Sr. D. Luis de Arsu y Bonicilli.  
 Sr. D. Angel María Paz y Membiola.  
 Sr. D. Antonio Cardos.  
 Sr. D. Enrique de España, Marques de España.  
 Sr. D. José Caballero del Mazo.  
 Sr. D. Esteban Hurtado de Mendoza.  
 Sr. D. Joaquín Francisco de Barroeta y Aldamár.  
 Sr. D. Isidoro Urzaiz de Castro.  
 Sr. D. José María Pérez de Guzmán.  
 Sr. D. José Zambrano y Viana.  
 Sr. D. Juan Manuel de Berriozabal.  
 Sr. D. Felipe Machón y Arredondo.  
 Sr. D. José Antonio Lerdo de Tejada.  
 Sr. D. José Malagamba y Vallarino.  
 Sr. D. Felipe Romero Nuñez.  
 Sr. D. José Antonio Bravo del Rivero.  
 Sr. D. Juan José Gil de las Revillas.  
 Sr. D. Joaquín de Zayas.  
 Excmo. Sr. D. Andrés García Camba.  
 Ilmo. Sr. D. José María Galdeano.  
 Excmo. Sr. D. Jacobo María de Espinosa, Barón del Solar de Espinosa.  
 Sr. D. Antonio Urzaiz de Castro.  
 Sr. D. Francisco de Paula López de Ayala, Conde de Cedillo.  
 Sr. D. José María de Álvarez Campana.  
 Sr. D. José Goyeneche y Viana, Conde de Tepa.  
 Excmo. Sr. D. Antonio Hipólito Bernaldo de Quirós, Marques de Santiago.  
 Sr. D. Pedro Bernaldo de Quirós y Colón.  
 Sr. D. Vicente Salazar y Chavarría.  
 Sr. D. Dionisio Olazabal y Olaso.  
 Sr. D. Gregorio Juan Muñoz.  
 Sr. D. Joaquín de Peñalver y Peñalver.  
 Sr. D. Pablo Collado y Parada.



Ilmo. Sr. D. Ramon Maria Fonseca.  
 Sr. D. Francisco Herrera y O'Reli.  
 Sr. D. José María Peñalver y Sanchez.  
 Sr. D. Juan José Contreras y Aranda.  
 Sr. D. Fernando Contreras y Aranda.  
 Sr. D. Isidro Ortiz de Zárate.  
 Sr. D. José Vicente Valdés y Peñalver.  
 Sr. D. Claudio Bernabé Martínez de Pinillos.  
 Sr. D. Felipe de Tavira y Acosta.  
 Sr. D. Manuel Guillamas y Galiano.  
 Sr. D. Francisco Javier Romano y Rizo.  
 Sr. D. Manuel Romano y Rizo.  
 Excmo. Sr. D. José Filiberto Portillo.



## ORDEN DE CALATRAVA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

### *Comendadores.*

Excmo. Sr. D. Juan Pedro Sanchez Pleytes, Marques de Sotomayor, Comendador de Almagro, Presidente.

Excmo. Sr. D. José de Rebolledo y Palafox, Duque de Zaragoza, Comendador de Montanchuelos.

Sr. D. Fernando Urries y Bacareli, Comendador de Carrión.

Excmo. Sr. D. Juan José Mateu, Conde de Puñonrostro, Comendador del Tesoro.

### *Caballeros.*

Excmo. Sr. D. Bernardino Pacheco y Benavides, Duque de Frias.

Sr. D. Agustin Arredondo.

Sr. D. Francisco Aguilar y Páramo.

Excmo. Sr. D. José Bellido y Monreal.

Sr. D. José María Chacon.

Sr. D. Joaquín Mariano Magallon.

Sr. D. José Rafael Solis y Torres.

Sr. D. Vicente Cortés y Chacon.

Sr. D. Victorino Maria de Chaves, Marques de Quintanar.

Sr. D. Antero Enríquez Calderon.

Sr. D. Nicolás Melgarejo.

Sr. D. Juan Nepomuceno Solis y Torres.

Excmo. Sr. D. Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva.

Sr. D. Francisco Mazarredo y Gomez de la Torre.

Sr. D. Carlos María González de la Torre.

Sr. D. Antonio María de Cárdenas, Marques de Cárdenas.

Excmo. Sr. D. Pedro José de Zabala, Marques de Valleumbroso.

Sr. D. Nicolás Masien.

Sr. D. José María Silva y Belvis.

Sr. D. Bernabé Martínez de Pinillos.

Sr. D. Manuel María de Aguilar Manrique de Lara.

Excmo. Sr. D. José María Magallón, Marques de San Adrian.

Sr. D. Manuel de Areizaga y Magallón.

Sr. D. Francisco Javier Vinader, Marques de Torreoctavio.

Excmo. Sr. D. José de Carvajal, Duque de San Carlos.

Sr. D. José Montalvo y Castillo.

Sr. D. José Rafael Ramírez.

Sr. D. José María Escovedo.

Sr. D. Juan Tomás Marín Palomino.

Sr. D. Manuel Machón y Arredondo.

Sr. D. Antonio López Vinuesa y Hore.

Sr. D. Patricio María Paz y Membiela.

Sr. D. Lino Sánchez Limonta.

Sr. D. Miguel de Arizcun y Tilli, Conde de Casa-Tilli.

Sr. D. Julian Pastor del Casal, Conde de Vallete.

Sr. D. Gaspar de Aguilera y Contreras, Marques de Benalúa.

Sr. D. Domingo de Guzmán Chaves y Artacho.

Excmo. Sr. D. Mariano Carrillo de Albornóz.

Excmo. Sr. D. Mariano Tellez de Giron, Duque de Osuna.

Sr. D. Pedro Carrillo de Albornóz.

Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Durán, Marques de Perales.

Sr. D. Manuel Samaniego, Vizconde de la Armería.

Sr. D. Rafael Ruiz del Burgo.

Sr. D. Rafael Bertodano y López, Marques del Moral.

Sr. D. Ramon Bertodano y López.

Sr. D. Mariano Salcedo y Rivas.

Sr. D. Joaquin Salcedo y Rivas.

Sr. D. José Manuel de la Vega.

Sr. D. Eusebio Fernández Romero y Nuñez.

Sr. D. Fernando O'Reylli.

Sr. D. Luciano Paz y Membiela.

Sr. D. Juan Bautista Vela.

Sr. D. Diego Demasieres López de Dicastillo, Conde de la Vega del Pozo.

Sr. D. Joaquin Huet y de Allier.

\*

**ORDEN DE ALCANTARA.**

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

*ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.**Comendador.*

Excmo. Sr. D. Luis de Carvajal y Queralta, Conde de la Union, Comendador de Esparragosa de Larcas,

*Caballeros.*

Sr. D. Miguel de Goenechea y Oregui, Decano.

Sr. D. Juan Antonio Melazáriz.

Excmo. Sr. D. Antonio Peon y Heredia.

Sr. D. Domingo Fernandez Vengoa.

Sr. D. José de Andrade y Martinez.

Sr. D. Francisco de Paula Navia Osorio y Velazquez.

Sr. D. Manuel de Lobo y Campos.

Sr. D. Rafael de Lobo y Campos.

Sr. D. Antonio Tous de Montalvo.

Sr. D. Francisco Jaramillo.

Sr. D. Rafael Valdés

Sr. D. Francisco de Paula Castro y Navarro.

Sr. D. José Maria Castro y Navarro.

Sr. D. Victoriano Ortuño y Calderon.

Sr. D. Fernando Govantes y Valdivia.

Sr. D. Rafael de Góngora y Armita.

Sr. D. Antonio de Góngora y Armita.

Sr. D. Andrés Pacheco y Benavides Tellez Giron.

Sr. D. Juan de la Vera y Campos.

Sr. D. Francisco Javier de Gabriel y Estenoz.

Sr. D. Fernando Gabriel y Estenoz.

Sr. D. Diego Rodriguez de Toro.

Sr. D. Ignacio Cervero y Tagle.

Sr. D. Enrique Ortega.

Sr. D. Ceferino Chacon.

Sr. D. Pedro Valdecañas, Conde de Valdecañas.

Sr. D. Diego Antonio Fernandez de Cevallos.

Sr. D. Juan de Dios Govantes y Valdivia.

Sr. D. Antonio Govantes y Valdivia.

Sr. D. Manuel Govantes y Valdivia.

Sr. D. Manuel Fernandez de Cosio.

Sr. D. Pedro de Vargas Garcia.

Sr. D. Manuel de la Vera y Campos.

Sr. D. Juan de Dios Vargas y Zurigo.

- Sr. D. José de Vargas y Zúñiga, Marques de Paterna.  
 Sr. D. Agustín de Cárdenas y Chacon.  
 Sr. D. Juan José de de Samano.  
 Sr. D. Pascual Sentmanat y Puigener.  
 Sr. D. Basilio Bayon.  
 Sr. D. Antonio Maria de Arce y Obando, Marques de Camarena y del Reino.  
 Sr. D. Juan Murli.  
 Sr. D. Juan de Amarilla y Preciado.  
 Sr. D. Rafael de Vargas y Machuca.  
 Sr. D. Domingo Aristizábal.  
 Excmo. Sr. D. Manuel O Reylli, Conde de O-Reylli.  
 Sr. D. Francisco Manuel de Revilla.  
 Sr. D. Pablo Maria Paz y Membiela.  
 Sr. D. Fernando Osorio.  
 Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de Altamira.  
 Excmo. Sr. D. Juan Gualberto de Alcázar, Duque de la Roca.  
 Sr. D. Evaristo de San Clemente y Montesa, Marques de Montesa.  
 Sr. D. Pedro Mantilla y Estrada.  
 Sr. D. Manuel Maria Figuera.  
 Sr. D. Francisco de Paula Arizcun.  
 Sr. D. Fernando Guindelan y Mozo.  
 Sr. D. Cándido Alejandro Palacios.  
 Excmo. Sr. D. Vicente de Alcázar Vera de Aragon, Conde de Requena.  
 Sr. D. Serapio del Alcázar Vera de Aragon.  
 Sr. D. Francisco Romero Nuñez de Villavicencio.  
 Sr. D. Luis de Salazar y Echevarria.  
 Sr. D. Ramon Montalvo y Calvo.  
 Sr. D. Carlos Fernandez Duran, Conde de Villanueva.  
 Sr. D. Manuel Maria Mendez y Creus.  
 Sr. D. Luis de San Clemente y Montesa.  
 Sr. D. Juan Antonio Martinez de Pinillos.  
 Sr. D. Francisco de Paula Salazar y Echevarria.  
 Sr. D. José Maria Pedroso.  
 Sr. D. José Manuel Collado y Parada.  
 Sr. D. Juan Crisóstomo de Peñalver, Conde de San Fernando de Peñalver.  
 Excmo. Sr. D. José Maria Osorio de Moscoso, Conde de Trastamara.  
 Sr. D. Mariano Osorio de Moscoso.  
 Excmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez.  
 Sr. D. Rufino Garcia Carrasco.  
 Sr. D. Hipólito Garcia Carrasco y Ladrón de Guevara.  
 Sr. D. Juan Manuel Basco y Sarriá.

## ORDEN DE MONTESA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,  
ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

### *Dignidades mayores.*

Excmo. Sr. D. Vicente Salvador Vidal, Marques de Cruilles, Gran Cruz y Lugarteniente general.

Excmo. Sr. D. Antonio Garcia de Veas, Gran Cruz, Clavero mayor y Presidente de la Orden en la Corte.

### *Caballeros.*

Sr. D. Joaquín de Martí y Basarte.

Sr. D. Francisco Sanchiz y Berenguer.

Sr. D. Pedro Pascual Carrasco.

Sr. D. Tomás Gutierrez de Teran.

Sr. D. Vicente Julian Joviani.

Sr. D. José Julian Joviani.

Sr. D. Felipe Rodriguez.

Sr. D. Fulgencio Suarez de Figueroa.

Sr. D. Ventura Pascual Ferrer.

Sr. D. Tomás Ugarte y Aróstegui.

Sr. D. Antonio Ugarte y Aróstegui.

Sr. D. Miguel Antonio de Iranzo.

Sr. D. Mariano Espatolero y Dominguez.

Sr. D. Manuel Espatolero y Dominguez.

Sr. D. Joaquin Espatolero y Dominguez.

Sr. D. Manuel Dominguez y Bueno.

Sr. D. Lorenzo de Angulo y Guardamino.

Sr. D. Santos Izquierdo y Romero.

Sr. D. Felipe Ortiz y Caponi.

Sr. D. Juan Francisco Ortiz y Caponi.

Sr. D. José Gutierrez de los Rios.

Sr. D. Fernando Carrillo de Albornóz, Conde de Montemar.

Sr. D. Domingo Tristan y Moscoso.

Sr. D. Hermenegildo de la Puente.

Sr. D. José Zanglada de Togores, Conde de Ayamans.

Sr. D. Antonio Sierra.

Sr. D. Alfonso Sierra.

Excmo. Sr. D. José Antonio de Aragon, Duque de Villahermosa.

Sr. D. Gregorio de Colmenares y Caracciolo.

Excmo. Sr. D. Juan Montalvo y Ofarril.

Sr. D. Vicente Maria Rodrigo y Ros.

Sr. D. Vicente Salvador Vidal.

- Sr. D. Próspero Fausto Jimenez.  
 Sr. D. Manuel Agullo.  
 Sr. D. Antonio Almunia, Marques del Rafoll.  
 Sr. D. Fernando Trujillo y Tudó.  
 Excmo. Sr. D. Joaquin María Salvador y Vidal, Marques  
 de Villores.  
 Sr. D. José Gomez de la Cortina.  
 Excmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo.  
 Sr. D. Vicente Leon y Frias.  
 Sr. D. José Estevan Bruzon.  
 Sr. D. José Ruiz del Burgo.  
 Sr. D. Juan Manuel Martinez de Pinillos.  
 Sr. D. Pedro Alcántara Cebrian de Soto.  
 Sr. D. Juan Jimenez y Gonzalez.  
 Sr. D. Juan Kindelan y Mozo de la Torre.  
 Sr. D. Vicente Kindelan y Mozo de la Torre.  
 Sr. D. Diego Ramon de la Cuadra.  
 Sr. D. Manuel de Cárdenas y Manzano.  
 Sr. D. Francisco de Cárdenas y Manzano, Marques de  
 Prado-ameno.  
 Sr. D. Manuel María de Arjona.  
 Sr. D. Domingo Aguilera.  
 Sr. D. José Javier Barcaiztegui.  
 Sr. D. Agustin del Pozo y Alvarez.  
 Ilmo. Sr. D. Juan Argüelles Valdés.  
 Sr. D. Fernando Garcia de Veas y Veas.  
 Sr. D. Luis Quirino de Echavarria.  
 Sr. D. Eligio Salazar y Echavarria.  
 Sr. D. Vicente Salvador y Monserrat.



# ESTADO MILITAR DE INDIAS.

AÑO DE 1845.

---

## AMERICA.

### ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Leopoldo O'Donell.

Secretario de la Capitanía general, el Coronel de Infantería D. Pedro Esteban.

Auditor de Guerra, Sr. D. Antonio Armero y Peñaranda.

Secretario del Gobierno, el Brigadier D. Miguel María Paniagua.

### TROPAS VETERANAS.

*Segundo Cabo y Subinspector general.*

El Mariscal de Campo D. Vicente de Castro.

### REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Su uniforme es igual al de los Regimientos del Ejército de la Península.

#### *Galicia.*

Fue creado en 1537, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Moreno.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Francisco Lera-mendi.

Mayor Comandante, D. Manuel del Castillo.

#### *Nápoles.*

Fue creado en 1572, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Francisco Ruiz de Apodaca.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José María Fortun.

Mayor Comandante, D. Hipólito Albanell.

#### *España.*

Fue creado en 1660, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Angel Elizalde.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Rufino.

Mayor Comandante, D. Salvador Alberni.

*Leon.*

Fue creado en 1694, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Francisco Martinez de Unda.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Santiago Neira.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Matias Letamendi.

*Habana.*

Fue creado en 1719, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al de la Infanteria de linea peninsular, con la sola diferencia de los golpes del cuello y mangas que son encarnados.

Primer Comandante, el Coronel D. Ramon Conti.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José de la Gándara.

Mayor Comandante, D. Antonio Marquez Donallo.

*Cuba.*

Fue creado en 1780, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al anterior.

Primer Comandante, el Coronel D. José Gallego.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Salvador Garcia y Lison.

Mayor Comandante, D. Pedro Oller.

*Cantabria.*

Fue creado en 1842.

Primer Comandante, el Coronel D. Carlos Buergo.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Soler y Asprer.

Mayor Comandante, D. Francisco Nadal y Berenguer.

**REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.**

Su uniforme es igual al de los de la Peninsula.

*Union.*

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, D. Marcelo Corbalan.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José Maria Alegre.

Mayor Comandante, el Coronel graduado D. Juan Bautista Velazquez.

*Tarragona.*

Fue creado en 1792, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Luis García de Luna.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Martín Molis.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Bruno Gayoso.

*Barcelona.*

Fue creado en 1793, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, D. José Macías.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Parreño.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Antonio Delgado.

*Corona.*

Fue creado en 1827, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José María Pierra.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Eugenio Aymerich.

Mayor Comandante, D. Buenaventura Drubevil.

*Cazadores de Isabel II.*

Fue creado en 1838.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Antonio Reyes.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Felipe de Castro.

Mayor Comandante, D. Joaquín Gil.

*Compañías de Voluntarios de Mérito.*

Fueron creadas por Real orden de 12 de Setiembre de 1817: su uniforme casaca azul turquí, vuelta, barra y forro encarnado; cuello celeste con golpes opuestos en sus extremos, y sobre ellos flores de lis; cartera celeste; vivos amarillos con centro y botón blanco. La tropa usa de chaqueta.

*Primera Compañía.*

Capitan, D. Pedro Pablo Reyes.

*Segunda Compañía.*

Capitan, D. Rafael Gonzalvo.

**Tercera Compañía.**

Capitan, el Teniente Coronel graduado D. Luis María Foxá.

**Cuarta Compañía.**

Capitan, D. Fernando Beato.

**CUERPO DE ARTILLERIA.**

El Cuerpo de Artillería en esta isla consta de un Batallón de ocho Compañías, una de ellas á caballo, una Batería de montaña y una Compañía de Obreros en la Habana; y de una Brigada de Á dos Compañías y dos Baterías de montaña en la plaza de Cuba.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Jacobo Gil de Avallé.  
Secretario, el Capitan D. Víctor Marina.

***Batallón de la Habana.***

Primer Gefe, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Juan Herrera Dávila.

Segundo idem, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Gómez Quintano.

Tercero idem, el Comandante D. Nicolás Otero.

***Maestranza de la Habana.***

Director, el Coronel del Cuerpo D. Emigdio Salazar.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Casimiro Cañedo.

Detall, Obreros, el Capitan D. Bernardo Ferrer.

***Brigada de Cuba.***

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Inocente Mercadillo.

Segundo idem, el Comandante D. Mariano García Saleta.

***Comandantes de Artillería de las Plazas.***

|                                         |                                                                     |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <i>Habana</i> .....                     | El Director de la Maestranza.                                       |
| <i>Trinidad</i> .....                   | { El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Zaccagnini. |
| <i>Matanzas</i> .....                   | { El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Villalobos. |
| <i>Castillo del Príncipe y Atarés.</i>  | { El Capitan D. Gabriel Fortun.                                     |
| <i>Castillos del Morro y la Cabana.</i> | { El Subdirector de la Maestranza de la Habana.                     |
| <i>Baracoa</i> .....                    | El Capitan D. Luis Castillo.                                        |
| <i>Cuba</i> .....                       | El Coronel D. Pedro Valera.                                         |

**CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.**

Comisario del Departamento, el Intendente honorario de segunda clase D. Bernardo José Lopez.

Comisario de Artilleria D. Ramon Abreu.

**CUERPO DE INGENIEROS.**

Director Subinspector, el Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo de Albornoz.

**CABALLERIA.***Regimiento de Lanceros del Rey.*

Fue creado el año de 1766 y reorganizado en 1838: consta de cuatro Escuadrones. Su uniforme igual al de los Cuerpos Ligeros de Caballeria de la Peninsula.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Gonzalez.

Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Curbelo.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Martin.

Otro idem, el Coronel D. Buenaventura Martinez de la Torre.

Segundo Comandante, D.

Otro idem, D.

**MILICIAS DISCIPLINADAS.**

Creadas en 1763.

Su uniforme casaca azul, vuelta y cuello encarnado; chupa y calzon blanco; distinguiéndose la Infanteria de la Caballeria en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

*Regimiento Infanteria de la Habana.*

Consta de dos Batallones.

Coronel, el Conde de O'Reilly.

Teniente Coronel, D. José Ramon Zaldivar.

Sargento Mayor Veterano, el Coronel graduado D. Bruno Seidel.

*Batallon de Voluntarios de Cuba y Bayamo.*

Coronel, D. Pedro Gregorio Estrada.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Francisco Alonso Moran.

*Batallón de Puerto-Príncipe.*

Coronel, el Conde de Villamar.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Blas Rodríguez Ojea.

*Batallón de las Cuatro Villas.*

Coronel, el de Infantería D. Manuel de Rojas.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel graduado D. Santiago Gómez.

## CABALLERÍA.

*Regimiento de Voluntarios de la Habana.*

Consta de cuatro Escuadrones.

Coronel, el Coronel vivo de Caballería D. José Buenaventura Esteva, Marqués de Esteva de las Delicias.

Teniente Coronel, D. Cristóbal Sotolongo.

Sargento Mayor Veterano, D. Manuel Pérez.

*Regimiento de Dragones, Milicias de Matanzas.*

Consta de dos Escuadrones, uno montado y otro desmontado.

Coronel, el segundo Comandante de Caballería D. Jacobo de la Pezuela.

Teniente Coronel, D. Francisco Hernández Morejon.

## MILICIAS URBANAS.

*Escuadrones rurales de Fernando VII.*

Son ocho Escuadrones de tres Compañías, con setenta plazas cada una. Su uniforme chaqueta azul rúrcui; vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal.

Gefe principal, el Brigadier D. José Acosta.

Gefe de instruccion, el Coronel D. Juan Bautista Brodet.

Comandante del primer Escuadron, D. Ignacio de Peñalver.

Idem del segundo, D. Francisco Chacon.

Idem del tercero, D. José María Montilla.

Idem del cuarto, D. Lorenzo Montalvo.

Idem del quinto, D. Francisco Barreto.

Idem del sexto, D. Agustin de Ugarte.

Idem del sétimo, D. Miguel de Herrera y Herrera.

Idem del octavo, D. Pedro Mantilla.

*Compañía de Caballería de Puerto-Príncipe.*

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco. Consta de cincuenta hombres.

## ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

*Habana.*

Gobernador, lo es el Capitan general de la Isla.  
 Teniente de Rey, el Brigadier D. Francisco de Velasco.  
 Sargento Mayor, el Coronel D. Cristóbal Zurita.

*Castillo de los Santos Reyes del Morro.*

Comandante, el Teniente Coronel D. Bernabé Molina.

*De S. Carlos de la Cabaña.*

Gobernador, el Brigadier D. José Maria Surga y Cortés.

*De Atarés.*

Comandante, el Comandante de Infantería D. Miguel Fullá.

*Del Príncipe.*

Gobernador, el Coronel D. Pablo Amigo de Ibero.

*San Salvador de la Punta.*

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Enrique.

*Matanzas.*

Gobernador, el Brigadier D. Antonio García Oña.

*Castillo de San Severino de Matanzas.*

Comandante, D. Narciso Arascot.

*Colonia Fernandina de Jagua.*

Gobernador, el Coronel D. Juan Florez.

*Castillo de los Santos Angeles de Jagua.*

Comandante, el Capitan D. Manuel Mariño.

*Trinidad.*

Gobernador, el Brigadier D. Pedro de la Peña.

*Plaza de Cuba.*

Gobernador militar y político, el Mariscal de Campo Don Cayetano Urbina.

Teniente de Rey, el Brigadier D. Pedro Becerra.  
Sargento Mayor, el

*Castillo del Morro.*

Gobernador, el Capitan graduado de Teniente Coronel  
D. Francisco Barreiro.

### ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol.

Secretario del Gobierno y Capitanía general, el Comandante D. Antonio Mora y March.

Auditor de Guerra, D. Alfonso Linares.

### TROPAS VETERANAS.

*Segundo Cabo y Subinspector general.*

El Mariscal de Campo D. Celestino Ruiz de la Bastida.

### REGIMIENTOS PENINSULARES.

Su uniforme igual al de los de su instituto en la Península.

#### INFANTERIA DE LINEA.

*Iberia, 9.º de línea.*

Fue creado en 1839.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Ignacio Ca-  
razo.

Segundo idem, D. Manuel Cerda.

Mayor Comandante, D. Jacinto Picardo.

*Asturias, 6.º de línea.*

Fue creado en 1842.

Primer Comandante, D. Manuel Alcaide.

Segundo Comandante, D. Gerónimo Llorer.

Mayor Comandante, D. Leon Sangüesa.

*Cataluña, 1.º Ligero.*

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Juan Margall.

Segundo idem, D. Francisco García Moya.

Mayor Comandante, D. Miguel Rosell.





**CUERPO DE ARTILLERIA.**

El Cuerpo de Artilleria en esta Isla consta de un Batallón de cuatro Compañías, otra de Obreros y una Bateria de montaña.

Subinspector, el Brigadier D. Juan Calixto de Ojeda.  
Secretario, el

*Batallón de Puerto-Rico.*

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Diaz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel Comandante D. Ramon Lopez de Arce.

*Matstranza de Puerto-Rico.*

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo D. Santiago Fortun.

Detall, Obreros, el Capitan D. Lorenzo Cremata.

**CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.**

Comisario de Artilleria D. José Montenegro.

**CUERPO DE INGENIEROS.**

Comandante, el Coronel D. Diego Galvez.

**MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA.**

Por la nueva planta, aprobada en Real orden de 22 de Enero de 1830, constan de siete Batallones sueltos.

**Primer Batallón.**

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infanteria Don Juan Nepomuceno Bolet.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Corton.

**Segundo Batallón.**

Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Taforó.

Segundo idem, D. Juan Alonso.

**Tercer Batallón.**

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infanteria Don Ramon Mendez.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Capatrés.

**Cuarto Batallón.**

**Primer Comandante**, D. Tulio O'Neill.  
**Mayor veterano**, D. Vicente Julve.

**Quinto Batallón.**

**Comandante**, el Teniente Coronel D. Luis Parejo.  
**Segundo idem**, el Coronel graduado D. Mariano Bosch.

**Sexto Batallón.**

**Comandante**, el Teniente Coronel D. Francisco Sainz.  
**Mayor veterano**, el Teniente Coronel D. Manuel María Montijano.

**Sétimo Batallón.**

**Comandante**, el Teniente Coronel D. Bartolomé Villalon.  
**Mayor veterano**, D. José Torrubiano.

*Regimiento de Voluntarios Urbanos distinguidos  
 de Puerto-Rico.*

En Abril de 1812 fue aprobado. Consta de dos Batallones con un Coronel, un Teniente Coronel y dos Comandantes: cada Batallón de una Compañía de Granaderos y tres de Fusileros, con ochocientas sesenta plazas: su uniforme es azul y encarnado, centro blanco y cabos dorados.

**Coronel**, el Gobernador de la Plaza.  
**Teniente Coronel**, el Teniente de Rey de la misma.  
**Comandante del primer Batallón**,  
**Idem del segundo**,

*Regimiento de Caballería de Puerto-Rico.*

**Comandante**, el Brigadier D. Manuel Arroyo.  
**Mayor veterano**, D. Francisco de la Reguera.

Ademas hay cuatro Compañías de Morenos libres.

**ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.**

*Puerto-Rico.*

**Gobernador**, lo es el Capitan general.  
**Teniente de Rey**, el Coronel D. Bernardo Unceta.  
**Sargento Mayor**, el Coronel graduado D. Rafael Sevilla.

*Castiño del Morro.*

**Comandante**,

K

# ASIA.

---

## ISLAS FILIPINAS.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Mariscal de Campo D. Narciso Clavería.

Secretario del Gobierno y Capitanía general, el Coronel D. Francisco Martínez.

Auditor de Guerra, D. José Martínez de Valladolid.

## TROPAS VETERANAS.

*Segundo Cabo, Subinspector de las tropas de Infantería, Caballería Veteranas y de Milicias.*

El Mariscal de Campo D. Antonio Blanco.

*Compañía de Alabarderos de la Guardia del Real Sello.*

Fue creada en el año de 1590 en virtud de Real cédula, y por otra de 22 de Julio de 1791 se declaró que la Guardia de Alabarderos fuese destinada únicamente para la custodia y decoro del Capitan General, á cuyas órdenes está. Su uniforme casaca azul; vuelta, solapa y collarín encarnado; boton y ojales de plata, y centro blanco. Se compone de un Capitan, un Cabo y diez y seis Alabarderos.

Capitan, D. Fermin Azanza.

*Regimiento de Infantería del Rey, 1.º expedicionario de Asia.*

Fue acordado por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y creado en 1.º de Marzo del siguiente año. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros, con la fuerza de mil plazas. Su uniforme casaca azul turquí; cuello, portezuela de la manga y vivos blancos; boton dorado y centro blanco.

Primer Comandante, el Coronel D. Vicente Conti y Galiano.

Segundo idem, D. Manuel Vinuesa.

*Regimiento de Infantería de la Reina, 1.º de Línea.*

Fue creado en el año de 1804. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme casaca azul; portezuela de la vuelta, collarín

y vivo encarnado; el número á cada lado del cuello; flores de lis en los faldones de la casaca; centro y boton blanco.

Primer Comandante, el Coronel D. Miguel García de la Chica.

Segundo ídem, D. Pablo Perez.

*Regimiento de Infantería Fernando VII, 2.º de Línea.*

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Olaguer Feliu.

Segundo ídem, D. Gabriel Linart.

*Regimiento de Infantería del Infante, 1.º Ligero.*

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823. Consta de una Compañía de Carabineros, otra de Tiradores y seis de Cazadores. Su fuerza la misma que los anteriores. Su uniforme casaca verde botella; collarín, divisas, barras y vivo azul celeste; boton y centro blanco, y dos cornetas en cada faldon de la casaca.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Pedro Zárraga.

Segundo ídem,

*Regimiento Infantería de España, 2.º Ligero.*

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823, y reorganizado en 12 de Agosto de 1843. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme igual al anterior con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, D. José Fery.

Segundo ídem, D. Nicolas Delfín de Labagua.

*Regimiento de Cazadores de Luzon.*

Su primera creacion fue de un Escuadron en el año de 1772. Se formaron dos mas en 31 de Diciembre de 1822, y el cuarto para el completo del Cuerpo se creó por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y marchó de la Península el 5 de Abril de 1830. Su fuerza, segun Real orden de 8 de Diciembre de este año última, es la de quinientos sesenta hombres, los quinientos veinte montados. Su uniforme casaca corta azul; vueltas, vivo, collarín y barras encarnadas; boton y centro blanco.

Coronel,

Teniente Coronel Mayor, D. Manuel María Padial.

Primer Comandante de Escuadron, D. Pedro Romero.

Otro ídem, D. Claudio Gata Pizarro.

Segundo Comandante, D. José Courtoy.

Otro ídem, D. Domingo Leon.

## CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de un Batallon compuesto de ocho Compañías, dos de ellas á caballo; de una Brigada, de dos Compañías, y de una Compañía de Obreros, y ademas de esta fuerza veterana, de siete Compañías de Milicias disciplinadas.

Subinspector, el Brigadier, D. Andres Amat.

Secretario, el Capitan, D. José García Paredes.

*Batallon de Manila.*

Primer Gefe, el Coronel D. Esteban Guillelmi.

Segundo idem, el

*Brigada de Manila.*

Primer Gefe, el Teniente Coronel D. José de la Pezuela.

Segundo idem, el Comandante D. José Iribarren.

*Maestranza de Manila.*

Director, el

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Aniceto Calvez.

Detall, Obreros, el Capitan D. José Macorra.

*Comandancias de Artilleria de las Plazas.*

*Manila.* ..... El Director de la Maestranza.

*Cavite.* ..... El Teniente Coronel D. Juan de Dios Valera.

*Islas Visayas.* ... El Teniente Coronel D. Julian Giraldo.

## CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario del Departamento, el Intendente militar honorario de segunda clase D. Juan Gomez de Arce.

Comisario de Artilleria, D. Cirilo Antonio Saura.

## CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el

CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES DISCIPLINADAS  
DE INFANTERIA.

Los Sargentos Mayores de estos cuerpos son Veteranos.

*Batallon de Granaderos de Luzon, 1.º de Línea.*

Fue creado en el año de 1796. Consta de diez Compañías: su fuerza mil ciento cincuenta plazas. Su uniforme el seña-

lado para las Milicias de Indias por Real Orden de 20 de Febrero de 1789, con la diferencia de que la casaca no tiene solapas.

Comandante, el Coronel graduado D. José María de Soto.  
Sargento Mayor, D. Juan Antonio Vico.

*Batallon de Pangasinan, 2.º de Línea.*

Fue creado el año de 1790. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su fuerza mil ciento cincuenta plazas.

Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Iparraguirre.  
Sargento Mayor, D. Patricio Gonzalez Olloqui.

*Batallon de la Pampang, 3.º de Línea.*

Su creacion, número y clase de Compañías como el anterior, con la misma fuerza.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Ordoñas.  
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. José María Ferreras.

*Batallon de Batangas, 4.º de Línea.*

Fue creado en el año de 1796. Igual en todo al anterior.  
Comandante, el Teniente Coronel D. Fermín Alvarez Olmedo.

Sargento Mayor, D. Juan María Avello.

*Batallon de Cazadores de Hicos, 1.º Ligero.*

Fue creado el año de 1790. Consta de diez Compañías. Su fuerza mil plazas. Su uniforme casaca corta verde; cuello encarnado; solapa y vuelta negra; trenzillas blancas en las costuras; chaleco y pantalón blanco; la corneta bordada en los extremos del cuello y picos de la casaca; media bota y gorra negra con faja verde, guarnecida de blanco al rededor de la copa.

Comandante, D. Judas Rozas.  
Sargento Mayor, D. José Francisco Lizaso.

*Zambales y Batuan.*

Fue creado en el año de 1796. Consta de igual número de Compañías y fuerza que el anterior. Su uniforme chaqueta encarnada; vuelta y solapa celeste; cuello, forro, chaleco y pantalón anteado, guarnecido todo de trenzilla blanca; botón del mismo color; una flecha asada en el arco á cada extremo del cuello y en los ojales de la sola-

pa; media bota; gorra negra con adornos de cordon blanco, y faja celeste con flecos blancos, que usa la Oficialidad.

Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro de Camus.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Manuel Coballes y Bermudez.

#### *Secciones de Granaderos de Marina.*

Fueron creadas en 30 de Enero de 1806. Constan de dos secciones de á ciento cincuenta hombres cada una.

Comandante,

Sargento Mayor, el Comandante D. José Hernandez y Volante.

#### *Compañías Urbanas de Manila.*

Son cuatro de españoles, con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzon, forro y boton blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delphin de plata á cada lado, y en los gafetes otros vivos negros, y sombrero sin galon.

Coronel, el Gobernador y Capitan general.

#### *Cuerpo de Inválidos.*

Su creacion en el año de 1779, con indeterminado número de plazas. Su uniforme todo azul, con vuelta blanca y boton dorado.

Comandante, el Capitan D. Juan Vinarao.

### **ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.**

#### *Manila.*

Gobernador, lo es el Capitan general.

Teniente de Rey, el Coronel D. José Luis Bolaños.

Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Bernardo Fernandez.

#### *Real Fuerza de Santiago.*

Castellano, el Capitan D. José Carbajal y Ponce.

#### *Fuerte de San Antonio Abad.*

Castellano, el Subteniente D. José Garcia.

#### *Plaza de Cavite.*

Gobernador y Castellano, el Coronel graduado D. Miguel Roca.

Sargento Mayor, el Capitan D. Estanislao Miranda.

*Islas Marianas.*

Gobernador, el Teniente Coronel graduado de Infantería  
D. José Casillas Salazar.

Sargento Mayor, el Capitan D. Francisco Tudela.

*Plaza de Zamboanga.*

Gobernador, el Teniente Coronel D. Cayetano Suarez de  
Figueron.

Sargento Mayor, el Teniente D. Juan Gomila.

*Islas Batanes.*

Gobernador, Alcalde Mayor y Comandante de la Tropa,  
el Capitan D. Lucas Amezola.

*Islas Visayas.*

Gobernador, el Brigadier D. Manuel de la Canal.

*Nueva Vizcaya.*

Gobernador, el Capitan D. José de Lara.

TENIENTE VICARIO GENERAL DE LAS TROPAS DE DICHAS  
ISLAS.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. José Seguí, Arzobispo de  
Manila.



**ESTADO MILITAR**  
**DE LA ARMADA NACIONAL.**  
**AÑO DE 1845.**

---

**LA REINA.**

**MINISTERIO DE MARINA,**

**DE COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.**

Excmo. Sr. D. Francisco Armero y Peñaranda, Teniente General del Ejército y Armada, Ministro de Marina, de Comercio y Gobernacion de Ultramar.

**SECCION DE MARINA.**

*Señores Oficiales.*

Mayor D. Jorge Perez Lasso de la Vega.

- 1.º D. Antonio Navarro y Casas.
- 1.º D. Manuel Montero y Herrera, supernumerario.
- 2.º D. Ventura de Ocio.
- 3.º D. Manuel Posse.
- 4.º D. Agustin de Perales y Perales.
- 5.º D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

*Auxiliares.*

El Capitan de Navio, D. Eduardo Briant.

El Teniente de Navio D. Guillermo Chacon.

**SECCION DE COMERCIO Y GOBERNACION  
DE ULTRAMAR.**

*Señores Oficiales.*

Mayor D. José Gastero Serrano.

- 1.º D. Carlos de Spinola.
- 2.º D. Pedro Ferrer.

3.º D. José Manuel Montero.

4.º D. Félix Martín Romero.

**ARCHIVERO PARA AMBAS SECCIONES.****D. Antonio Fernandez Cavada**, con cuatro Oficiales.*Pagaduría del Ministerio.***D. Vicente Ibañez**, Comisario de Guerra, Pagador.*Intervencion de la Pagaduría.***D. José Riaño y Lorion**, Comisario de Guerra, con honores de Intendente, Interventor.

## CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en servicio activo y de tercios navales. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; ocho Gefes de Escuadra; once Brigadieres; diez y ocho Capitanes de Navío; treinta de Fragata; ciento y veinte Tenientes de Navío, y ciento veinte y cuatro Alféreces. El segundo se compone de diez Comandantes de Tercios navales, de la clase de Brigadieres; veinte y seis Comandantes de Provincia, de la de Capitanes de Navío ó de Fragata; treinta y seis segundos Comandantes, de la de Capitanes de Fragata ó Tenientes de Navío; del competente número de Subalternos para las Ayudantías de Distrito en que estan divididas las Provincias, y para Ayudantes de las Comandancias; y finalmente, de tantos Capitanes de Puerto de diferentes grados segun la importancia de ellos, como son los que estan habilitados para el comercio en Europa, América y Asia. Pero así en uno como en otro servicio son supernumerarios en sus respectivos grados los Oficiales que exceden al número señalado.

*Director general.*

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

**CAPITAN GENERAL,**

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

Uniforme como el de los Capitanes Generales del Ejército.

## TENIENTES GENERALES,

los Excelentísimos Señores

- |      |  |                                  |
|------|--|----------------------------------|
| 1837 |  | D. José Rodríguez de Arias.      |
| 1839 |  | D. Francisco Javier de Ulloa.    |
|      |  | D. José Primo de Rivera.         |
|      |  | D. Roque Guruceta.               |
|      |  | D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba. |
| 1844 |  | D. Francisco Armero y Peñaranda. |

Uniforme como el de los Tenientes Generales del Ejército.

## JEFES DE ESCUADRA,

los Excelentísimos Señores

- |      |  |                                 |
|------|--|---------------------------------|
| 1836 |  | D. José María Chacon.           |
|      |  | D. Manuel de Cañas.             |
| 1837 |  | D. Juan María Osorno.           |
|      |  | D. Juan Bautista Topete.        |
| 1839 |  | D. José Fernandez de las Peñas. |
|      |  | D. Meliton Perez del Camino.    |
|      |  | D. Casimiro Vigodet.            |
| 1840 |  | D. José Baldasano.              |

*Supernumerarios.*

- |      |  |                  |
|------|--|------------------|
| 1843 |  | D. Pedro Micheo. |
|------|--|------------------|

*Sin opcion á entrar en número.*

- |  |  |                               |
|--|--|-------------------------------|
|  |  | D. Honorato Bouyon.           |
|  |  | D. Antonio Tiscar.            |
|  |  | D. Joaquín Ibañez de Corbera. |

Uniforme como el de los Mariscales de Campo.

## OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO ACTIVO.

## BRIGADIERES,

los Señores

- |      |  |                      |
|------|--|----------------------|
| 1838 |  | D. Marcelino Dueñas. |
|      |  | D. Agustín Bocalan.  |
|      |  | D. Joaquín Bocalan.  |

- 1839 D. Fernando Muñoz.  
 D. Antonio Doral.  
 D. José del Río Eligio.  
 D. José Ruiz de Apodaca.  
 1840 D. José Fermín Pavia.  
 D. Juan de Dios Botelo.  
 D. Vicente Sanchez Cerquero.  
 D. Ramon Bañuelos.  
 D. Francisco de Sevilla.

*Supernumerarios.*

- D. Ignacio Fernandez Flores.  
 D. Joaquin de Santolalla.  
 D. Guillermo de Aubareda.  
 D. Tomás Sostoa.  
 D. Manuel Villavicencio y Garcés.  
 D. Agustin de Aguilar Tablada.

**CAPITANES DE NAVIO,***los Señores*

- 1838 D. Manuel Quesada.  
 D. Pedro Marin Fernandez.  
 D. Mariano Vives.  
 1839 D. Joaquin de la Llave.  
 D. Manuel Villavicencio y Vazquez.  
 D. Honorio Sirera.  
 D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo.  
 D. Juan Montaña.  
 D. Antonio Fernandez de Landa.  
 D. Juan Martorell.  
 D. Baltasar Vallarino.  
 1843 D. Juan José de Lerena y Barry.  
 D. Pablo Llanes.  
 D. José Morales de los Rios.  
 D. Pedro Pilon.  
 D. Antonio Estrada.  
 D. Francisco Javier Gascon.  
 D. Francisco de la Rosa.

*Supernumerarios.*

- D. Antonio Villalba.  
 D. José Estrada.  
 D. Cayetano Pilon.

*Sin antigüedad ni sueldo.*

- D. Rafael Legobien.  
 D. José Baldasano y Sanchez.

- 1843 D. José María Bustillo.  
 D. Juan Mesias.  
 D. Eduardo Briant.  
 D. José Fidalgo.  
 D. José María de la Cruz.  
 D. José Atienza y Aguado.

## CAPITANES DE FRAGATA:

- 1838 D. Manuel Croquer.  
 D. José de Quesada.  
 D. Antonio Fermín Solloso.  
 1839 D. Joaquín Mozo.  
 D. Manuel de la Puente.  
 D. Cristóbal Mallen.  
 D. José Montojo.  
 D. Juan Pérez Lasso de la Vega.  
 D. Rafael Delgado.  
 D. Ramon de Acha.  
 D. Antonio de Arévalo.  
 D. Calixto Paredes.  
 D. Ramon Sarabia.  
 D. Ciriaco Patero.  
 D. Nicolás Manterola.  
 D. José Soler.  
 1840 D. Francisco de Paula Pavia.  
 D. Félix Angosto.  
 D. Francisco Osorio.  
 D. Eusebio Salcedo.  
 D. Ramon Lopez Llanos.  
 D. Mariano Fernandez Alarcon.  
 D. Juan Calderon.  
 D. Segundo Díaz de Herrera.  
 D. Joaquín Gutierrez de Rubalcaba.

*Supernumerarios.*

- D. Juan de Dios Izquierdo.  
 D. Pedro Carbajal.  
 1843 D. Antonio Osorio.  
 D. Luis Fernandez Pinzon.  
 D. Francisco Anrich.  
 D. José María Ramos Izquierdo.  
 D. Nicolás Santolaya.  
 D. Juan Mozo.  
 D. Manuel Eliza.  
 D. Rafael Butron.  
 D. Antonio Barcaistegui.

- 1843 | D. Miguel Valencia.  
 | D. José Osorio y Mallen.  
 | D. Rafael Garrido.  
 | D. Fernando Bustillos y Barreda.  
 | D. Manuel Bustillos.  
 | D. Francisco Nuñez.  
 | D. José Butron y Butron.  
 | D. José de la Raigada.  
 | D. José María Balboa.  
 | D. José Manuel Pareja.  
 | D. Alejandro Silva.  
 | D. Blas García de Quesada.  
 | D. Manuel Sivila.  
 | D. Ramon Armero.

*Sin antigüedad.*

- | D. Ramon Piñeiro.  
 | D. José del Río-Cosa.  
 | D. Luis Millau.  
 | D. Martín Ezpeleta.  
 | D. Ramon Bustillo.  
 | D. Pedro Montero.  
 | D. Federico Failde y Ponte.  
 | D. Joaquín Montojo y Díaz.  
 | D. Juan Bautista Lazaga.  
 | D. Eustaquio Salcedo.  
 | D. Francisco García de Quesada.  
 | D. José Antonio Montes.  
 | D. Vicente Boado.  
 | D. Tomas Alvear.  
 | D. Nicolas Chicarro.  
 | D. Federico Santiago.  
 | D. Trinidad García de Quesada.  
 | D. Tomas Briones.  
 | D. José Ignacio Rodríguez de Arias.

---

BRIGADIERES

EXENTOS DE TODO SERVICIO,

los Señores.

- 1825 | D. Ignacio Valle Marimon.  
 1834 | D. Francisco Baldasano.  
 1839 | D. José Julian Jovani.  
 | D. Agustín Wauters Horcasitas.

## OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO DE LOS TERCIOS NAVALES.

## BRIGADIERES,

los Señores

|      |                                        |
|------|----------------------------------------|
| 1833 | D. Lucas Zuluaga.                      |
| 1834 | D. Lorenzo Lorea.                      |
| 1837 | D. Pedro Mosty.                        |
| 1839 | D. Gabriel Pazos.                      |
|      | D. José María Orozco.                  |
| 1841 | D. Sebastian Paez de la Cadena.        |
| 1843 | D. Eduardo Mosquera.                   |
|      | D. José de Resusta.                    |
|      | D. Juan Francisco Hevia.               |
|      | D. José Olaeta.                        |
|      | D. José Santa María.                   |
|      | D. José Valera, Marqués de la Paniega. |
| 1844 | D. Manuel Ocarol.                      |
|      | D. Luis de los Rios.                   |
|      | <i>Sin antigüedad.</i>                 |
|      | D. Ignacio Olaeta.                     |

## CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

|      |                              |
|------|------------------------------|
| 1837 | D. José María Alcon.         |
|      | D. Agustín Liminiana.        |
|      | D. Simón Ferrer.             |
| 1838 | D. Julian Leonés.            |
|      | D. Francisco Ristori.        |
|      | D. Agustín Maldonado.        |
| 1839 | D. Tomás Cerviño.            |
|      | D. José Ángel Zorrilla.      |
|      | D. Francisco de Hoyos.       |
|      | D. Francisco Irigoyen.       |
|      | D. Joaquín Vara de Rey.      |
| 1843 | D. José Carlos de la Fuente. |
|      | D. Eusebio Tiscar.           |

- 1843 D. Pedro Pablo Cagigao.  
 D. José Ibarra.  
 D. Joaquín Rodríguez de Rivera.  
 D. José de Mesa y Figueroa.  
 D. Santiago de Palacio.  
 D. Manuel de los Ríos.  
 1844 D. José Miranda y Fontao.
- Sin antigüedad.*
- D. Alejandro Díaz Labandero.  
 D. José del Viso y Rojas.  
 D. Jacinto Butler.  
 D. Manuel de Paadín y Villavicencio.  
 D. José Llobregat.
- Graduados.*
- D. Francisco Fernandez Miranda.  
 D. José Mendiivil.  
 D. Francisco Sirera.

## CAPITANES DE FRAGATA.

- 1832 D. Antonio de Lema.  
 1838 D. Dionisio Guiral.  
 D. Miguel Vigo.  
 D. Sebastian Butler.  
 D. Andrés de Tosta.  
 1839 D. José Francisco Volante.  
 D. Rafael Ruiz de Apodaca.  
 D. José Ignacio Sierra.  
 D. Andres Pita da Veiga.  
 D. José Maria Patero.  
 D. Ciriaco Muller.  
 1840 D. Antonio Martinez y Tacon.  
 D. Antonio José Maimo.  
 D. Francisco Boneo.  
 D. José Percz Bustillos.  
 D. Rafael Elisa.  
 D. José Brandariz.  
 D. Manuel Paadín.  
 D. Manuel Cayetano Verdugo.  
 1841 D. José Llobregat.  
 D. Miguel Vautera Horcasitas.  
 D. Luis Polo.  
 1842 D. Diego Santistevan.  
 D. Domingo Mendiña.



1843 | D. José Donestevé.  
 | D. Manuel Cuervo.  
 | D. Ramon Maria Pery.  
 | D. Félix Bouyon.

*Sin antigüedad.*

| D. Ramon Elizalde.  
 | D. Agustín Angosto.  
 | D. Dionisio Roselló.

## ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.

*Director general.*

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

*Mayor general de la Armada.*

El Brigadier D. Antonio Dorál.

*Ayudantes Secretarios de la Direccion general.*

Primero, el Capitan de Navio D. Honorio Sirera.

Segundo, el Capitan de Navio sin antigüedad D. José Baldasano y Sanchez.

*Ayudante personal del Director general.*

El Capitan de Fragata D. Francisco Nuñez Gaona.

*Ayudantes de la Mayoría general.*

Primero, el Capitan de Navio D. Juan Martorell.

Segundo, el

Segundo, el

*Junta de Direccion de la Armada Naval.*

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

El Excmo. Sr. D. Roque Guruceta.

El Excmo. Sr. D. Casimiro Vigodet.

El Excmo. Sr. D. José Baldasano.

El Sr. D. Francisco de la Llave.

El Sr. D. Antonio Dorál.

El Sr. D. Francisco Sevilla.

El Sr. D. Francisco Javier Sanz de Andino, Comisario Ordenador honorario.

Uniforme en los Brigadieres el mismo que los del Ejército; y en los demas Gefes casaca, calzon y forro azul; divisa y chupa encarnada; galon de oro con flores de lis al

canto. El pequeño casaca azul; vuelta, cuello, forro y solapa suelta encarnada, guarnecida por ambas caras, así como la vuelta y cuello, con galon angosto de oro con barras y flores de lis; boton de ancla y corona; chaleco y pantalón blanco con media bota; corbata y cinturón negro con chapa de metal; sable corto, y plumero encarnado en el sombrero.

---

#### DIRECCION DE TRABAJOS HIDROGRAFICOS.

Sr. D. ...., Director.

Para el detall de la direccion y examen de las obras hidrográficas, el Capitan de Navio D. Baltasar Vallarino.

Hay ademas empleados en este Establecimiento varios Pilotos Oficiales de la Armada para la construccion de cartas y planos, y algunos grabadores de geografia y letra, y otros destinados para la cuenta y razon.

---

#### COMANDANTE DE LAS REALES FALUAS.

El Brigadier D. Manuel María Ocarol.

---

#### OBSERVATORIO ASTRÓNOMICO,

ESTABLECIDO EN S. FERNANDO (ISLA DE LEON).

*Director.*

D. José Sanchez Cerquero.

*Astrónomos.*

Primero, D. Saturnino Montolo.

Segundo, D. Francisco de Paula Marquez.

Tercero, D.

Hay ademas en este Establecimiento una oficina de Observaciones y otra de Efemérides, cada una con el competente número de empleados, que en la primera se titulan *Ayudantes de observacion*, y en la segunda *Calculadores*.

L

## MUSEO NAVAL.

Este establecimiento, fundado con el objeto de ofrecer al público modelos de buques, máquinas, armas y útiles que se emplean en la Marina, así como los objetos de arqueología naval y producciones raras importadas de Ultramar, se halla bajo la protección inmediata del Gobierno de S. M., el cual tiene dictadas sus disposiciones para enriquecerle sucesivamente con nuevos objetos.

*Director.*

D. Manuel Posse, Oficial 3.º de la Secretaría del Despacho de Marina.

*Segundo Director.*

D. Ramon Trujillo, Teniente de Navio de la Armada.

## ESTADO MAYOR.

## DEPARTAMENTO DE CADIZ.

*Comandante general.*

El Gefe de Escuadra D. José Maria Chacon.

*Mayor general.*

El

*Ayudantes Secretarios de la Comandancia general.*

Primero, el Capitan de Fragata D. Francisco Osorio.

Segundo, el Teniente de Navio D. Juan Patero.

*Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.*

Primero,

Segundo,

## DEPARTAMENTO DEL FERROL.

*Comandante general.*

Gefe de Escuadra, el Excmo. Sr. D. José Baldasano y Ros.

*Mayor general.*

El Capitan de Fragata D. Joaquin Mozo.

*Ayudante Secretario de la Comandancia general.*

El Capitan de Fragata D. Antonio Solloso.

*Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.*

Primero,  
Segundo,

#### DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

*Comandante general.*

Gefe de Escuadra, Excmo. Sr. D. José Fernandez de las Peñas.

*Mayor general.*

El Capitan de Fragata, D. Francisco Anrich.

*Ayudante Secretario de la Comandancia general.*

Capitan de Fragata D. Antonio Ossorio, interino.

*Ayudante de la Mayoría general del Departamento.*

El Capitan de Fragata

#### APOSTADERO DE LA HABANA.

*Comandante general.*

El Teniente General D. José Primo de Rivera.

*Mayor general.*

El Capitan de Navio D. Manuel Villavicencio y Vazquez.

*Secretario de la Comandancia general.*

El Capitan de Fragata D. Francisco de Paula Pavia.

---

#### JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran relativos á la construccion, carenas y armamento de buques, y las obras de todo género de provisiones de Marina, y otros asuntos concernientes á ella, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

**EN CADIZ.****Comandante general del Departamento, Presidente.***Vocales.***El Ministro principal del Departamento D. Manuel Gómez de Boreas, interino.****El Mayor general del Departamento.****El Comandante general del Arsenal.****El Contador principal D. Manuel Azcárraga.****El Director de Constructores D.***Secretario.***El primer Ayudante Secretario de la Comandancia general D. Francisco Osorio.****EN FERROL.****El Comandante general del Departamento, Presidente.***Vocales.***El Ministro principal D. Salvador Otero.****El Contador principal D. José Cano.****El Comandante del Arsenal D. Mariano Vives.****El Mayor general del Departamento.****El primer Constructor D. Pablo Amado.***Secretario.***El Ayudante Secretario de la Comandancia general Don Antonio Solloso.****EN CARTAGENA.****El Comandante general del Departamento, Presidente.***Vocales.***El Ministro principal D. Vicente Sesé.****El Mayor general.****El Contador principal D. Fulgencio Albacete.****El Comandante del Arsenal.****Segundo Constructor D.***Secretario.***El Ayudante Secretario de la Comandancia general.****EN LA HABANA.****El Comandante general del Apostadero, Presidente.**

*Vocales.*

El Ministro principal D. Joaquín Navarro.  
 El Comandante del Arsenal.  
 El Mayor general.  
 El Contador principal D. José María Ortiz.  
 Segundo Constructor,

*Secretario.*

El de la Comandancia general D. Francisco de Paula Pavía.

---

**SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.***Comandante general.*

*Carraca*..... El Brigadier D. Agustín Aguilar Tablada.

*Comandantes particulares.*

*Ferrol*..... El Capitan de Navio D. Mariano Vives.  
*Cartagena*... El Capitan de Navio D. Francisco Gascon.

---

**SEÑORES COMANDANTES DE LOS TERCIOS NAVALES  
 Y DE LAS PROVINCIAS.**

**DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.****TERCIO DE CÁDIZ.**

Comandante, el  
 Segundo, el Capitan de Navio D. Santiago Palacio.

**PROVINCIA Y PARTIDO DE CANARIAS.**

Comandante, el Capitan de Navio D. José Ibarra.  
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Cayetano Verdugo, en comision.

*Algeciras.*

Comandante, el Capitan de Navio D. José Carlos de la Fuente.  
 Segundo, el Capitan de Navio D. Jacinto Butler.

## TERCIO DE MALAGA.

Comandante, el Brigadier D. Pedro Alcántara Mosti.  
Segundo, el

*Motril.*

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco Rodriguez Galabert.  
Segundo, el

*Almería.*

Comandante, el  
Segundo, el Teniente de Navio D. Antonio Robion.

## TERCIO DE SEVILLA.

Comandante, el Brigadier D. Ignacio Olaeta.  
Segundo, el Capitan de Navio D. Alejandro Diaz Labandero.

*Sanlúcar.*

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Martinez.  
Segundo, el Teniente de Navio D. Ildefonso de Yoldi.

*Huelva.*

Comandante, el  
Segundo, el

## DEPARTAMENTO DEL FERROL.

## TERCIO DEL FERROL.

Comandante, el Brigadier D. Eduardo Mosquera.  
Segundo, el Capitan de Fragata D. José Brandariz.

*Coruña.*

Comandante, el Capitan de Navio D. José Miyanda y Pontao.  
Segundo, el Capitan de Fragata D. Genaro Solis.

## TERCIO DE VIGO.

Comandante,  
Segundo, el Capitan de Fragata D. Antonio José Donesteves.

*Villagarcía.*

Comandante,  
Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Cuervo y Avella.

## TERCIO DE SANTANDER.

Comandante, el Brigadier D. Lorenzo Lorea.  
Segundo, el

*Vitorro.*

Comandante, el Capitan de Navio D. Agustin Maldonado.  
Segundo, el

*Gijón.*

Comandante, el Brigadier D. Luis de los Rios.  
Segundo, el Teniente de Navio D. José Vargas Machuca.

## PROVINCIAS VASCONGADAS.

*Bilbao.*

Comandante, el Capitan de Navio D. José Angel Zorrilla.  
Segundo, el Coronel graduado de Artillería de Marina  
D. Nicolás Salvador Enrile.

*S. Sebastian.*

Comandante, el Brigadier D. José Resusta.  
Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco Quesada.

## DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

## TERCIO DE CARTAGENA.

Comandante, el Capitan de Navio D. Joaquin de la Llave, en comision.  
Segundo, el Teniente Coronel de Artillería de Marina  
D. Lorenzo Ruiz Mateos.

*Alicante.*

Comandante, el  
Segundo, el

## TERCIO DE BARCELONA.

Comandante, el Brigadier D. José Garcia de Santa María.  
Segundo, el Capitan de Fragata D. Luis Polo.

*Palamós.*

Comandante, el Capitan de Navio D. José Mesa y Figueroa.  
Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco de Paula Morales.



*Mataró.*

Comandante, el Capitan de Navio D. Manuel de Paadin y Villavicencio.

Segundo, el Teniente de Navio graduado D. Antonio Milan.

*Tarragona.*

Comandante, el Capitan de Navio D. Julian Leonés.

Segundo, el

## TERCIO DE VALENCIA.

Comandante, el

Segundo, el

*Tortosa.*

Comandante, el Capitan de Navio D. Tomás Cerviño.

Segundo, el Teniente de Navio D. José Alvarez Ramos.

## TERCIO DE MALLORCA.

Comandante, el Brigadier D. Gabriel de Pazos.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Francisco Boneo.

*Mahon.*

Comandante, el Capitan de Fragata D. Miguel Vigo.

Segundo, el

*Ibiza.*

Comandante, el Teniente Coronel de Artilleria de Marina D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Segundo, el Teniente de Navio D. Ponciano Chorat.

## AMERICA.

*Habana.*

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco Irigoyen.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Dionisio Guiral.

*Trinidad de Cuba.*

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco Ristory.

Segundo, el Teniente de Navio D. Manuel Llanos.

*Nuevitas.*

Comandante, el Capitan de Navio D. Joaquín Rodríguez de Rivera.

Segundo, el Capitan de Navio D. Manuel de los Rios.

*Santiago de Cuba.*

Comandante, el  
Segundo, el Capitan de Fragata D. Ramon Maria Pery.

*S. Juan de los Remedios.*

Comandante, el Capitan de Navio D. Eusebio Tiscar  
Fontao.

Segundo, el Teniente Coronel graduado de Artillería de  
Marina D. Froilan Berciano.

*Puerto Rico.*

Comandante, el Brigadier D. Ignacio Fernandez Flores,  
nombrado.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Sebastian Butler.

## CAPITANES DE PUERTO DE ESPAÑA E INDIAS.

|                                         |                                                                 |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| <i>Agullas</i> .....                    | El Teniente de Fragata retirado<br>D. Antonio Riquelme.         |
| <i>Algeciras</i> .....                  | El Capitan de Navio D. Jacinto<br>Butler.                       |
| <i>Alicante</i> .....                   | El Teniente de Navio D. Tomas Co-<br>lomina.                    |
| <i>Almería</i> .....                    | El                                                              |
| <i>Ayamonte</i> .....                   | El Ayudante del Distrito.                                       |
| <i>Baracoa</i> .....                    | El Teniente de Navio D. Juan José<br>Aldecoa.                   |
| <i>Barcelona</i> .....                  | El Brigadier D. Manuel Villavi-<br>cencio y Garces.             |
| <i>Bilbao</i> .....                     | El                                                              |
| <i>Cádiz</i> .....                      | El Capitan de Navio D. José Fidalgo.                            |
| <i>Canarias</i> .....                   | El Capitan de Fragata D. Manuel<br>Cayetano Verdugo.            |
| <i>Cartagena</i> .....                  | El Capitan de Fragata, sin antigüedad,<br>D. Luis Millau.       |
| <i>Cavite y Manila</i> ..               | El Teniente de Navio D. Juan Salo-<br>mon.                      |
| <i>Coruña</i> .....                     | El Capitan de Fragata D. Miguel<br>Wauers Horcasitas.           |
| <i>Couta</i> .....                      | El Teniente de Navio D. Francisco<br>Fernandez de los Senderos. |
| <i>Chiptona</i> .....                   | El Ayudante del Distrito.                                       |
| <i>Ciudadela en Me-<br/>norca</i> ..... | El Ayudante del Distrito.                                       |

|                                            |                                                              |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <i>Denia</i> .....                         | El Ayudante del Distrito.                                    |
| <i>S. Felsa</i> .....                      | El Ayudante del Distrito.                                    |
| <i>Ferrol</i> .....                        | El Teniente de Navío D. Fernando Gonzalez.                   |
| <i>Fuenterrabia</i> .....                  | El Teniente de Fragata graduado D. José Antonio Echenagusia. |
| <i>Gijón</i> .....                         | El Capitan de Fragata D. Antonio Maimó.                      |
| <i>Guanaja</i> .....                       | El Ayudante del Distrito.                                    |
| <i>Habana</i> .....                        | El Capitan de Navío D. Pablo Llanes.                         |
| <i>Ibiza</i> .....                         | El segundo Comandante de Marina de la Provincia.             |
| <i>S. Juan de los Re-<br/>medios</i> ..... | El Comandante de Marina de la pro-<br>vincia.                |
| <i>Jagua en Cuba</i> .....                 |                                                              |
| <i>Jerez</i> .....                         | El Ayudante del Distrito.                                    |
| <i>Mahón</i> .....                         | El Comandante de Marina de la Pro-<br>vincia.                |
| <i>Málaga</i> .....                        | El Capitan de Navío D. Pedro Ma-<br>rin.                     |
| <i>Manzanillo</i> .....                    | El Capitan de Fragata D. Rafael<br>Ruiz de Apodaca.          |
| <i>Matanzas</i> .....                      | El Capitan de Fragata D. José Mon-<br>tojo.                  |
| <i>Mataró</i> .....                        | El Teniente de Navío D. Antonio Mi-<br>lan.                  |
| <i>Motril</i> .....                        | El Comandante de Marina de la Pro-<br>vincia.                |
| <i>Nuevitás</i> .....                      | El Comandante de Marina de la Pro-<br>vincia.                |
| <i>Palamós</i> .....                       | El Teniente de Navío D. Francisco de<br>Paula Morales.       |
| <i>Palma</i> .....                         | El Capitan de Fragata graduado Don<br>Antonio Villalonga.    |
| <i>Pasages</i> .....                       | El Teniente de Navío D. Manuel Ma-<br>ria Ramos.             |
| <i>Ponce en Puerto-<br/>Rico</i> .....     | El Capitan de Fragata D. José Ra-<br>mos Izquierdo.          |
| <i>Puerto de Sta. Ma-<br/>ria</i> .....    |                                                              |
| <i>Puerto Rico</i> .....                   | El Capitan de Navío D. Cayetano<br>Pilon.                    |
| <i>Rota</i> .....                          | El Ayudante del Distrito.                                    |
| <i>Salou</i> .....                         | El Ayudante del Distrito.                                    |
| <i>Santúcar</i> .....                      | El Capitan de Fragata D. Andres<br>Ortiz.                    |
| <i>Santander</i> .....                     | El Capitan de Fragata D. José María<br>Balboa.               |

|                            |                                                                  |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <i>Santiago de Cuba..</i>  | El Capitan de Navio D. Juan Vizcar-<br>rondo.                    |
| <i>Santofia.....</i>       | El Teniente de Artilleria de Marina<br>D. Simon Saiz.            |
| <i>S. Sebastian.....</i>   | El Capitan de Fragata D. Eusebio<br>Salcedo.                     |
| <i>Sevilla.....</i>        | El Brigadier D. Ignacio Olaeta.                                  |
| <i>Tarragona.....</i>      | El                                                               |
| <i>Torre Vieja.....</i>    | El Ayudante del Distrito.                                        |
| <i>Tortosa.....</i>        | El Comandante de Marina de la Pro-<br>vincia.                    |
| <i>Trinidad de Cuba...</i> | El Teniente de Navio D. José Maria<br>Auran.                     |
| <i>Valencia.....</i>       | El Capitan de Fragata D. Manuel<br>Bustillos.                    |
| <i>Vigo.....</i>           | El Capitan de Navio graduado Don<br>Francisco Fernandez Miranda. |
| <i>Vinaroz.....</i>        | El Ayudante de Marina del Distrito.                              |

## CUERPOS MILITARES.

### GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fue creado el año de 1717 para surtir la Armada de Oficiales, y en el de 1777 constaba de tres Compañías establecidas en las Capitales de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, las cuales quedaron suprimidas á consecuencia de haberse dado á este Cuerpo distinta forma por Reglamento provisional de 8 de Octubre de 1825. Recientemente con fecha 18 de Setiembre de 1844 ha tenido á bien S. M. aprobar otro tambien provisional para el Colegio militar de Aspirantes de Marina, que se establece en la nueva poblacion de San Carlos para los jóvenes que emprendan la carrera de la Armada ó la del Cuerpo de Artilleria de Marina; y cuya apertura debe tener lugar en 1.º de Enero de 1845, segun se ha prevenido por Real orden de 21 de Setiembre anterior. El uniforme de los Guardias Marinas se compone de casaca de paño azul, con forro del mismo color, cerrada por delante, con una fila de nueve botones de ancla y corona dorados; cuello y vueltas de grana con galon de oro, igual al de los Oficiales del Cuerpo general de la Armada; carteras guarnecidas del propio galon y tres botones en cada una; dos anclas pequeñas bordadas de oro en el cuello, y mayores en los picos de la casaca; una capona de oro sobre el hombro

derecho, de la que nacen dos cordones entrenzados de oro, que en las dos terceras partes de su extension descansan en un boton del pecho; pantalon azul, y blanco en verano; corbata negra; sombrero de tres picos, de galon de oro angosto con escarapela encarnada, y espada-sable.

## CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA

### DE MARINA.

Este Cuerpo constaba de cinco Batallones, dos de Artilleria de Marina y tres de Infanteria, hasta que por decreto de 29 de Diciembre de 1841 se le dió la organizacion siguiente :

La Tropa de Marina quedará por ahora reducida á los dos Batallones de Artilleria de Marina, sin perjuicio de aumentar su número á proporcion que las fuerzas navales aumentaren. Cada uno de estos Batallones constará de ocho Compañias en vez de las seis que tiene en la actualidad, y cada Compañia de un Capitan, un Teniente, dos Subtenientes, y el número de Sargentos, Cabos, Bombarderos y Artilleros que por reglamento les corresponde. La plana mayor de estos Batallones, así como el E. M. del Cuerpo de Artilleria de Marina, subsistirá tambien por ahora en los términos en que se encuentra.

El Director general de la Armada es su Inspector nato, y como Subdelegados suyos son Subinspectores los Capitanes y Comandantes generales de los Departamentos. Su Estado Mayor se compone de un Comandante principal, Brigadier; otro segundo, Coronel; dos primeros Ayudantes Mayores, Tenientes Coroneles; dos idem segundos, Capitanes; y ocho Capitanes para Comandantes de los parques y destinos científicos del Cuerpo. Su uniforme se compone de casaca azul turquí, sin solapa, cerrada por delante con nueve botones; vueltas igual con portezuela encarnada; barras, forro, cuello y vivos encarnados; una bomba bordada de oro en cada lado del cuello, y un ancla del mismo modo en cada barra del faldon; boton de ancla y corona; tres sardinetas de oro en cada cartera, y lo mismo en la vuelta; cinturon negro; sable corto con puño de metal amarillo; pantalon azul, y medio botin de paño negro por debajo; morrion bajo y redondo, con pompon azul turquí; carrilleras y chapa de metal dorado con dos anclas enlazadas, y una corona encima.

#### *Inspector.*

El Director general de la Armada.

*Sin destino.*

El Brigadier D. Andrés Carranza.

*Comandante principal.*

El Brigadier D. Vicente Sanchez Cerquero.

*Segundo Comandante principal.*

El Coronel D. Jacobo Aleman.

*Primero Ayudante de Estado Mayor.*

Teniente Coronel D. Fulgencio Pajares.

Idem D. Tomas Causilla.

*Segundos Ayudantes de Estado Mayor.*

D. Juan Francisco Salvador, graduado de Teniente Coronel.

*Comandante del primer Batallon.*

D. José Baturoni.

*Comandante del segundo Batallon.*

D. Antonio Tacon.

## FABRICAS DE ARTILLERIA EN LA CAVADA.

*Contador.*

El Comisario de Guerra de Marina D. Pedro Maria de Rozas.

*Administrador.*

D. José de la Cantolla.

## CUERPO DE CONSTRUCTORES E HIDRAULICOS.

Segun Real orden de 31 de Agosto de 1825 se creó este Cuerpo para el servicio de los arsenales, en la construcción y carena de buques y obras civiles é hidráulicas.

El número, clases y denominaciones de los individuos

de ambas carreras son: en la de Constructores un Director principal de construccion; dos primeros Constructores; tres segundos; tres Supernumerarios y ocho Ayudantes. En la de Hidráulicos, un Profesor en jefe; tres ordinarios, y cuatro Ayudantes. El destino de estos individuos, las obligaciones, facultades, y demas relativo al gobierno del Cuerpo, está determinado en Reglamento particular.

*Director principal.*

El

### CUERPO DE PILOTOS.

Por Real orden de 5 de Abril del año de 1831 se sirvió S. M. resolver que este Cuerpo quedase al mando directo de los Comandantes generales del Departamento y Apostaderos, llevando su detall los Mayores generales de los mismos; y por Real decreto de 24 de Abril de 1836 se ha dignado S. M. darle nueva forma, disponiendo que sean Alféreces de Navío los primeros, y fijando su número en diez: veinte y cinco el de los segundos, á cuya clase está anejo el grado de Alférez de Fragata, y treinta y cinco los terceros.

### CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA.

*Sres. Ministros principales de los Departamentos.*

*Cádiz.* .... D. Manuel Gomez de Botes, Comisario Ordenador con honores de Intendente, interino.  
*Ferrol.* .... D. Salvador Otero, Intendente supernumerario.  
*Cartagena.* D. Vicente Sessé, Intendente supernumerario.  
*Habana.* ... D. Joaquin Navarro, Comisario de Guerra con honores de Ordenador.

*Intendente general cesante.*

Excmo. Sr. D. Agustín de Perales.

*Intendentes supernumerarios.*

D. Salvador de Otero.  
 D. José María Pajares.  
 D. Vicente Sessé y Calvet.

*Intendentes jubilados.*

- D. José Gutierrez de Rubalcaba.  
 D. Manuel Ezquerro.  
 D. Francisco Morales Carrero.

*Honorarios.*

- D. Juan Trujillo y Chacon.  
 Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos.  
 D. Félix Ramon Alvarado.  
 Excmo. Sr. D. Felipe Riera, Marques de Casa-Riera.  
 D. Isidro Autran.  
 D. Juan Manuel Calderon.  
 D. Antonio Camilo de Valencia.  
 D. Benigno Ródenas.  
 D. Juan Abascal.  
 D. Francisco Garcia Hidalgo.  
 Excmo. Sr. D. Antonio Izquierdo.  
 D. Juan Bautista Vela.  
 D. Juan Nepomuceno Garcia Hidalgo.  
 D. Fernando Capuzzo.  
 D. Cándido Montero de la Concha.  
 D. Joaquín Arrieta.  
 D. Miguel Ors y Garcia.  
 D. Francisco de Leunda.  
 D. Rafael Riaño y Lorion.  
 D. Angel Izquierdo.  
 D. Manuel Antonio Garcia Rodriguez.  
 D. José Maria Conde y Acosta.

*Contadores principales.*

- Cádiz..... D. Manuel Alcárraga.  
 Ferrol..... D. José Cano, interino.  
 Cartagena... D. Fulgencio Albacete.  
 Habana..... D. José Maria Ortiz.

*Pagadores.*

- Cádiz..... D. José Riaño y Lorion, Oficial 2.º  
 Ferrol..... D. Carlos Suances, Oficial 1.º  
 Cartagena... D. José Maria Martinez, Oficial 2.º con honores de 1.º

**SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES.**

- D. Manuel Gomez de Boves, con honores de Intendente.  
 D. Ambrosio de Mella, idem.



- D. Manuel Aguete, idem.  
 D. Enrique Croquer.  
 D. Manuel Azcárraga.

*Graduados.*

- D. Fernando Govantes.  
 D. Peregrin Navarrete.  
 D. Manuel Antonio Enderiz.

*Honorarios.*

- D. Agustín Pérez de Lerma.  
 D. Rafael Fernández Álvarez.  
 D. José Ignacio Pavón.  
 D. José Antonio Dorado.  
 D. Martín Rodón.  
 D. Francisco Creus y Soler.  
 D. Lorenzo Varela.  
 D. José Ramón de Pesia.  
 D. Felipe Hernández.  
 D. Magin Boris.  
 D. José Irunciaga.  
 D. José Antonio Morales.  
 D. Leoncio Nuñez de Arenas.  
 D. Manuel Antonio García Rodríguez.  
 D. Francisco Stoughton.  
 D. Francisco de Silva.  
 D. Antonio Soto.  
 D. Pedro María de Atocha.  
 D. José Aranguren.  
 D. José Joaquín Carrera.  
 D. Miguel José de Barbería.  
 D. Vicente González Larrinaga.  
 D. Nicolás López de la Torre.  
 D. José López Rivas.  
 D. Gerónimo Aceñero.  
 D. Narciso Mella.  
 D. Agustín Braco y Meseguer.  
 D. Manuel González de Mendoza.  
 D. Mariano Prendergast.  
 D. Agustín Braco y López.  
 D. Lorenzo Moret.  
 D. José María Chereguini.  
 D. Manuel Fernández Cosío.  
 D. Buenaventura Carlos Aribau.

## SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA.

- D. Joaquín Navarro, con honores de Ordenador.
- D. José Cano, idem.
- D. Nicolás Benítez.
- D. Juan Vivanco.
- D. José María Croquer.
- D. José Pol é Ibañez, con honores de Ordenador.
- D. Manuel Duelo.
- D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi, con honores de Ordenador.
- D. José de Agüete y Castro.
- D. Francisco de Paula Sanz de Andino.
- D. Nicolás Franco y Sánchez.
- D. José María Blanco, con honores de Ordenador.
- D. Fulgencio Albacete.
- D. Pedro María de Rozas.
- D. Antonio Manuel Alfaro.

*Idem supernumerarios.*

- D. Miguel Arias Salgueiro.
- D. José María Cerquero.
- D. José Sanz de Jumilla.
- D. José María Bonet y Casas.
- D. Vicente Ibañez.
- D. Tomás Subicla.
- D. Rafael Riaño y Lorion.

*Idem sin antigüedad.*

- D. Antonio Fernández Castrillon.
- D. Félix Garriga y Pajares.

*Honorarios.*

- D. Francisco Moreno y Mora.
- D. Francisco Eligio y Roselló.
- D. Juan Nepomuceno Bleñi.
- D. Joaquín Tinao.
- D. Alonso de Arias.
- D. Antonio Piñeiro.
- D. Andrés Angel Radavani.
- D. Francisco Galvez.
- D. Francisco Ortega.
- D. Nicolás Pozuelo.
- D. José Aloe y Luis.
- D. Esteban de Reina.
- D. Agustín Delfino.
- D. Fermín López Pantoja.

- D. Mariano Adriaenssens.  
 D. Francisco de Paula Monzon.  
 D. Rafael Montis.  
 D. Carlos Baeza.  
 D. José Pallares.  
 D. José Ramon Ripes.  
 D. Tomás Jimenez de Tejada.  
 D. Rafael Tomaseti.  
 D. Juan de Dios Paz.  
 D. José Joaquin de Alcázar.  
 D. Domingo Perez Ansoategui.  
 D. Manuel de Bellengero.  
 D. José Félix de Aranguren.  
 D. Ramon Martinez.  
 D. Joaquin de Palacio.  
 D. José Ravelo y Estrada.  
 D. Francisco Granados.  
 D. Joaquin Galdames.  
 D. Antonio Coco.  
 D. Antonio Maria Requena.  
 D. Fernando Abarzuza.  
 D. Miguel Cabanellas.  
 D. Juan Miguel Mahourat.  
 D. Juan Beramar.  
 D. Antonio Maria Blanco.  
 D. Nicolás Arias Maudia.  
 D. Juan Martinez Pozuelo.  
 D. Juan Jacinto Arcaina.  
 D. Juan Nepomuceno Gonzalez.  
 D. José Maria de Torres.  
 D. José Maria Ortiz.  
 D. Felipe Baleato.  
 D. Bartolomé Santamarca y Donato.  
 D. Francisco de Berroeta y Aldamar.  
 D. José Manuel del Rio.  
 D. Faustino Gil de Velasco.  
 D. Antonio Garcia Oton.

---

#### CUERPO ECLESIASTICO.

*Vicario general de la Armada.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe,  
Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

*Secretario del Vicariato general.*

Dr. D. José Alcántara Navarro.

*Tenientes de Vicario general.*

|                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| <i>Cádiz</i> .....     | D. José Villaverde y Reyes. |
| <i>Ferrol</i> .....    | D. Mateo García.            |
| <i>Cartagena</i> ..... | D.                          |

Por Real orden de 31 de Agosto de 1825 está suprimido el Cuerpo de Capellanes, y los que en lo sucesivo sean necesarios para embarcos se pedirán al Vicario Castrense, quien los nombrará en clase de provisionales de los Seculares ó Regulares que lo pretendan, y quedarán separados de la Marina el mismo día que se desembarquen. En San Fernando habrá un Cura Párroco con dos Tenientes; otro en la Carraca con dos Tenientes, todos á las órdenes del Vicario Castrense del Departamento. En cada uno de los Apostaderos de Ferrol y Cartagena habrá un Cura Párroco con dos Tenientes. Todos estos se elegirán de los Capellanes de número que hay en el día en aptitud de servir, y los demas ayudarán á los expresados, y navegarán mientras puedan.

## SEÑORES AUDITORES

## DE LAS CAPITALES DE LOS DEPARTAMENTOS Y APOSTADEROS.

|                        |                                |
|------------------------|--------------------------------|
| <i>Cádiz</i> .....     | D. Leon Gutierrez de Villegas. |
| <i>Ferrol</i> .....    | D. Manuel Pardo Osorio.        |
| <i>Cartagena</i> ..... | D. José Sardo.                 |
| <i>Habana</i> .....    | D. Marcelino Travieso.         |

## ASESORES DE LAS PROVINCIAS.

|                        |                                                 |
|------------------------|-------------------------------------------------|
| <i>Algeciras</i> ..... | D. Manuel José Dergui.                          |
| <i>Alicante</i> .....  | D. Vicente Bernabeu.                            |
| <i>Almería</i> .....   | D.                                              |
| <i>Ayamonte</i> .....  | D.                                              |
| <i>Barcelona</i> ..... | D. Ramon Adzerias, Auditor honorario de Marina. |
| <i>Bilbao</i> .....    | D. Manuel María Guendica.                       |
| <i>Cádiz</i> .....     | D. Manuel Ribero, Auditor honorario.            |
| <i>Canarias</i> .....  | D.                                              |
| <i>Cartagena</i> ..... | D. Joaquín Romero, Auditor honorario.           |

|                              |                                         |
|------------------------------|-----------------------------------------|
| <i>Coruña</i> .....          | D. Manuel Vilomar.                      |
| <i>Ferrol</i> .....          | D. José María Calvo, Auditor honorario. |
| <i>Gijón</i> .....           | D. Jacobo de la Fuente.                 |
| <i>Ibiza</i> .....           | D. Agustín Ferret, Auditor honorario.   |
| <i>Málaga</i> .....          | D. Félix Randó y Soulet, idem.          |
| <i>Mallorca</i> .....        | D. Guillermo Roca.                      |
| <i>Marabú</i> .....          | D. Gaspar Borrás y Carbonell.           |
| <i>Mahón</i> .....           | D. Ramon de Pazos y Payan.              |
| <i>Monter de Morella</i> ..  | D.                                      |
| <i>Motril</i> .....          | D. José María Cordero.                  |
| <i>Palamós</i> .....         | D. Francisco Teran.                     |
| <i>Sanlúcar</i> .....        | D. José Hontoria.                       |
| <i>S. Sebastian</i> ....     | D. Alejandro Garagorry y Mujica.        |
| <i>Santander</i> .....       | D.                                      |
| <i>Segura de la Sierra</i> . | D. Luis Gonzaga Leal.                   |
| <i>Sevilla</i> .....         | D. Luis Lopez y Lopez.                  |
| <i>Tarragona</i> .....       | D. Bartolomé Roig.                      |
| <i>Tortosa</i> .....         | D. José Osso.                           |
| <i>Valencia</i> .....        | D. Francisco Moltó y Miralles.          |
| <i>Vigo</i> .....            | D. Manuel Antonio Rodal.                |
| <i>Villagarcía</i> .....     | D. José Eduardo Rivas.                  |
| <i>Vivero</i> .....          | D. Antonio Quintero y Pardo.            |

#### CUERPO DE MEDICO-CIRUJANOS.

Por Real orden de 7 de Octubre del año de 1832 se sirvió S. M. determinar que el número de Profesores para el servicio de los buques quede reducido á veinte y cinco de la clase de primeros, y á cuarenta de la de segundos; y por otra de 10 de Diciembre de 1844 se ha suprimido por ahora la Direccion del Cuerpo, reasumiendo el mando superior del mismo la Direccion general de la Armada.

#### *Ayudantes Directores.*

|                        |                                                                           |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <i>Cádiz</i> .....     | Sr. Dr. D. Ramon Fossi, Vicedirector del Cuerpo, con honores de Director. |
| <i>Ferrol</i> .....    | Dr. D. José de Palma, con honores de Director.                            |
| <i>Cartagena</i> ..... | D. Antonio Miguel.                                                        |
| <i>Habana</i> .....    | Dr. D. Juan Angel Perez Carrillo, con honores de Director.                |
| <i>Manila</i> .....    | Dr. D. José María Biroteau.                                               |

*Idem graduados.*

|                     |                                                                         |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| <i>Habana</i> ..... | D. Luis Guebriera.                                                      |
| <i>Cádiz</i> .....  | { D. José Serrano.<br>D. Francisco P. Gutierrez.<br>Dr. D. José Carlés. |

*Idem honorarios.*

|                     |                  |
|---------------------|------------------|
| <i>Madrid</i> ..... | D. Lucas Tornos. |
|---------------------|------------------|

*Ayudante de embarco graduado.*

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| <i>Cádiz</i> ..... | D. Serapio Jimenez. |
|--------------------|---------------------|

---

**TRIBUNAL DE COMERCIO DE MADRID.**
*Prior.*

D. Ramon Soriano y Pelayo.

*Cónsules propietarios.*

D. Narciso Bruguera.

D. Antonio Ondavilla.

*Cónsules sustitutos.*

D. Francisco de las Bárcenas.

D. Dámaso Cerragería.

D. Juan Manuel Calderon.

D. Lorenzo García.

*Letrado consultor.*

D. Gregorio Miota.

*Escribano.*

D. José de Celis Ruiz.

---

**JUNTA DE COMERCIO.**

El Excmo. Sr. Gefe político de la provincia, **Presidente.**  
Sr. D. Domingo Norzagaray, **Vicepresidente.**

*Vocales.*

D. Fulgencio de la Tajada.

D. José Gorgolas.

D. José Finat.

D. José Cuesta.

D. Jacinto Galaup.  
 D. Jorge Flaquer.  
 D. Joaquín Angel Echarri.  
 D. Antonio de las Heras.  
 D. Juan Urrutia.  
 D. Felipe Novales.  
 D. Juan Manuel Ortiz.  
 D. Pedro Isla, Secretario Contador.

— — — — —

**COMPañÍA DE LOS CINCO GREMIOS MAYORES**  
**DE MADRID.**

Excmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos, Director.

*Junta administrativa y liquidadora.*

Sr. Conde de Torremuzquiz, Presidente.  
 Sr. D. José Lopez Requena.  
 Sr. D. Aniceto de Alvaro.  
 Sr. D. Felipe Santiago Ondátegui.  
 Sr. D. Adriano de las Bárcenas.  
 Sr. D. Francisco Antonio Pando.  
 Sr. D. Francisco Manuel Villaverde, Secretario y Tenedor  
 de libros.

— — — — —

**MESES Y DIAS EN QUE SE CELEBRAN**  
**LAS PRINCIPALES FERIAS EN ESTOS REINOS.**

**ENERO.**

- A 1.º de cada mes. Vegonte, provincia de Lugo.  
 A 2 de cada mes. Serantes, provincia de la Coruña. Santa  
 Eulalia de Bedra, idem.  
 A 3. Parroquia de S. Martín de Moaña, provincia de Pon-  
 tevedra, y en igual día todos los meses. Verín, provincia  
 de Orense, y en igual día todos los meses. Nacimiento,  
 provincia de Almería, y en igual día todos los meses.  
 A 4. Parroquia de Osera, provincia de Orense, y en igual  
 día todos los meses.  
 A 5. Sta. Cristina de Parada del Sil, provincia de Oren-  
 se, y en igual día todos los meses. S. Antonio de Feas,  
 provincia de Orense, y en igual día todos los meses.  
 A 7. Sta. María de Portas, provincia de Pontevedra.

A 8. Aldea de Navallos, provincia de Orense.

A 9. Balteiro, provincia de Pontevedra, y en igual día todos los meses.

A 10. Valdoviño, provincia de la Coruña, y en igual día todos los meses.

A 13. Canedo, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 15 de cada mes. Santa María de Isorna, provincia de la Coruña.

A 18. Cachopai, en el reino de Galicia, y en igual día todos los meses. Villarino de Conso, Gomeçende, y Pineyra de Arcos, provincia de Orense, y en igual día todos los meses. Parroquia de S. Salvador de Taragoña, provincia de Santander, y en igual día todos los meses. Nacimiento, provincia de Almería, y en igual día todos los meses.

A 19. Sta. Marina de Aguas Santas, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 20. Valle de Buelna.

A 20. Bayona, Bouzas, provincia de Pontevedra, y en igual día de cada mes.

A 21 de cada mes. Redondeia, provincia de Pontevedra.

A 22. S. Miguel de Montejurado, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día. Parroquia de Santa Maria de los Baños de Cuntis, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual día. Carballedo, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día.

A 23. Santiago de Petín, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 24. Junquera de Ambia, y en el mismo día todos los meses.

A 26. Sta. María de Tournon, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual día. San Clodio de Rivas del Sil, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día.

A 28. Santa María de Grijoa, provincia de la Coruña, y todos los meses en igual día. Villanueva de Lorenzana, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día. Sarreaus, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 29. Parroquia de San Juan de la Granja, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 31. Benasque.

El primer domingo, Piedrafita de Campo Redondo; Otero del Rey, provincia de Lugo, y en igual día todos los meses.

El domingo próximo siguiente al día 17, Tarrasa, provincia de Barcelona.



El tercer domingo, S. Salvador de Coluns; Carballo, provincia de la Coruña, y en igual día todos los meses. Muros, provincia de Lugo, y en igual día todos los meses. Parroquia de S. Isidro de Montes, ayuntamiento de Campo y partido de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra, y en igual día todos los meses. Rivadeo, parroquia de San Vicente de Cubelas, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día.

El cuarto lunes de cada mes, Camariñas, provincia de la Coruña.

El último Domingo de cada mes, Mondariz, en la provincia de Pontevedra.

#### FEBRERO.

- A 2. Zafra, Almagro y Mataró.
- A 3. Tafalla.
- A 8. Mérida.
- A 11. Berlanga.
- A 16. Medina del Campo.
- A 20. Benavente.
- A 23. Zamora y Benavarre.
- A 24. Tendilla.

#### MARZO.

A 1.º Hontomin, provincia de Burgos. Santibañez de Zargüda, idem.

A 1.º Miranda de Ebro, Fuente Pelao y Vargas, provincia de Santander, en los tres primeros días del mes de Marzo.

A 7. Zamora.

A 19. Melgar de Fernamental, provincia de Burgos.

A 20. Sarriá y Santo Domingo de la Calzada.

A 22. Fuente del Arzobispo.

A 31, 1, 2 y 3 de Abril. Calzada de Calatrava, provincia de Ciudad-Real.

#### ABRIL.

A 1, 2 y 3. Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz; Saramon, provincia de Burgos.

A 7. Caspe.

A 8. El Padron.

A 21, 22 y 23. Soltaña, provincia de Huesca.

A 22. Real valle de Penagos, Alcoy, provincia de Alicante, y Sacedon.

A 24. San Marcos de la Dehesa de San Benito.

A 25. Andújar, Brozas, Cacabelos, Carmona, Chiloeches, Guadajoz y valle de Toranzo.

A 25, 26 y 27. Espiel, provincia de Córdoba.

A 26. Sacedon.

A 27. Medina de Rioseco.

A 28, 29 y 30. San Sadurní de Noya, provincia de Barcelona.

A 29, 30 y 1.º de Mayo. Alcalá de Guadaira, provincia de Sevilla.

El primer Domingo de este mes, Montorio, provincia de Burgos.

#### MAYO.

A 1.º Coria, Mondoñedo, Jerez de la Frontera, Misandá de Ebro, y Sanlúcar la Mayor, en el reino de Sevilla.

A 2. Medellín, Baracaldo y Santiago de Gayoso, provincia de Lugo.

A 2, 3 y 4. Posadas, provincia de Córdoba.

A 3. San Juan de Puerto Marín, provincia de Lugo. Galdames, provincia de Vizcaya.

A 3, 4 y 5. Carolina, provincia de Jaén. Figueras, provincia de Gerona. Puerto-Real, provincia de Cádiz.

A 4. Vilches.

A 6. Barco, provincia de Avila.

A 8. Biescas, en Aragón.

A 9, 10 y 11. Guareña, provincia de Badajoz.

A 10, 11 y 12. Olivenza, provincia de Badajoz.

A 12, 13 y 14. Almudevar, provincia de Huesca.

A 13. Osuna y Plasencia, provincia de Cáceres.

A 14. Alba de Tormes.

A 15. Onís, Güeñes, Alustante, partido de Molina de Aragón; Alconchel, y Cardedeu, provincia de Barcelona.

A 15 y 16. Torroella de Montgrí, provincia de Gerona.

A 15, 16, 17 y 18. Salinas de Añana, provincia de Alava.

A 18. Baeza.

A 19. Santo Domingo de la Calzada.

A 20, 21 y 22. Navas del Madroño, provincia de Cáceres.

A 23. Zamora.

A 24. Gascuña y Ronda.

A 27. Lumbier, en Navarra.

A 28. Marbella.

A 30. Lora del Río y Teruel. Aranda de Duero, provincia de Burgos.

El Domingo próximo siguiente al día 3, Tarrasa, provincia de Barcelona.

#### JUNIO.

A 1.º Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava.

A 1.º y siete días siguientes, Orense.

- A 2. Trujillo.  
 A 3. Salas de los Infantes, provincia de Burgos.  
 A 4. Ochandiano, en el señorío de Vizcaya.  
 A 9. Cantalapiedra, provincia de Salamanca.  
 A 10, 11 y 12. Sotos Cueva, provincia de Burgos.  
 A 11. Cáceres, y Artias del valle de Aran, en el principado de Cataluña.  
 A 13. Chiclana, y Orduña, provincia de Vizcaya.  
 Desde el 13 al 20. Haro, provincia de Logroño.  
 A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.  
 A 24. Leon, Segovia, Soria, Zafra, Jaen, y Selaya, en la provincia de Santander.  
 A 24 y 25. Ceclavin, provincia de Cáceres.  
 A 24, 25 y 26. Castrojeriz, provincia de Burgos.  
 A 25. Huerta del Rey, provincia de Burgos.  
 A 26. Jaca, en Aragon.  
 A 27, 28 y 29. Carrion de los Condes, provincia de Palencia.  
 A 29. Avila, Burgos, Coria, Pamplona, Sepúlveda, Campo del Pinatar, y Soncillo, provincia de Burgos.  
 A 29, 30 y 1.º de Julio. Cagigal de la Magdalena, provincia de Santander.

## JULIO.

- A 14. San Martin, provincia de Santander.  
 A 16. Yanguas, provincia de Soria.  
 A 17. Parroquia de Sta. Marina de Insua, provincia de Pontevedra.  
 A 18. Santibañez.  
 A 18, 19 y 20. Anguiano, provincia de Logroño.  
 A 22, 23 y 24. Bargas, provincia de Santander.  
 A 25. Cuellar, Mérida, Reinosa, y Amposta, en Cataluña.  
 A 25, 26 y 27. Navaredonda, provincia de Avila.  
 A 28. Mataró, en Cataluña.  
 A 28, 29 y 30. Cuzcurrita, provincia de Logroño.  
 El primer Domingo y tres días siguientes, Villoslada, provincia de Logroño.

## AGOSTO.

- A 1.º Estella.  
 A 1, 2 y 3. Alora, provincia de Málaga.  
 A 2. Cuevas de Vera.  
 A 5, 6 y 7. Arcos, provincia de Cádiz.  
 A 5, 6, 7 y 8. Puebla de Alcaucin, provincia de Málaga.  
 A 6. Orihuela.  
 A 7. Valdepeñas.

- A 10. Escorial, Huesca y Laredo.  
 A 10, 11 y 12. Miajadas, provincia de Cáceres. Casabermeja, provincia de Málaga.  
 A 10, y ocho días siguientes. Vinaroz, provincia de Castellón de la Plana.  
 A 11. Villa del Prado, provincia de Madrid.  
 A 13. Cañete la Real, provincia de Sevilla.  
 Desde el 13 al 22. Ausejo, provincia de Logroño.  
 A 14. Archidona, Burguillos y Herencia.  
 A 14, 15, 16 y 17. Torroba, provincia de Albacete; Ceberras, provincia de Avila; Monforte de Lemus, provincia de Lugo.  
 A 14 y ocho días siguientes. Chinchón, provincia de Madrid.  
 A 15. Ciudad-Real, Jaén, S. Roman, Placencia, Chucena, S. Andrés de Luena, del Real valle de Toranzo, Puente de Don Gonzalo y S. Felipe de Játiva.  
 A 15, 16 y 17. Puerto Serrano, provincia de Cádiz. Almendral, provincia de Badajoz; Alcañiz, provincia de Teruel.  
 A 16. Constantina, Cieza y Alcalá del Valle.  
 A 16, 17, 18 y 19. Jimena, provincia de Cádiz.  
 A 17, 18 y 19. Valencia de Mombuy, provincia de Badajoz, y Aroche, provincia de Huelva.  
 A 18, 19 y 20. Santisteban del Puerto, provincia de Jaén; Almendralejo, provincia de Badajoz.  
 A 20. Antequera.  
 A 20, 21 y 22. S. Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz. Huéctor-Tajar, provincia de Granada; Alcalá de Guadaira, provincia de Sevilla.  
 A 20, 21, 22 y 23. Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz.  
 A 21, 22, 23 y 24. Torrelaguna, provincia de Madrid.  
 A 22. Almería.  
 A 22, 23 y 24. Villanueva del Arzobispo.  
 A 23. Paterna del Campo.  
 A 24. Alcalá de Henares, Almagro, Astorga, Murcia, Santa Olalla, Toro, Piedrahita, Berlanga, La Parra, Valencia de Alcántara y Almería.  
 A 24 y 25. Torroella de Montgri, provincia de Gerona.  
 A 24, 25 y 26. San Felices de Buelna, provincia de Santander. Benamejil, provincia de Córdoba. Mogente, provincia de Valencia.  
 A 25. Carcelen.  
 A 26. Colmenar Viejo.  
 A 28. Valle de Toranzo, Borox, Benavarré, Mérida, Valle de Mena, en la provincia de Santander, y Cullar de Baza, provincia de Granada.

A 28, 29 y 30. Getafe, provincia de Madrid. Vurgo, provincia de Málaga. Alcaudete, provincia de Jaén.

A 29, 30 y 31. Casar de Cáceres, provincia de Cáceres.

A 31. Calahorra y Lodosa, en el reino de Navarra.

A 31 y tres primeros días del siguiente mes. Torrelaguna, provincia de Madrid.

#### SEPTIEMBRE.

A 1.º Soria, Molina, Peñíscola, Iniesta, Peza, Villanueva de la Fuente, Fuente Pelayo, Alcaráz, Villanueva de la Reina, Bornos, Montilla, Logroño, Jerez de los Caballeros, y Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava; Villarcayo, provincia de Burgos.

A 1, 2 y 3. Priego, provincia de Córdoba. Iznalloz, provincia de Granada.

A 1, 2, 3 y 4. Torrijos, provincia de Toledo.

A 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Vitoria, provincia de Alava; Casasparrá, provincia de Murcia.

A 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Manzanera, provincia de Teruel.

A 2. Palencia.

A 2, 3 y 4. Marchena, provincia de Sevilla; Valderrobres, provincia de Teruel.

A 2, 3, 4 y 5. Villa de Jodar, provincia de Jaén.

A 4, 5 y 6. Aranjuez, provincia de Madrid.

A 4, 5, 6, 7, 8 y 9. San Martín de Valdeiglesias, provincia de Madrid.

A 5, 6 y 7. Fernán Núñez, provincia de Córdoba.

A 5, 6, 7, 8 y 9. Navalcarnero, provincia de Madrid.

A 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Gergal, provincia de Almería.

A 6. Fregenal, Alburquerque, Ampudia, Navamorcuende, Almonacid de Zorita y Calera, provincia de Toledo.

A 6, 7 y 8. Azuaga, provincia de Badajoz.

A 7. Albacete y D. Benito.

A 7, 8 y 9. Puenteareas, provincia de Pontevedra.

A 8. Guadalupe, Haro, Jadraque, Lorca, Ocaña, Requena, Salamanca, Boria, Sta. Cruz de Mudela, la Roda, Maranchón, Alcázar, Ubeda, Barcarrota, Zarza de Alange, Uceda y Casarrubios del Monte.

A 8, 9 y 10. Alhameda, provincia de Málaga. Valtanás, provincia de Palencia. Olivares, provincia de Sevilla. Ayamonte, provincia de Huelva.

A 9 y 10. Pola de Somiedo, provincia de Oviedo.

A 9, 10 y 11. Cabra, provincia de Córdoba.

A 9, 10, 11 y 12. Peñafiel, provincia de Valladolid.

A 10. Lebrija, provincia de Jerez de la Frontera.

A 11. Valencia de las Torres.

A 11, 12 y 13. Vielva, provincia de Santander. Dueñas, provincia de Palencia.

A 12. Echarri-Aranaz, Puebla de Cazalla, Arroyo del Puercu, y Orihuela, en Aragon. Cariñena, provincia de Zaragoza.

A 12, 13, 14, 15 y 16. Albarracin, provincia de Teruel.

A 13. Minglanilla.

A 13, 14 y 15. Paterna de Ribera, provincia de Cádiz.

A 13, 14, 15, 16 y 17. Carreño, provincia de Oviedo.

A 14. Brihuega, Caravaca, Guadalajara, San Clemente, Zalamea, Astudillo, Arjona, Madridejos, Segura de Leon, Villacarrillo, Alustante, partido de Molina de Aragon. Horcajo y Bonillo, en la provincia de la Mancha.

A 14, 15 y 16. Mora, provincia de Toledo. Alpera, provincia de Albacete. Ubrique, provincia de Cádiz.

A 14, 15, 16 y 17. La Carlota, provincia de Córdoba.

A 15. Atienza y Puente Dagon. Covarrubias, provincia de Burgos.

A 15, 16 y 17. Aracena. Canals, provincia de Valencia. Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba.

A 16, 17 y 18. Oliva de Jerez, en la provincia de Badajoz.

A 18. Medina de Rioseco; y Puente la Reina, en Navarra. Aranda de Duero, provincia de Burgos.

A 18, 19 y 20. Zalamea la Real, provincia de Huelva.

A 18, 19, 20 y 21. Cazoria, provincia de Jaen.

A 18 y restantes días del mes. Yecla, provincia de Murcia.

A 20. Puebla de Montalban, Alba de Tormes y Uclés.

Del 20 al 29. Valladolid.

A 21. Madrid, Carrion, Ecija, Llerena, Mula, Coria, Villena, Martin Muñoz, Consuegra, Moratalla, Orce, Talavera de la Reina, Reinosa, Riaza, Fregenal, Villamarín, Garrobillas de Alconeta, Badajoz y Teruel.

A 21 y 22. Torroella de Montgri, provincia de Gerona.

A 21, 22 y 23. Torre de Esteban-Ambrán, provincia de Toledo. Pampliega, provincia de Burgos.

A 21, 22, 23 y 24. Salinas de Añana, provincia de Alava.

A 21, 22, 23, 24 y 25. Martin Muñoz, provincia de Segovia.

A 22. Villa del Río.

A 24. Velez-Rubio, en Granada. Trasmiera, provincia de Santander. Montorio, provincia de Burgos.

A 24, 25 y 26. Pozoblanco, provincia de Córdoba.

A 25. Valle de Buelna, Castro del Río, Arnedo, en la Rioja, y Mataró, en Cataluña.

A 25, 26 y 27. Coria del Río, provincia de Sevilla. Ruanova, provincia de Santander. Herrera, provincia de Sevilla. Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel.

A 26. Bárcena de Pie-de-Concha, en la provincia marítima de Santander.

A 27. Alcaudete, Cervera del Río Alhama, y Bayona, provincia de Pontevedra.

A 28. Tarazona de Aragón.

A 28, 29 y 30. Pravia, provincia de Oviedo.

A 29. Gandia, Valladolid, Zafra, Ubeda, Oñate, Nájera, Urda y Belmonte.

29, 30 y 1.º de Octubre. Velez-Málaga, provincia de Málaga.

A 30. Ochandiano, en el señorío de Vizcaya.

El domingo próximo siguiente al día 29, Tarrasa, provincia de Barcelona.

#### OCTUBRE.

A 2. Jumilla.

A 3, 4, 5 y 6. Alcora, provincia de Castellón de la Plana.

A 4. Albaida, Arcos, Montoro, Sigüenza, Velezblanco, Villarejo, Barco de Avila y Alcolea de Cinca, provincia de Huesca.

A 4, 5 y 6. Oliva, provincia de Alicante.

A 7, 8 y 9. Mancha Real, provincia de Jaén.

A 8, 9 y 10. Sasamon, provincia de Burgos.

A 10, 11, 12, 13 y 14. Horche, provincia de Guadalajara.

A 12. Santa Eulalia, provincia de Teruel.

A 12, 13 y 14. Freschilla, provincia de Palencia.

A 12, 13, 14 y 15. Enguera, provincia de Valencia.

A 12 y siete días siguientes. San Felices, provincia de Santander.

A 15. Motril, en el reino de Granada, y Alcoy, provincia de Alicante.

A 15, 16 y 17. Vendrell, provincia de Tarragona.

A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.

A 18. Torija, Villadiego, Cea, Santibañez, Fregenal, Jaca, en Aragón; y Soncillo, provincia de Burgos.

A 19. Onís.

A 20, 21 y 22. Ateca, provincia de Zaragoza.

A 23. Cifuentes.

A 24. Valdemoro, y Melgar de Fernamental, provincia de Burgos.

A 24, 25 y 26. Carrion de los Condes, provincia de Palencia.

A 26. Mora la Nueva, en el corregimiento de Tortosa. Salas de los Infantes, provincia de Burgos.

A 28. Sahagun, Castellón, Concentaina, y Valle de Mena, en la provincia de Santander.

El primer domingo y los dos días siguientes, Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo.

El tercer domingo de este mes, en Palafrugell, provincia de Gerona.

El último domingo, en Altafulla, provincia de Gerona.

En el día de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, Huerta del Rey, provincia de Burgos.

#### NOVIEMBRE.

A 1.º Leon, Onteniente, Piña, Ladrada y Fuente de Saúco.

A 1, 2, 3 y 4. Miranda de Ebro, provincia de Burgos.

A 2. Caspe.

A 3, 4 y 5. Bargas, provincia de Santander.

A 10. Cervera, Maussilla y S. Esteban.

A 11, 12 y 13. Espinosa de los Monteros, provincia de Burgos.

A 15. Alcalá de Henares.

A 18. Biescas, en Aragón.

A 19. Valdeporres, provincia de Burgos.

A 20. Elche.

A 22 y 23. Navia, provincia de Oviedo.

A 23. Hontoria del Pinar, provincia de Burgos.

A 24. Castrojeriz y Luarda.

A 26, 27 y 28. Mahamud, provincia de Burgos.

A 30. Daroca, Medellín, Plasencia, Baeza y Turégano.

A 30 y 1.º de Diciembre. Torroella de Montgri, provincia de Gerona.

#### DICIEMBRE.

A 8. Trujillo, y Cardedeu, provincia de Barcelona; Palafrugell, provincia de Gerona.

A 8, 9, 10 y 11. Berlanga, provincia de Soria.

A 9. Oropesa.

A 13. Coruña.

Los segundos domingos de este mes en Doucos, provincia de Lugo.

El Domingo de Carnestolendas, en Palafrugell, provincia de Gerona.

En los tres días de la Pascua de Resurreccion, Alcañiz, provincia de Teruel.

En los días jueves, viernes y sábado de la semana de Pascua de Resurreccion, Cullera, provincia de Valencia.

El día de la Ascension y los dos siguientes en Ledesma, provincia de Salamanca.



En los días de Pascua de Pentecostés, Pampliega, provincia de Burgos.

El sábado y domingo inmediatos despues de la Pascua de Pentecostés, en Copons, provincia de Barcelona.

---

## GOBERNADORES POLITICOS EN ULTRAMAR.

### ISLA DE CUBA.

Gobernador politico superior de la Isla, el Excmo. Señor Capitan general.

Secretario del Gobierno politico, el Brigadier D. Manuel Maria Paniagua.

### ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador politico, el Excmo. Sr. Capitan general.

Secretario del Gobierno politico, el de la Capitanía general.

### ISLAS FILIPINAS.

Gobernador politico superior, el Capitan general.

Secretario del Gobierno politico, el de la Capitanía general.

## INDICE POR ORDEN DE MATERIAS.

|                                                                          |    |
|--------------------------------------------------------------------------|----|
| Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra...Pág.                     | 3  |
| Tribunal supremo de Guerra y Marina.....                                 | 4  |
| Sala de Sres. Generales.....                                             | 4  |
| Sala de Sres. Ministros togados.....                                     | 4  |
| Cesantes, jubilados y honorarios del mismo Tribunal.                     | 5  |
| Cesantes del suprimido Consejo supremo de Guerra....                     | 6  |
| Ministros que conservan los honores del mismo suprimido Consejo.....     | 6  |
| Jubilados y honorarios del propio suprimido Consejo.                     | 6  |
| Junta consultiva del Gobierno para los negocios de Guerra.....           | 7  |
| Junta de Gobierno del Monte Pío Militar. ....                            | 8  |
| Secretaria del Tribunal supremo de Guerra y Marina...                    | 8  |
| Subalternos del mismo Tribunal.....                                      | 8  |
| Caballeros Grandes Cruces de la Real y Militar Orden de S. Fernando..... | 9  |
| Idem de la de S. Hermenegildo.....                                       | 11 |

### *Estado mayor del Ejército.*

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Capitanes Generales..... | 16 |
| Tenientes Generales..... | 17 |
| Mariscales de Campo..... | 19 |
| Brigadieres.....         | 23 |

### *Cuerpo administrativo del Ejército.*

|                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------|----|
| Intendencia general Militar.....                                    | 31 |
| Intervencion general.....                                           | 32 |
| Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artilleria.             | 32 |
| Pagaduría general.....                                              | 32 |
| Intendentes militares Gefes de administracion de los Distritos..... | 33 |
| Interventores militares de los Distritos.....                       | 33 |
| Pagadores Idem de idem.....                                         | 33 |
| Comisarios de Guerra.....                                           | 34 |
| Cesantes.....                                                       | 37 |
| Jubilados.....                                                      | 39 |
| Honorarios.....                                                     | 40 |

|                                          |    |
|------------------------------------------|----|
| Audidores de Guerra.....                 | 43 |
| Honorarios.....                          | 43 |
| Inspectores generales.....               | 46 |
| Cuerpo de Estado mayor del Ejército..... | 46 |

### *Regimientos del Ejército.*

|                                                  |     |
|--------------------------------------------------|-----|
| Tropas de Casa Real.....                         | 51  |
| Guardia Real interior.....                       | 52  |
| Real Cuerpo de Alabarderos.....                  | 51  |
| Infantería de la Península.....                  | 52  |
| Veteranos.....                                   | 67  |
| Cuerpo Nacional de Artillería.....               | 69  |
| Cuerpo Nacional de Ingenieros.....               | 80  |
| Depósito Topográfico.....                        | 82  |
| Museo Militar.....                               | 82  |
| Caballería.....                                  | 86  |
| Colegio general militar.....                     | 92  |
| Cuerpos Provinciales ó Reserva del Ejército..... | 93  |
| Cuerpo de Guardias civiles.....                  | 100 |
| Cuerpo de Carabineros del Reino.....             | 102 |
| Compañías fijas y sueltas.....                   | 106 |
| Escopeteros de Andalucía.....                    | 106 |
| Escuadras de Cataluña.....                       | 107 |
| Cuartel de Inválidos.....                        | 107 |

### *Estados mayores de Plazas.*

|                                                        |     |
|--------------------------------------------------------|-----|
| Castilla la Nueva.....                                 | 108 |
| Castilla la Vieja.....                                 | 108 |
| Aragón.....                                            | 109 |
| Cataluña.....                                          | 110 |
| Valencia.....                                          | 112 |
| Islas Baleares.....                                    | 113 |
| Mahón.....                                             | 114 |
| Ibiza.....                                             | 115 |
| Navarra.....                                           | 115 |
| Provincias Vascongadas.....                            | 116 |
| Andalucía.....                                         | 116 |
| Granada.....                                           | 118 |
| Extremadura.....                                       | 119 |
| Galicia.....                                           | 119 |
| Burgos.....                                            | 121 |
| Islas Canarias.....                                    | 122 |
| Batallones de Milicias provinciales de las mismas..... | 123 |
| Comandancia general del Campo de Gibraltar.....        | 124 |
| Comandancia general de Ceuta.....                      | 124 |

|                                         |     |
|-----------------------------------------|-----|
| Vicariato general de los Ejércitos..... | 125 |
| Cuerpo de Sanidad Militar.....          | 125 |

*Caballeros de las cuatro Ordenes Militares.*

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| Orden de Santiago.....  | 127 |
| Orden de Calatrava..... | 130 |
| Orden de Alcántara..... | 132 |
| Orden de Montesa.....   | 134 |

*Estado militar de Indias.*

|                      |     |
|----------------------|-----|
| Isla de Cuba.....    | 136 |
| Puerto-Rico.....     | 143 |
| Islas Filipinas..... | 146 |

*Estado militar de la Armada nacional.*

|                                                                                        |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar..... | 152 |
| Seccion de Marina.....                                                                 | 152 |
| Seccion de Comercio y Gobernacion de Ultramar.....                                     | 152 |
| Cuerpo general de la Armada.....                                                       | 153 |
| Capitan General.....                                                                   | 153 |
| Tenientes Generales.....                                                               | 154 |
| Gefes de Escuadra.....                                                                 | 154 |
| Oficialidad perteneciente al servicio activo.....                                      | 154 |
| Brigadieres.....                                                                       | 154 |
| Capitanes de Navio.....                                                                | 155 |
| Capitanes de Fragata.....                                                              | 156 |
| Brigadieres de cuartel exentos de todo servicio.....                                   | 157 |
| Oficialidad perteneciente al servicio de los Tercios navales.....                      | 158 |
| Brigadieres.....                                                                       | 158 |
| Capitanes de Navio.....                                                                | 158 |
| Capitanes de Fragata.....                                                              | 159 |
| Estado Mayor de la Armada.....                                                         | 160 |
| Junta de direccion de la Armada naval.....                                             | 160 |
| Direccion de trabajos hidrográficos.....                                               | 161 |
| Comandante de las Reales Falúas.....                                                   | 161 |
| Observatorio Astronómico.....                                                          | 161 |
| Museo naval.....                                                                       | 162 |
| Estado Mayor.....                                                                      | 162 |
| Juntas.....                                                                            | 163 |
| Comandantes de Arsenales.....                                                          | 163 |
| Comandantes de los Tercios navales.....                                                | 165 |

|                                                   |     |
|---------------------------------------------------|-----|
| Capitanes de Puerto.....                          | 169 |
| Cuerpos militares.—Guardias Marinas.....          | 171 |
| Cuerpo Nacional de Artillería de Marina.....      | 172 |
| Fábricas de Artillería en la Cavada.....          | 173 |
| Cuerpo de Constructores é Hidráulicos.....        | 173 |
| Cuerpo de Pilotos.....                            | 174 |
| Cuerpo del Ministerio de Marina.....              | 174 |
| Comisarios Ordenadores.....                       | 175 |
| Comisario de Guerra.....                          | 177 |
| Cuerpo eclesiástico.....                          | 178 |
| Auditores de los Departamentos y Apostaderos..... | 179 |
| Asesores de las Provincias.....                   | 179 |
| Cuerpo de Médico-Cirujanos.....                   | 180 |

---

|                                                                |     |
|----------------------------------------------------------------|-----|
| Tribunal de Comercio de Madrid.....                            | 181 |
| Junta de Comercio.....                                         | 181 |
| Compañía de los Cinco Gremios Mayores de Madrid... ..          | 182 |
| Días en que se celebran las principales ferias del Reino. .... | 182 |
| Gobernadores políticos en Ultramar.....                        | 192 |

# INDICE ALFABETICO.

|                                                                   |         |
|-------------------------------------------------------------------|---------|
| ALAMANDEROS (Real Compañía de Guardias)....                       | Pág. 51 |
| ALCANTARA (Caballeros de la Orden de) .....                       | 132     |
| ANDALUCIA (Estado Mayor de) .....                                 | 116     |
| ARAGON (Estado Mayor de) .....                                    | 109     |
| ARMADA (Cuerpo general de la) .....                               | 153     |
| _____ (Estado Militar de la) .....                                | 152     |
| _____ (Estado Mayor de la) .....                                  | 160     |
| _____ (Junta de direccion de la) .....                            | 160     |
| ARTILLERIA (Cuerpo Nacional de) .....                             | 69      |
| _____ (Cuerpo de Cuenta y Razon de) .....                         | 78      |
| _____ en Barcelona (Departamento de) .....                        | 71      |
| _____ en Valencia. ....                                           | 72      |
| _____ en Sevilla. ....                                            | 73      |
| _____ en la Coruña. ....                                          | 75      |
| _____ en Segovia .....                                            | 76      |
| _____ (Fábricas de) en la Cavada .....                            | 173     |
| _____ (Junta superior económica de) .....                         | 70      |
| _____ (Junta superior facultativa de) .....                       | 71      |
| _____ Juzgado general y privativo de .....                        | 80      |
| _____ (Seccion del Ministerio de Cuenta y Ra-<br>zon de) .....    | 32      |
| _____ (Secretaria de la Direccion general de) ..                  | 70      |
| _____ de Marina (Cuerpo Nacional de) .....                        | 172     |
| ASESORES de las Provincias .....                                  | 179     |
| AUDITORES de Guerra .....                                         | 43      |
| _____ (Honorarios) .....                                          | 43      |
| _____ de los Departamentos y Apostaderos de la<br>Armada .....    | 179     |
| BRIGADIERES de la Armada en activo servicio .....                 | 154     |
| _____ de cuartel exentos de todo servicio .....                   | 157     |
| _____ pertenecientes al servicio de los tercios<br>navales .....  | 158     |
| _____ del Ejército .....                                          | 23      |
| BURGOS (Estado mayor de) .....                                    | 121     |
| CABALLERIA .....                                                  | 86      |
| CALATRAVA (Caballeros de la Orden de) .....                       | 130     |
| CANARIAS (Estado Mayor de las Islas) .....                        | 122     |
| _____ (Batallones de Milicias provinciales de las<br>Islas) ..... | 123     |
| CAPITAN GENERAL de la Armada .....                                | 153     |
| CAPITANES GENERALES del Ejército .....                            | 16      |

|                                                               |            |
|---------------------------------------------------------------|------------|
| <b>CAPITANES de Fragata en activo servicio.....</b>           | <b>156</b> |
| — pertenecientes al servicio de los Tercios na-<br>vales..... | 159        |
| — de Navio en activo servicio.....                            | 155        |
| — pertenecientes al servicio de los Tercios na-<br>vales..... | 158        |
| — de Puerto.....                                              | 169        |
| <b>CARABINEROS del Reino (Cuerpo de).....</b>                 | <b>102</b> |
| <b>CASTILLA la Nueva (Estado Mayor de).....</b>               | <b>108</b> |
| — la Vieja (Estado Mayor de).....                             | 108        |
| <b>CATALUÑA (Estado Mayor de).....</b>                        | <b>110</b> |
| <b>CESANTES del Cuerpo Administrativo del Ejército....</b>    | <b>37</b>  |
| <b>CEUTA (Comandancia general de la Plaza de).....</b>        | <b>124</b> |
| <b>CINCO GREMIOS Mayores de Madrid (Compañía de los). 182</b> |            |
| <b>COLEGIO general militar.....</b>                           | <b>92</b>  |
| <b>COMANDANTES de Arsenales.....</b>                          | <b>165</b> |
| — de las Reales Fábricas.....                                 | 161        |
| — de los Tercios Navales.....                                 | 165        |
| <b>COMERCIO y Gobernacion de Ultramar (Sección de)... 152</b> |            |
| — (Junta de).....                                             | 181        |
| — (Tribunal de).....                                          | 181        |
| <b>COMISARIOS de Guerra del Ejército.....</b>                 | <b>34</b>  |
| — de Artillería.....                                          | 78         |
| — de la Armada.....                                           | 177        |
| — Ordenadores de la Armada.....                               | 175        |
| <b>COMPAÑIAS fijas y sueltas.....</b>                         | <b>106</b> |
| <b>CONSTRUCTORES e Hidráulicos (Cuerpo de).....</b>           | <b>173</b> |
| <b>CUATRO ORDENES MILITARES (Caballeros de las).... 127</b>   |            |
| <b>CUBA (Artillería de).....</b>                              | <b>139</b> |
| — (Caballería de).....                                        | 140        |
| — (Estados Mayores de Plazas de).....                         | 142        |
| — (Infantería de).....                                        | 136        |
| — (Infantería Ligera de).....                                 | 137        |
| — (Ingenieros de).....                                        | 140        |
| — (Milicias disciplinadas de).....                            | 140        |
| — (Milicias Urbanas de).....                                  | 141        |
| — (Tropas veteranas de).....                                  | 136        |
| <b>CUERPOS provinciales ó infantería de reserva.....</b>      | <b>93</b>  |
| <b>ECCLESIASTICO (Cuerpo).....</b>                            | <b>178</b> |
| <b>EJERCITO (Cuerpo Administrativo del).....</b>              | <b>31</b>  |
| — (Cuerpo de Estado Mayor del).....                           | 46         |
| — (Estado Mayor general del).....                             | 16         |
| — (Regimientos del).....                                      | 51         |
| <b>ESCOPETEROS de Andalucía.....</b>                          | <b>106</b> |
| <b>ESCUADRAS de Cataluña.....</b>                             | <b>107</b> |
| <b>ESTADO MAYOR de la Armada.....</b>                         | <b>160</b> |
| <b>ESTADO MILITAR de Indias.....</b>                          | <b>134</b> |
| <b>ESTADOS MAYORES de Plazas.....</b>                         | <b>108</b> |

|                                                                           |     |
|---------------------------------------------------------------------------|-----|
| EXTREMADURA (Estado Mayor de).....                                        | 159 |
| FERIAS (Meses y días en que se celebran las).....                         | 182 |
| FILIPINAS (Artillería de las Islas).....                                  | 148 |
| _____ (Estados Mayores de Plazas de).....                                 | 150 |
| _____ (Ingenieros de).....                                                | 148 |
| _____ (Artillería de).....                                                | 148 |
| _____ (Ingenieros de).....                                                | 148 |
| _____ (Milicias disciplinadas de).....                                    | 148 |
| _____ (Tropas veteranas de).....                                          | 146 |
| GALICIA (Estado Mayor de).....                                            | 119 |
| GEFES de Escuadra.....                                                    | 154 |
| GIBRALTAR (Comandancia general del Campo de)....                          | 124 |
| GOBERNADORES políticos en Ultramar.....                                   | 193 |
| GRANADA (Estado Mayor del Reino y Costa de).....                          | 118 |
| GUARDIA REAL interior.....                                                | 51  |
| GUARDIAS CIVILES (Cuerpo de).....                                         | 100 |
| GUARDIAS MARINAS.....                                                     | 171 |
| GUERRA (Cesantes del suprimido Consejo supremo de).                       | 6   |
| _____ (Jubilados y honorarios del propio suprimido Consejo de).....       | 6   |
| _____ (Junta consultiva del Gobierno para los negocios de).....           | 7   |
| _____ (Secretaría de Estado y del Despacho de)....                        | 3   |
| GUERRA Y MARINA (Tribunal supremo de).....                                | 4   |
| _____ (Sala de Sres. Generales del Tribunal supremo de).....              | 4   |
| _____ (Sala de Sres. Ministros togados del mismo Tribunal de).....        | 4   |
| _____ (Cesantes del supremo Tribunal de).....                             | 5   |
| _____ (Secretaría del Tribunal supremo de).....                           | 8   |
| _____ (Subalternos del mismo supremo Tribunal de).....                    | 8   |
| HIDROGRAFICOS (Dirección de trabajos).....                                | 161 |
| HONORARIOS del Cuerpo Administrativo del Ejército..                       | 40  |
| ISIZA (Estado Mayor de la Plaza de).....                                  | 115 |
| INDIAS (Estado Militar de).....                                           | 136 |
| INFANTERIA de la Península.....                                           | 52  |
| INGENIEROS (Academia especial para la instrucción de los alumnos de)..... | 85  |
| _____ (Cuerpo Nacional de).....                                           | 80  |
| _____ (Dirección general de).....                                         | 81  |
| _____ (Juzgado general y privativo de).....                               | 86  |
| _____ (Regimiento de).....                                                | 85  |
| _____ (Secretaría de la Dirección general de)...                          | 82  |
| INSPECTORES generales.....                                                | 43  |
| INTENDENCIA GENERAL Militar.....                                          | 31  |
| INTENDENTES de Ejército cuya clase se halla suprimida.                    | 37  |



|                                                                      |     |
|----------------------------------------------------------------------|-----|
| INTENDENTES Militares, Gefes de administracion de los Distritos..... | 32  |
| INTERVENCION GENERAL.....                                            | 32  |
| INTERVENTORES de los Distritos.....                                  | 33  |
| INVALIDOS (Cuartel de).....                                          | 107 |
| ISLA DE CUBA (Estado Militar de).....                                | 136 |
| ISLAS BALEARES (Estado mayor de las).....                            | 113 |
| JUBILADOS del Cuerpo Administrativo del Ejército....                 | 39  |
| JUNTAS de Marina.....                                                | 168 |
| MAHON (Estado Mayor de la Plaza de).....                             | 114 |
| MARINA (Cuerpo del Ministerio de).....                               | 174 |
| —— (Seccion de).....                                                 | 152 |
| —— (Secretaria de Estado y del Despacho de)....                      | 152 |
| MARISCALES de CAMPO.....                                             | 19  |
| MEDICO-CIRUJANOS de la Armada (Cuerpo de).....                       | 180 |
| MONTE Pio Militar (Junta de Gobierno del).....                       | 8   |
| MONTESA (Caballeros de la Orden de).....                             | 134 |
| MUSEO MILITAR en Madrid.....                                         | 82  |
| —— NAVAL.....                                                        | 162 |
| NAVARRA (Estado Mayor de).....                                       | 115 |
| OBSERVATORIO Astronómico.....                                        | 161 |
| PAGADORES de los Distritos.....                                      | 22  |
| PAGADURIA GENERAL.....                                               | 32  |
| PILOTOS (Cuerpo de).....                                             | 174 |
| PROVINCIAS VASCONGADAS (Estado mayor de).....                        | 115 |
| PUERTO RICO (Tropas veteranas de).....                               | 143 |
| —— (Artilleria de).....                                              | 144 |
| —— (Milicias disciplinadas de).....                                  | 144 |
| —— (Estados Mayores de Plazas de).....                               | 145 |
| —— (Regimientos peninsulares de).....                                | 143 |
| SAN FERNANDO (Caballeros Grandes Cruces de).....                     | 9   |
| SAN HERMENEGILDO (Caballeros Grandes Cruces de)..                    | 11  |
| SANIDAD MILITAR (Cuerpo de).....                                     | 125 |
| SANTIAGO (Caballeros de la Orden de).....                            | 127 |
| TENIENTES GENERALES del Ejército.....                                | 17  |
| —— de la Armada.....                                                 | 154 |
| TOPOGRAFICO (Depósito general).....                                  | 82  |
| TRIBUNAL DE COMERCIO de Madrid.....                                  | 181 |
| TROPAS DE CASA REAL.....                                             | 51  |
| VALENCIA (Estado Mayor de).....                                      | 112 |
| VETERANOS (Cuerpo y Compañias de).....                               | 67  |
| VICARIATO GENERAL de los Ejércitos.....                              | 125 |

